

**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE LA
REGIÓN DE MURCIA**



MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL

2021



Presentación	1
Junta de Gobierno	2
Misión y Valores	3
Líneas Estratégicas	4
Equipo Humano	5
Actuación Institucional	6-7
Representación Institucional	8-9
Convenios y acuerdos de colaboración	10-11-12
Tramitación colegial	13-14-15-16
Comisión de Intrusismo	17
Comisión Deontológica	18-19
Coordinación de Áreas y Programas	20
Grupo de Trabajo de la Psicología de la Intervención Social	21-22
Grupo de Trabajo de la Psicología del Envejecimiento	23-24
Grupo de Trabajo de la Psicología de Igualdad y Género	25-26-27-28-29
Grupo de Trabajo de Medio Natural y Cambio Climático	30
Grupo de Trabajo de la Psicología de Tráfico y Seguridad	31
Grupo de Trabajo de la Psicología Jurídica y Forense	32-33
Grupo de Trabajo de la Psicología de Coordinación de Parentalidad	34
Grupo de Trabajo de la Psicología Educativa	35-36-37
Grupo de Trabajo de la Psicología Clínica	38
Grupo de Trabajo de la Psicología de Trastornos de la Personalidad	39-40
Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados Paliativos	41
Grupo de Trabajo de la Psicología de las Adicciones	42-43
Grupo de Trabajo de la Psicología del Ejercicio Privado	44-45-46
Grupo de Trabajo de la Psicología de Intervención en Emergencias y Catástrofes	47-48-49-50-51-52-53-54
Grupo de Trabajo de la Psicología del Suicidio	55-56
Grupo de Trabajo de la Psicología en Arteterapia	57
Grupo de Trabajo de la Psicología de la Discapacidad	58
Grupo de Trabajo de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte	59-60
Grupo de Trabajo de la Psicología en Coaching	61-62-63-64
Grupo de Trabajo de la Psicología Positiva	65-66
Grupo de Trabajo de la Psicología de Investigación y Divulgación Científica	67
Grupo de Trabajo de la Psicología en Atención Temprana	68
Grupo de Trabajo de la Psicología del Trauma y la Disociación	69-70
Imagen y Difusión de la Profesión	71-72-73
Asesoría Jurídica	74-75-76-77-78-79
Cierre del Ejercicio-Cuentas de Resultados- Presupuesto	80-81-82

Índice

PRESENTACIÓN

El Colegio Oficial de la Psicología de la Región de Murcia, como corporación de derecho público, ha de representar el máximo exponente en el impulso, defensa y desarrollo de los intereses colegiales.

La propia naturaleza de sus fines esenciales, contenidos en sus Estatutos, constituye en sí misma, un interés social orientado al desarrollo del bien común. Por tanto, el bienestar psicológico presente en todas las dimensiones de expresión humana, es un eje incardinado al ejercicio de la profesión y a su contribución social.

La diversidad de nuestra profesión, su principal riqueza y fortaleza, pero también un reto en la complejidad de la defensa de sus intereses que han de ser complementarios.

La Psicología es una, y desde ese principio fundamental, protegeremos su tronco común, base de nuestra identidad, contribuyendo al desarrollo de nuevas áreas de especialización, luchando por su reconocimiento oficial y resaltando el valor añadido de la Psicología en ámbitos de intervención compartidos con otros profesionales.

La escucha es nuestro punto de partida, la reflexión y el análisis cualificado en la búsqueda de respuestas de cambio, las vías de una profesión con gran vocación de servicio, expuesta a las exigencias del rigor en sus juicios y progresos.

Nuestra responsabilidad en el ejercicio de la profesión nos convoca a la emergencia de los tiempos, que exigen una adecuada arquitectura en sus muy variadas respuestas a las necesidades psicológicas actuales.

Hoy más que nunca aunaremos nuestros esfuerzos como Junta y como Colegio, para hacer llegar a todos los poderes públicos, la importancia del acceso universal, gratuito y pertinente en todo ámbito donde la vulnerabilidad, el conflicto, la violencia, la salud, la enfermedad, o la prevención, la atención asistencial, la inclusión, la investigación o cualquier planificación que precise de nuestro conocimiento, permita a los diseños de las políticas públicas fortalecer los sistemas de protección social con nuestra presencia.

Estamos a vuestra disposición, con la ilusión y la esperanza de forjar un Colegio aún más cercano y participativo.



María Fuster

Decana

Junta de Gobierno

Composición

La Junta de Gobierno tomó
posesión el 12 de marzo de
2021



Decana
María Fuster Martínez



Vicedecana
Pilar Martín Chaparro



Secretaria
Laura Espín López



Vicesecretaria
Rosalía Jodar Martínez



Tesorero
Jesús Leandro Pérez



Vocal I
Joaquín Gil Muñoz



Vocal 2
Pilar Larraz Galindo



Vocal 3
Juan Pedro Martínez Ramón



Vocal 4
Elena Navío Carrillo



Vocal 5
Josefa Oliva Gómez



Vocal 6
Cristina Pastor Illán



Vocal 7
Mª del Pino Sánchez López

Misión y valores del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia

Misión

Situar a la Psicología en la mesa de las negociaciones donde se decida todo aquello que atañe a la dimensión psicológica de la persona, al objeto de defender, en todo ámbito pertinente, el derecho a la atención psicológica como un derecho fundamental de la ciudadanía y la defensa del ejercicio de la profesión, sin perjuicio de la función social que le corresponde, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y a la defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados, garantizando un ejercicio cualificado, responsable, eficaz, ético, independiente y digno.

Valores

Para conseguir su misión el COP de la Región de Murcia, promueve los siguientes valores:

Para sus órganos directivos, empleados y proveedores:

- La identificación y el compromiso con el COP.
- La iniciativa orientada a cubrir las necesidades de los colegiados y colegiadas y de la sociedad en el ámbito de la profesión.
- La transparencia y la accesibilidad.
- El trabajo en equipo.
- La calidad.

Hacia las personas colegiadas y la sociedad:

- La identificación con las diferentes realidades del ejercicio profesional.
- La sensibilidad y las acciones que responden a las necesidades de la ciudadanía

Líneas estratégicas

La nueva decana, María Fuster, ha puesto en valor que el Colegio lleva más de 40 años trabajando para sus profesionales y para la sociedad murciana, lo que representa "un legado de saber" y una trayectoria que marca muchas de las líneas estratégicas actuales de la nueva Junta.

El nuevo equipo que conforma la actual Junta de Gobierno, presenta un nuevo proyecto para seguir creciendo y destaca que, la propuesta que ha defendido en su programa tiene dos grandes líneas estratégicas hacia la propia organización colegial, "fortaleciendo la institución con una mayor participación de sus colegiadas y colegiados, una organización más estructurada que fortalezca los flujos de trabajo y de comunicación acercando el colegio, sus servicios y proyectos, a todos los profesionales de la psicología".

Desde ahí, pretende "afrentar nuevos retos de expansión que permitan una mayor incorporación de nuestros profesionales a la sociedad, con un empuje hacia una reclamada ordenación de la profesión, de lucha contra el intrusismo, de fomento del empleo y de nuestra presencia en las instituciones".

UN COLEGIO MÁS PARTICIPATIVO

Otra de las líneas estratégicas de la Junta propone relanzar la imagen del Colegio y hacerlo más participativo. "La participación colegial responde a distintas necesidades, los servicios que damos a nuestros colegiados y colegiadas, que, entre otros, sostienen planificaciones formativas de calidad, diversidad y rigor, así como de desarrollo y fomento del empleo", puntualizó la decana en la presentación de la nueva Junta de Gobierno del Colegio, en la toma de posesión de su cargo, ante los medios de comunicación.

Atestigua, el nuevo equipo colegial, que son muchos los profesionales jóvenes que "no encuentran un lugar para el desempeño después de años de cualificación". Por ello, cree que "podemos y es nuestro deber, hacer llegar a todas las instituciones, entidades y a la sociedad en general, esa capacidad y conocimiento que somos capaces de traducir en intervenciones efectivas para acompañar a las personas en sus procesos de cambio".

Entre las líneas estratégicas se ha considerado "fundamental" luchar contra el intrusismo y, para lograrlo, la Junta apuesta por "trabajar por una adecuada ordenación de la profesión y en los mecanismos que faciliten el control para perseguir prácticas que se alejan del rigor del conocimiento".

Otra de las propuestas sería "hacer entender a los legisladores que se precisa de adecuadas normativas que salvaguarden la calidad de la atención a la ciudadanía, sin obviar la capacidad investigadora como buen respaldo para seguir avanzando".

A este respecto, destacar que las acreditaciones profesionales "certifican con criterios de rigor formativo y con el aval de la experiencia profesional lo que psicólogas y psicólogos han conseguido a lo largo de su trayectoria". Ahora consideramos que ha llegado el momento de facilitar y reconocer lo que ha sido fruto de años de trabajo, en el camino por una mayor especialización".

En lo que respecta a la mejora en la orientación laboral y búsqueda de empleo, señalar que hay varias fórmulas como, por ejemplo, fomentar convenios o trabajar con proyectos que faciliten los servicios de los colegiados. "La dimensión psicológica acompaña a todo lo humano, ésta es nuestra fortaleza".

Equipo Humano

Personal técnico

- Celestina Abellón Garcia
- Gema Camisón Barberá

Personal administrativo

- Carmen Alemán Belando
- Sílvia Sánchez Fuentes
- Emilia Andújar Casero

Asesoría fiscal y contable

Juan Ramón Arqués Perpiñán

Asesoría jurídica

M^a. Carmen Ortega López

Asesoría de comunicación

M^a del Carmen Castelo Blasco

Actuación Institucional

Enero

- **13 enero**, María Fuster, solicita subvención al Programa ayudas INfo, de la Consejería Empresa, Industria y Portavocía.
- **19 enero**, Pilar Larraz asiste a la reunión del Comité Asesor en materia de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad. Participación en la elaboración del Plan Regional de Adicciones 2021-2026.
- **19 enero**, Juan Pedro Martínez, asiste a la reunión estatal de estudio PsiCE. Descripción del estudio
- **20 enero**, Rosalía Jodar y Pilar Martín. Coordinación con Psicofundación, para pasar una encuesta a las personas atendidas desde el dispositivo de atención psicológica COVID-19, un año después de la intervención.

Febrero

- **06 febrero**, Jesús Leandro participa en la reunión de la División Ps TyS .
- **27 febrero**, Elena Navío, participa en la reunión, online, del área del Ejercicio Privado e Intrusismo del Consejo General de la Psicología.

Marzo

- **15 marzo**, María Fuster y Cristina Pastor, participan en la reunión con la Directora Gral. de Servicios Sociales, M^a. Luisa Hdez., abogado del gabinete Andersen, Carlos Morales, para la presentación de la nueva Directora y establecer líneas de trabajo conjuntas futuras.
- **22 marzo**, María Fuster y Pilar Martín se reúnen con la Directora de la EPP

Abril

- **22 abril**, Juan Pedro Mtez., participa en la reunión de la Junta Directiva de la División de Psicología Educativa.
- **29 abril**, Inmaculada Méndez, participa, online, en la reunión de la División PsiE
- **29 abril**, María Fuster y M^a. José Catalán, participan en la reunión con el Presidente del COP, Fc^o. Santolaya.

Mayo

- **3 mayo**, María Fuster, participa en la reunión, (online), con la parlamentaria María Marín del Grupo Mixto Murcia.
- **5 mayo**, Pilar Larraz y Elena Navío, participan en la reunión con Carolina Carrillo, Concejala del Ayto. de Beniel.
- **12 mayo**, María Fuster y Cristina Pastor, participan en la reunión con Pascual Salvador, del Grupo VOX, sobre enmiendas presentadas, (Ley SSSS).
- **24 mayo**, María Fuster, Juan Pedro Mtez, participan en la reunión con Agustín Romero, Decano de la Facultad de Psicología de la UMU y M^a. Isabel Campuzano, Consejera de Educación de la CARM.
- **29 mayo**, María Fuster, participa en la reunión División PiSoc

Junio

- **3 junio**, Elena Navío y Pilar Martín, participan en la reunión con los colectivos de Salud Mental de la Región de Murcia.
- **8 junio**, María Fuster, Pilar Martín y Rosalía Jodar, participan en la reunión, (online), con Agustín Romero, Decano de la Facultad de Psicología de la UMU.
- **8 junio**, María Fuster, asiste a la graduación de psicología.
- **11 junio**, Joaquín Gil, participa en la reunión (online), de la División PTORH.
- **17 junio**, María Fuster participa en la reunión (online), con Agustín Romero, Decano de la Facultad de Psicología de la UMU
- **22 junio**, María Fuster, Pilar Martín, participan en la reunión con Pilar Torres, Concejala del Ayto de Murcia.
- **28 junio**, María Fuster y Cristina Pastor, participan en la reunión (online) con el grupo político PSOE, Antonia Abenzal y J. Antonio Peñalver, sobre enmiendas presentadas (Ley SSSS) y abogados Andersen.
- **28 junio**, María Fuster y Cristina Pastor, participan en la reunión con el grupo político Podemos, y abogados Andersen, sobre enmiendas presentadas (Ley SSSS)

Julio

- **5 julio**, María Fuster y Cristina Pastor, participan en la reunión (online) con el grupo político Ciudadanos, Ana Mtez., sobre enmiendas presentadas (Ley SSSS) y abogados Andersen.
- **7 julio**, María Fuster y Cristina Pastor, participan en la reunión online con la Directora General de Servicios Sociales
- **14 julio**, María Fuster e Inmaculada Méndez, participan en la reunión con el Director General de IMAS, Raúl Nortés, sobre la modificación del Decreto.
- **28 julio**, Juan Pedro Mtez., participa en la reunión de la División PsiCE, organización del estudio
- **28 julio**, María Fuster y Elena Navío, participan en la firma del Convenio del Ayuntamiento de Beniel.

Septiembre

- **11 septiembre**, Pilar Larraz, participa en el Encuentro-desayuno de entidades, organizado por la Asociación 2021-2026 .
- **16 septiembre**, Pilar Larraz y Pilar Martín, participan en la reunión, con el grupo político PODEMOS con Víctor Egio y el responsable de comunicación.
- **24 septiembre**, Pilar Martín, asiste al acto de Graduación de Psicología, UMU.
- **27 septiembre**, Pilar Martín, asiste, online, al acto de apertura de curso de la Facultad de Psicología, UMU.
- **28 septiembre**, Pilar Martín, asiste a la reunión en la Consejería de la Mujer de la CARM. Estrategia Regional contra la soledad no deseada de las personas mayores.

Octubre

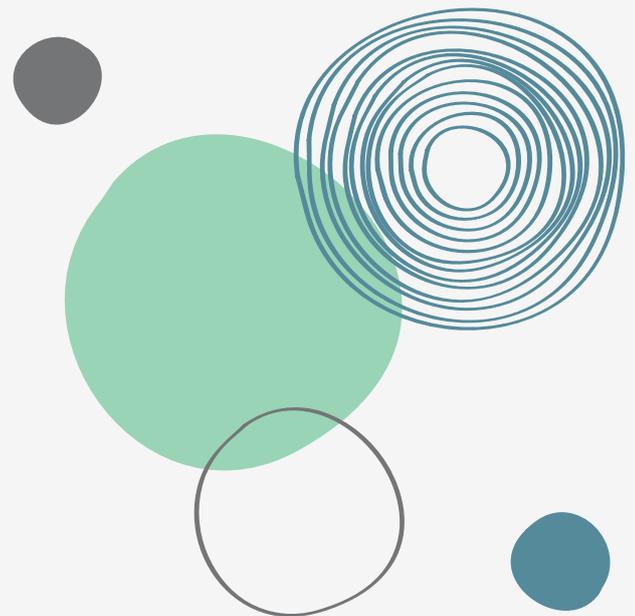
- **7 octubre**, Elena Navío, participa en la Mesa Intersectorial sobre el Proyecto del Plan de Salud Mental.
- **13 octubre**, María Fuster y Cristina, participa en la reunión con la Directora General de Servicios Sociales, M^a Lucía Hernández. Tema a tratar el relativo a la Ley de Servicios Sociales, planificación y el mapa de servicios.
- **14 octubre**, Elena Navío y Pilar Larraz, participa en la reunión con la Concejala del Ayto. de Beniel, Yolanda Pacheco.
- **14 octubre**, María Fuster, participa en la reunión con la Decana del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Paula Payá.
- **17 octubre**, Joaquín Gil, participa en la reunión online de la División PCyS. Tema a tratar, escritos y actuaciones desde 2021, reivindicando la presencia de profesionales de la Psicología en la Administración
- **20 octubre**, Juan Pedro Mtez., participa en la reunión de la División PsiCE. Inicio del estudio.
- **25 octubre**, María Fuster, participa en la reunión con los abogados Andersen. Tema a tratar testifical contencioso

Noviembre

- **2 noviembre**, María Fuster, participa en la reunión de la División PiSoc.
- **5 noviembre**, Jesús Leandro, asiste a la reunión del Consejo General de Psicología, área de Intervención de Psicología de Emergencias y Catástrofes
- **13 noviembre**, Juan Pedro Mtez., participa en la División PsiCE.
- **23 noviembre**, Pilar Martín y Yolanda Onandi, participan en la reunión de la Comisión Municipal de Seguimiento de la Violencia de Género.
- **26 noviembre**, Pilar Martín, participa en la reunión de la División PiSoc.
- **29 noviembre**, María Fuster, Pilar Martín y Yolanda Onandi, participa en la entrega de premios Menina, Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Diciembre

- **15 diciembre**, María Fuster y Joaquín Gil, participa en la reunión con la Presidenta de la FMRM, Federación de Municipios de la Región de Murcia y la Comisión de Servicios Sociales, Sanidad, Igualdad y Familia.



Representación Institucional

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Consejo de Salud de la Región de Murcia

El Consejo de Salud de la Región de Murcia, adscrito a la Consejería competente en materia de sanidad, es el máximo órgano consultivo y de participación ciudadana de la sanidad pública en la Comunidad Autónoma.

Este órgano colegiado superior desarrolla una labor consultiva y de asesoramiento.

A tal efecto, podrá formular propuestas en materia de política sanitaria y evaluar el cumplimiento y ejecución de las directrices y planes sanitarios que lleve a cabo la Administración Sanitaria.

El Consejo de salud de la Región de Murcia desempeña las funciones atribuidas legalmente a este órgano consultivo por el artículo II.2 de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia:

- a) El asesoramiento al Consejo de Gobierno y consejero en cuantos asuntos relacionados con la salud le sean consultados por éste.
- b) Proponer la adopción de cuantas medidas se consideren oportunas, dirigidas a la mejora de la salud de los ciudadanos y la prevención de la enfermedad.
- c) Evaluar el cumplimiento de los fines y objetivos del Plan de Salud.
- d) Conocer e informar el anteproyecto del Plan de Salud de la Comunidad Autónoma y elevar el informe al Consejo de Dirección.
- e) Conocer e informar el anteproyecto de memoria anual del Servicio Murciano de Salud, elevando informe a la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.
- f) Ser el órgano de participación social del Servicio Murciano de Salud.
- g) Todas aquellas que el Consejo de Gobierno le asigne. Para todo ello, podrá constituir en su seno las ponencias o comisiones de trabajo que considere pertinentes.

Representante: Joaquín Gil Muñoz

Coalición Regional para el Envejecimiento

Esta coalición responde a una iniciativa de la Comisión Europea y agrupa de forma voluntaria y colaborativa a instituciones, empresas, profesionales, asociaciones de pacientes, personas mayores y cuidadores, dirigidas a promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas de edad.

Representante: Inmaculada Méndez Martínez

Consejo Asesor Regional de Adicciones

Como funciones primordiales del citado Consejo cabe destacar, entre otras, las siguientes:

- a) Evaluación constante de la situación existente en la Región de Murcia en materia de drogodependencias.
- b) Seguimiento del Plan Regional sobre Drogas y emisión de informes sobre cualquier aspecto del mismo, a petición de las Administraciones Públicas.
- c) Análisis de las recomendaciones formuladas por organismos o grupos de expertos en este campo.
- d) Valoración de las necesidades generadas por el problema de la droga.
- e) Elaboración de propuestas de actuación, que tiendan a la prevención y control de las drogodependencias

Representante: Pilar Larraz Galindo

UNIVERSIDAD DE MURCIA



La Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia es el instrumento que relaciona a la Universidad con el Colegio Oficial de Psicología de esta Región, con el objetivo de acercar, de un modo eficaz, la formación en Psicología al ámbito profesional, lo que contribuye a dar cumplimiento, por parte de la Universidad, a lo previsto en el Título IX de sus Estatutos, donde se recoge la necesidad de una mayor vinculación con el entorno social.

La Escuela de Práctica Psicológica se configura como una escuela de especialización profesional orgánicamente adscrita a la Universidad de Murcia a través de la Facultad de Psicología y vinculada al Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia mediante convenio firmado el 16 de noviembre de 1994. Como fines primordiales de la Escuela de Práctica Psicológica está complementar la formación que ofrece la Facultad de Psicología, aportando a las/los titulados y estudiantes de últimos cursos los conocimientos de tipo práctico necesarios para el mejor ejercicio de la profesión, y atender las exigencias derivadas de la permanente actualización de los conocimientos.

Representante: Pilar Martín Chaparro

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Comisión Municipal de Violencia de Género

La Comisión Municipal de Seguimiento sobre Violencia de Género está presidida por la Concejalía titular de Servicios Sociales y forman parte de modo permanente otras Concejalías, así como colectivos sociales relacionados con el ámbito de la mujer y de otras esferas de actuación social, que tienen una incidencia directa sobre este fenómeno.

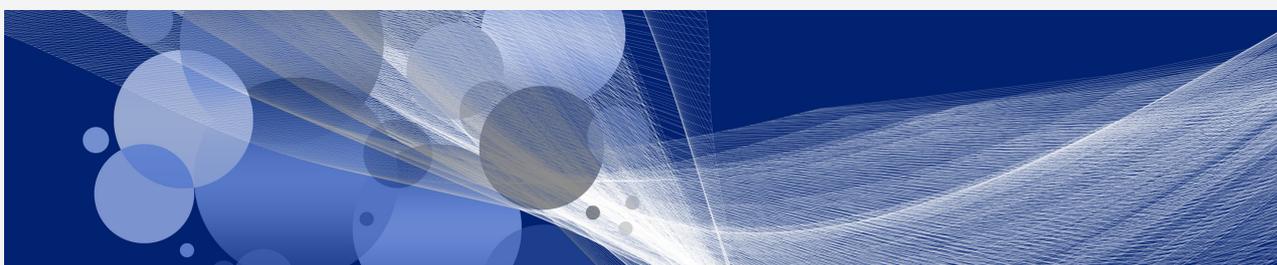
La finalidad de esta Comisión es la de analizar la situación de la violencia contra las mujeres en el municipio de Murcia así como proponer y coordinar a nivel municipal aquellas medidas orientadas a la prevención, atención y lucha para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Representante: Yolanda González Onandi

Consejo Municipal de Servicios Sociales

El Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia es un órgano de carácter consultivo no vinculante. Representa a las distintas instituciones, entidades y asociaciones que, según la normativa vigente, tienen una relación directa en el ámbito de actuación de los servicios sociales.

Representante: Cristina Pastor Illán



Convenios y acuerdos de colaboración

Fruto de las relaciones institucionales el Colegio, ha firmado a lo largo de los últimos años una serie de Convenios de Colaboración con Empresas e Instituciones, tanto del entorno de Murcia, como a nivel nacional, que van a permitir a los Colegiados beneficiarse de una serie de Descuentos y Ofertas Especiales en la utilización de los servicios que ofrecen estas entidades, y que van desde los servicios médicos, a los seguros, la formación especializada, la actividad profesional, el ocio, o los alojamientos turísticos. En la mayoría de las ocasiones para conseguir estos descuentos es necesario presentar físicamente el Carnet de Colegiado.



Consejo General de la Psicología y Ministerio de Justicia. Cobertura psicológica de las Oficinas de Atención a las Víctimas (OAV) de Murcia y Cartagena. Además de para el refuerzo de periciales.



Colegio de Psicólogos de Madrid
Convenio de Colaboración para el acceso de los Colegiados de la Región de Murcia a la Formación Online impartida por el Colegio de Madrid



Brokers'88. Seguro Responsabilidad Civil para colegiados.
Se firma de nuevo el acuerdo con Broker's 88 para ofrecer a los colegiados un Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil Profesional con la Aseguradora ZURICH, duplicando las coberturas del anterior, y con un coste de solo 13 €/año.

Además, con esta aseguradora puedes contratar:

- Asesoría de Seguros, para poder orientar a los colegiados sobre diferentes tipos de segur, ofreciéndoles la más amplia gama del mercado en las condiciones más ventajosas
- Seguro de Baja Laboral
- Nuevos seguros de salud en cualquiera de las principales aseguradoras a través de la Correduría de Seguros Broker's 88
- Seguro de Salud con ASISA



Universidad de Murcia.
Convenio Específico de colaboración para el uso de la Docimoteca de la Facultad de Psicología y Convenio Marco de colaboración en las actuaciones de formación y de asistencia técnica, así como la participación en proyectos conjuntos.



Universidad Católica San Antonio (UCAM)

Convenio Marco firmado entre las dos entidades de cara a una optimización en la formación de los estudiantes del grado y de postgrado en Psicología, así como su adecuada incorporación a la vida profesional.



ENAE. Descuentos en Formación de Posgrado

El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia ha firmado un convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia (FUEM), que permitirá a los colegiados beneficiarse de un descuento del 5% en la matrícula de todos los Cursos y Masters que imparte ENAE Business School, así como acceso preferente a la Bolsa de Trabajo y al Servicio de Orientación Profesional de la FUEM.



Legitec, Protección de Datos.

Hemos firmado un acuerdo de colaboración con la consultora LEGITEC, especializada en la adecuación y asesoramiento a empresas a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) por el cual todos los colegiados que aún no hayan regularizado su situación con respecto a la normativa vigente, pueden hacerlo y aprovecharse de un descuento de hasta el 15% en la prestación de todos sus servicios.

Se ha ampliado el convenio para cubrir las necesidades en materia de Destrucción Confidencial de Documentos.



Balneario de Archena. Murcia.

La Junta de Gobierno ha firmado un convenio con el Balneario de Archena (Murcia), por el que éste ofrece a los colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, una serie de ventajas para el uso de sus instalaciones, siendo la principal un 15% de descuento general sobre todas las tarifas.



Hoteles Santos

Descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web www.h-santos.es en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España. Además, tendrán Wi-Fi gratuito, y Early Check In y Late Check out (Sujeto a disponibilidad).



Grupo PETIT PALACE HT hoteles

El Colegio ha firmado un Acuerdo Preferente con el Grupo PETIT PALACE HT Hoteles, por el que los colegiados obtendrán entre un 10% y un 20% de descuento sobre tarifas oficiales, en las reservas que hagan en cualquiera de los más de 35 hoteles que la cadena tiene en MADRID, VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, MÁLAGA, BILBAO, SALAMANCA y GETXO. Los Hoteles además disponen de Wifi Gratuito, Habitaciones Familiares, Ordenadores, Salas y Préstamo de Bicicletas Gratuito.



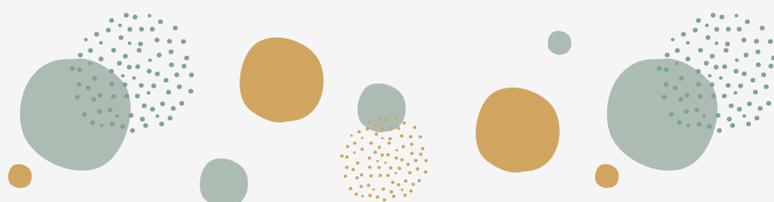
Ch Salud- Cardhouse

Contamos desde hace dos años para los colegiados con un nuevo servicio que se añadirá gratuitamente a las prestaciones colegiales. La Junta ha firmado un acuerdo con la empresa CHS ACTIVIDADES SANITARIAS Y JURÍDICAS, S.L, cuya actividad principal es la intermediación de servicios sanitarios y legales. En virtud de este acuerdo, los colegiados dispondrán de un descuento en los servicios asistenciales de carácter médico y jurídico en un amplio directorio de profesionales.

Somos PRO
Colegio
Oficial de
Psicólogos de
la Región de Murcia.

Infórmate

Puedes conocer el resto de ventajas y servicios de los que puedes beneficiarte con Sabadell Professional [en la web del Banco Sabadell específica para nuestro colectivo](#), o llamando al 902 383 666 e identificándote como colegiado del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia. Esperamos que estos servicios te sean de utilidad.



Tramitación colegial

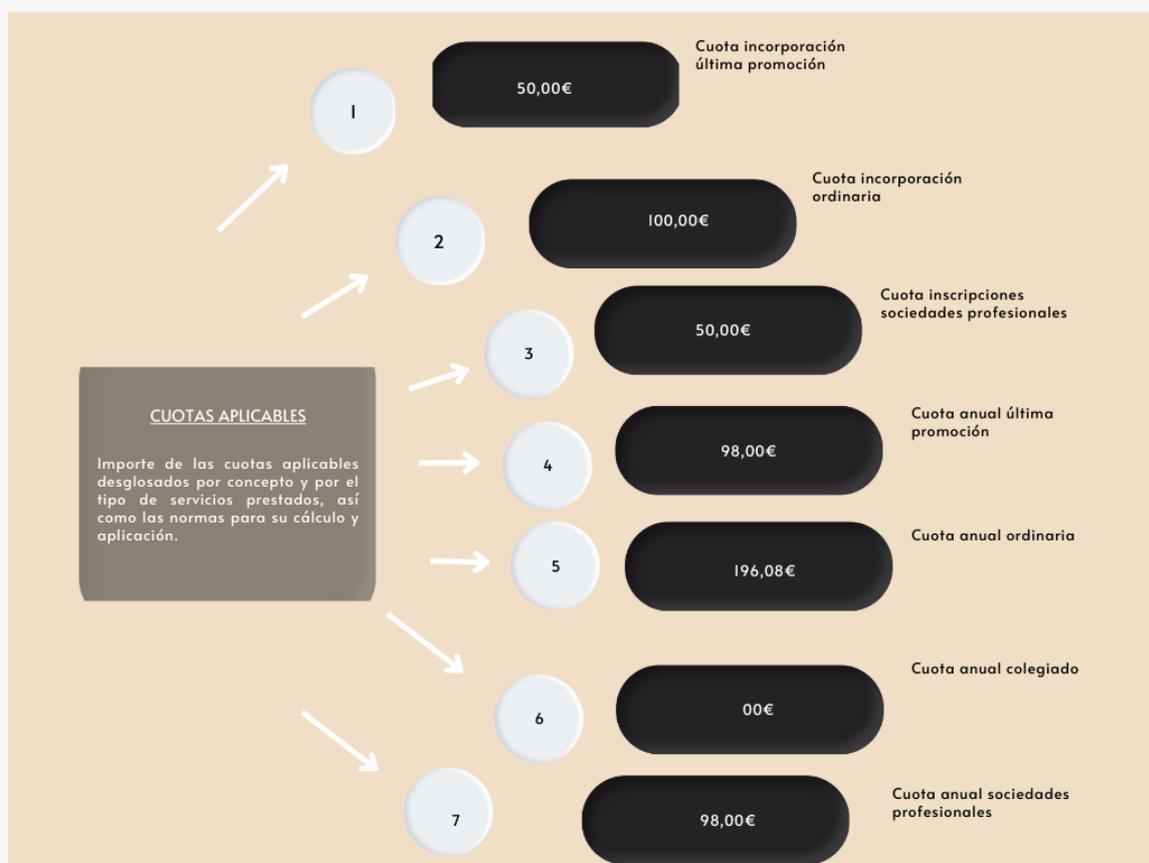
Acciones específicas del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia en apoyo de las posibles dificultades económicas de los colegiados.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, apuesta por acciones y actuaciones que ayuden a los Colegiados y Colegiadas en el plano económico, sobre todo a los que acaban de terminar sus estudios y su situación laboral todavía no se ha consolidado.

Así mismo se favorece la continuidad de la colegiación del colectivo de jubilados a fin de que el Colegio pueda seguir contando con su experiencia y conocimiento.

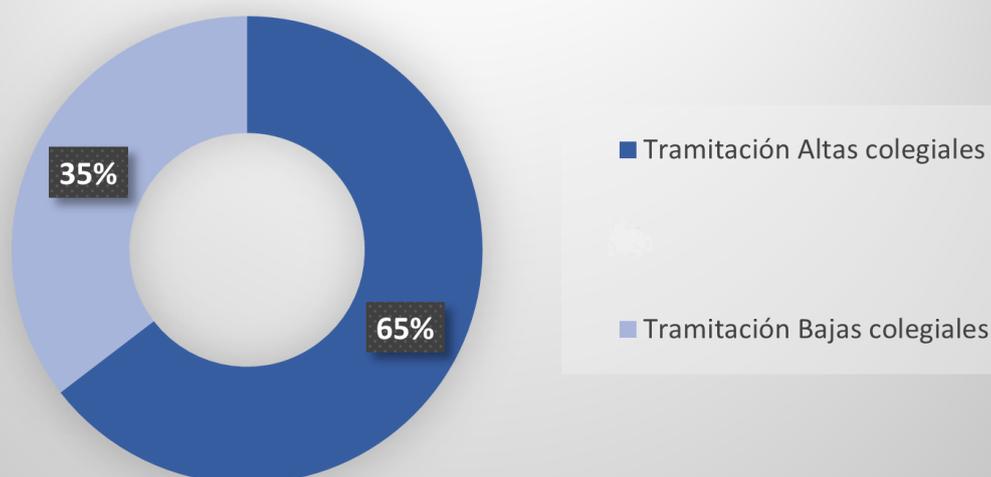
Cuotas colegiales:

1. Desde 2009 la cuota colegial ha experimentado un incremento anual de 0,9%, siendo desde entonces el incremento medio del IPC de 1,2%.
2. Apuesta por los Jóvenes Profesionales, facilitándoles la Colegiación con una rebaja del 50% durante 5 años a los Graduados que efectúen su colegiación en el año siguiente de la finalización del grado; y de 2 años para aquellos que se colegien tras finalizar un Máster Oficial en Psicología o Formación de Especialista en la EPP.
3. Cuota 0 para los jubilados (siempre que hayan tenido una trayectoria de colegiación previa a la jubilación).

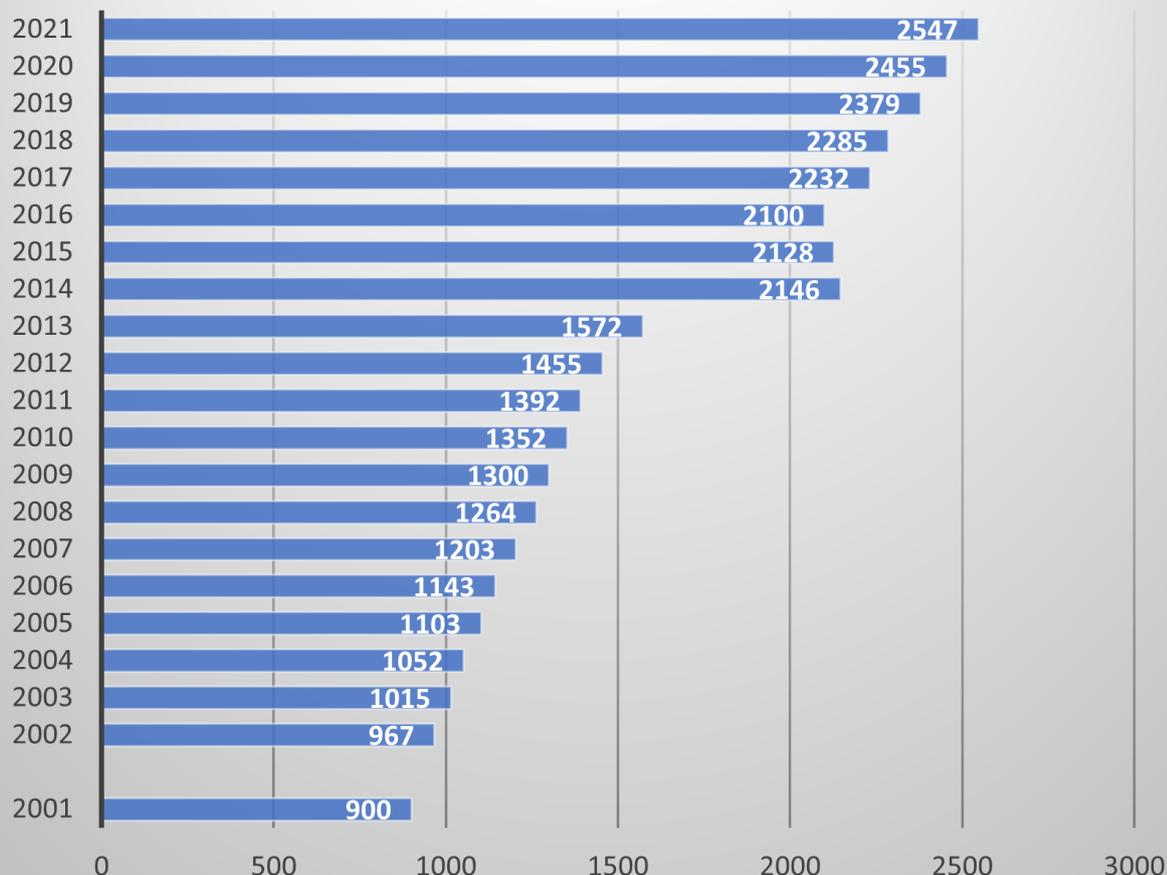


Tramitación colegial

Tramitación colegial 2021

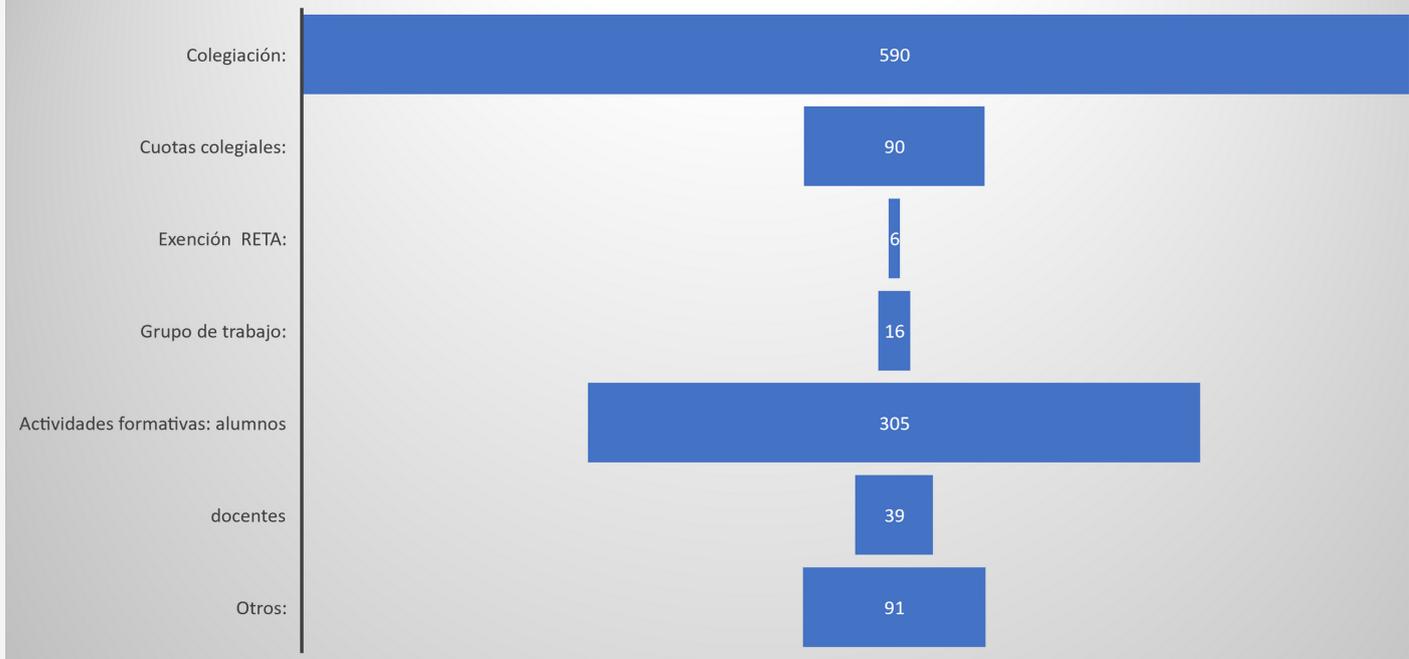


Evolución colegial



Tramitación colegial

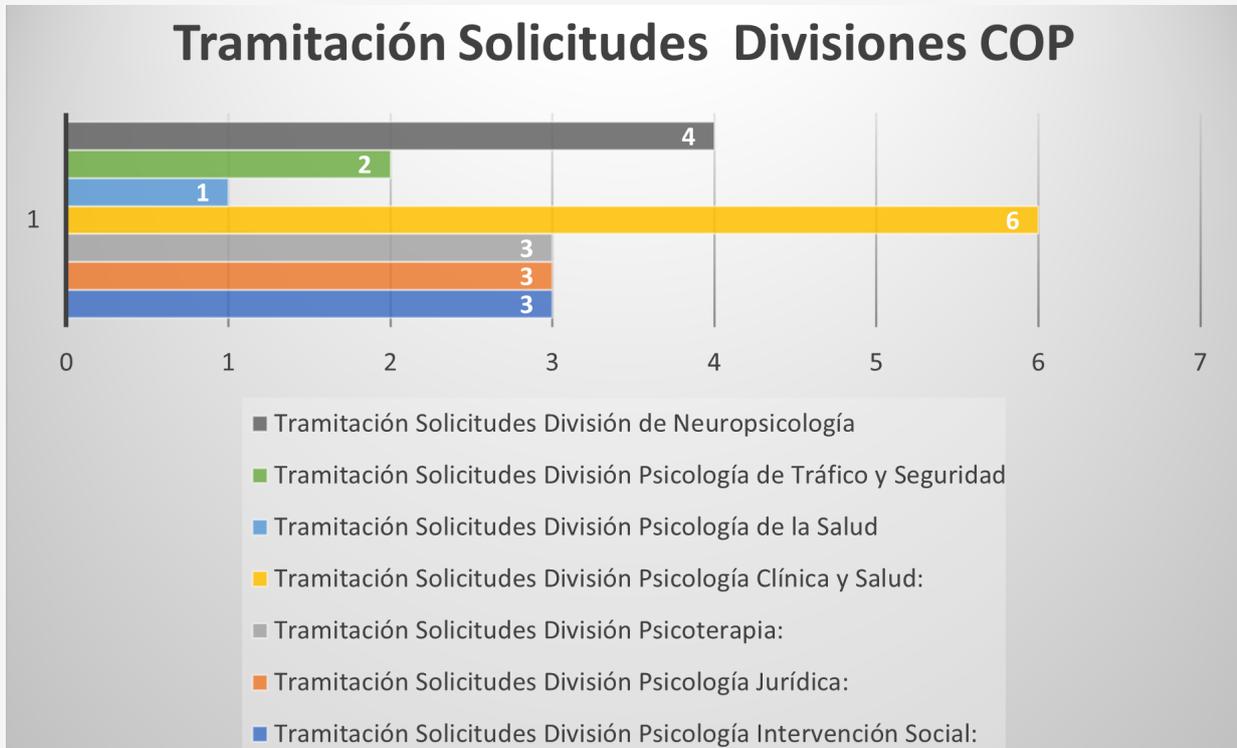
Expedición de certificaciones 2021



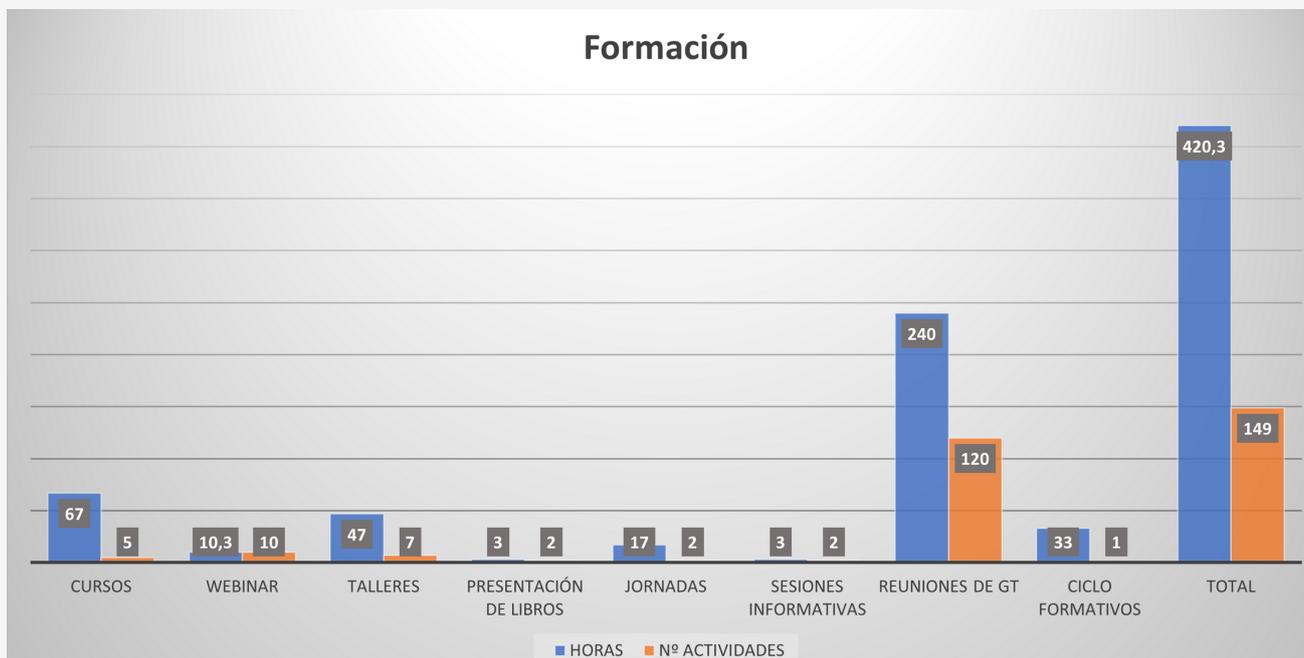
Acreditaciones 2021



Tramitación colegial



Se han tramitado 68 Ofertas de empleo



Comisiones

COMISIÓN DE INTRUSISMO

Miembros de la Comisión de Intrusismo:

Laura Espín López
Eugenia Piñero Ruiz
José Luis López Morales
Marta María Aguilar Cárceles

Misión:

El Código Penal contempla como delito el intrusismo profesional, es decir, “ejercer actos propios de una profesión, sin tener capacitación ni titulación para ello”. Tal como declara la Sentencia del Tribunal Constitucional III/1993 de 25 de marzo, en relación al intrusismo profesional, “se ponen en juego los intereses de la colectividad al confiar en la profesionalidad de quien manifiesta estar capacitado mediante un título universitario ad hoc”. La legislación pretende de esta forma proteger al público en general de los eventuales daños de una praxis ignorante.

La Comisión se centra en el estudio de la denuncia recibida, con el objetivo de valorar si existen indicios de intrusismo profesional, mala praxis, u otras situaciones que requieran respuesta desde el Colegio (publicidad inadecuada, dudas con respecto a la formación del profesional, etc.). Dependiendo de la casuística, la comisión prosigue su intervención o deriva a otros organismos del propio COP, como la Comisión Deontológica o la Junta de Gobierno.

Las actuaciones de la comisión de intrusismo dependen del tipo de situación denunciada, pudiendo ser la comunicación con la persona objeto de la queja, la solicitud de información a otros estamentos, o la tramitación judicial del expediente en los casos necesarios. Además de la gestión de denuncias, la comisión resuelve dudas concretas de usuarios, o asesora a instituciones en materia de formación (Biblioteca Regional, Batel, etc.).

El trabajo realizado se desarrolla siempre bajo las orientaciones y premisas propuestas por el Consejo General de la Psicología, desde la Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión que aporta también modelos de comunicación y flujos de decisión.

TABLA RESUMEN DE GESTIÓN DE CASOS 2021

Nº proced.	Temática	Procedimiento
59/2021	Coaching	Cerrado tras comprobar no intrusismo.(reflexión acerca de medios de comunicación)
60/2021	Pericial psicológica	Traslado a Comisión Deontológica
61/2021	Formación coaching	Cerrado por no datos suficientes para considerar intrusismo, con invitación al denunciante a aportar más documentación
62/2021	Psicoatología	En proceso (comunicación a denunciada)
63/2021	Formación en mindfulness	Cerrado tras solicitud de información adicional sobre la formación
64/2021	Psicoterapia de no colegiado	En proceso
65/2021	Psicoterapia de no colegiado	En proceso

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Miembros de la Comisión Deontológica:

Compuesto por colegiados y colegiadas que ejercen en distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (clínico, educativo, empresarial y jurídico fundamentalmente), se ha reunido en 17 ocasiones a lo largo del año 2021, con un promedio de duración de las reuniones de 3 horas.

Presidenta: Carmen Godoy Fernández

Vicepresidenta: M^a Carmen Rodríguez Ramírez

Secretaria: Eugenia Piñero Ruiz

Vocal: Ignacio Irizar Muñoz

Vocal: Inmaculada Luque Cruz

Vocal: Damián Amaro Egea Caparrós

Vocal: Carolina Jiménez Manuel

Enlace J.G.: Laura Espín López

Asesora jurídica: M^a Carmen Ortega

Reuniones celebradas:

Presenciales: Por la situación sanitaria no se han celebrado reuniones presenciales, aunque sí se han realizado de forma presencial las entrevistas de periodo de información reservada o de medio de prueba

Virtuales: 17 reuniones

Estudio e Instrucciones de casos:

Durante este año 2021, se han realizado diferentes actuaciones en 27 casos, con fechas de entrada comprendidas entre enero de 2020 y junio de 2021.

De estos casos se valoró que en 13 no había vulneración del Código Deontológico, en tanto que en 15 de ellos sí se apreciaron indicios de vulneración que supusieron la apertura de expediente, habiéndose producido en 5 de ellos sanción a la persona denunciada, y estando el resto el proceso de instrucción. Dos de los procedimientos con apertura de expediente se mantienen suspendidos por haberse iniciado un procedimiento judicial.

Los casos más recientes se encuentran a fecha de elaboración de esta memoria en proceso de resolución.

*Se incluye al final una tabla resumen de los casos gestionados durante el año 2021.

Trabajo interno fuera de las reuniones:

Elaboración de entrevistas de medio de prueba o de información reservada: 14 entrevistas a las que asisten dos instructores, de una duración aproximada de una hora y media.

Propuestas de resolución elaboradas: 9

Material valorado para el estudio de las denuncias y alegaciones: 1302 folios.

Documentos gráficos y audios estudiados: 278 minutos aproximadamente.

Consultas resueltas:

Durante el año se han atendido un total de 89 consultas, de las que se aporta una breve descripción por bloques:

Consultas relativas a procedimientos de actuación en el ámbito de la intervención clínica: 34

Actuación cuando se tiene conocimiento de una situación de riesgo para terceras personas o de uno de los miembros del núcleo familiar.

Consultas relativas al procedimiento de denuncias en casos de abuso sexual

Protocolos de intervención en casos de suicidio

Suspensión de tratamiento por desacuerdo entre padres separados

Derivaciones a otros profesionales

Intervención en coordinación de parentalidad tras designación judicial

Situación de acoso al profesional por redes sociales

Aspectos relativos a la confidencialidad durante el tratamiento psicológico

Tratamiento en mayores de 16 años,

Solicitud de historia clínica por parte del juzgado

Tratamiento a familiares y/o conocidos

Custodia de documentación y Protección de datos: 3

Consultas centradas en la obtención de los Consentimientos: 25

Consultas relativas a procedimientos de obtención de consentimientos en tratamientos a menores cuyos padres están separados.

Consultas relativas a los consentimientos relativos a custodia y patria potestad

Consultas relativas a procedimientos de obtención de consentimientos para la elaboración de informes psicológicos periciales

Consultas relativas al consentimiento para la elaboración de informes clínicos

Consultas relativas a los consentimientos de los informes de competencia parental

Consultas relativas a la elaboración de informes tanto clínicos como forenses: 12

Consultas sobre las limitaciones de los informes clínicos

Consultas sobre las limitaciones de informes de idoneidad parental

Consultas sobre la elaboración de informes técnicos sobre otros informes y elaboración de contra periciales.

Consultas en relación a los protocolos de evaluación e intervención en Abuso sexual: 9

Relativas a la solicitud de informes de tratamiento psicológico para el ámbito forense.

Relativas al secreto profesional al ser citado para informar del tratamiento psicológico en el ámbito forense.

Citaciones en juicios: 3

Otras: 3

Charlas divulgativas:

Además, la presidenta de la CD ha realizado las siguientes aportaciones relacionadas con la labor de la comisión:

- Participación en un seminario en el grado de Psicología de la Universidad Miguel Hernández: Funciones de las comisiones deontológicas. Duración dos horas. Octubre.
- Intervención en la UMU para alumnos en último curso de Grado de Psicología, sobre Ética y Deontología aplicadas en Psicología. Duración: hora y media. Enero.
- Participación en el Master de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Murcia, en la Asignatura de Fundamentos Profesionales de la Psicología General Sanitaria. Noviembre

Otras actuaciones:

Colaboración con la Comisión de Trabajo de Defensa de la Profesión, que vela y gestiona casos de intrusismo y mala praxis, manteniendo colaboración y comunicación constante, así como derivación de casos para su estudio y/o gestión.

Consultas relativas a procedimientos de obtención de consentimientos para la elaboración de informes psicológicos periciales

Consultas relativas al consentimiento para la elaboración de informes clínicos

TABLA RESUMEN DE GESTIÓN DE CASOS 2021

CASO	FECHA	PROCEDIMIENTO	INSTRUCTORES	RESOLUCIÓN	
1	1/20	07/01/2020	Apertura de periodo de información reservada	Traslado a Inspección Sanitaria	
2	13/20	28/09/20	Apertura de expediente sancionador	Iñiqui Irizar Muñoz e Inmaculada Luque Cruz	Sanción
3	14/20	13/10/20	No apertura de expediente sancionador		
4	15/20	6/11/20	No apertura de expediente sancionador		
5	16/20	9/11/20	No apertura de expediente sancionador		
6	17/20	13/11/20	Apertura de expediente	Carmen Godoy Fernández y Eugenia Piñero Ruiz	Sanción
7	18/20	3/12/20	Apertura de expediente sancionador	Carmen Godoy Fernández y Eugenia Piñero Ruiz	Sanción
8	19/20	9/12/20	Apertura de expediente sancionador	Mª Carmen Rodríguez Ramírez e Inmaculada Luque Cruz	Sanción
9	20/20	9/12/20	Apertura de expediente sancionador	Carmen Godoy Fernández y Eugenia Piñero Ruiz	Sanción
10	1/21	28/12/21	Información reservada		Archivo
11	2/21	21/01/21	No apertura de expediente sancionador		Archivo
12	3/21	21/01/21	Suspendido por prejudicialidad penal		
13	4/21	9/02/21	Apertura de expediente sancionador	Damián Amaro Egea Caparrós e Inmaculada Luque Cruz	Sobreseimiento y archivo
14	5/21	15/02/21	Apertura de expediente sancionador	Mª Carmen Rodríguez Ramírez e Inmaculada Luque Cruz	Sobreseimiento y archivo
15	6/21	16/02/21	Apertura de expediente sancionador	Iñiqui Irizar Muñoz y Carolina Jiménez Manuel	Sobreseimiento y archivo
16	7/21	19/02/21	Apertura de expediente sancionador	Carmen Godoy Fernández y Eugenia Piñero Ruiz	Sobreseimiento y archivo
17	8/21	10/03/21	Suspendido por prejudicialidad penal		
18	9/21	31/03/21	Apertura de expediente	Carmen Godoy Fernández y Carolina Jiménez Manuel	En proceso
19	10/21	21/04/21	Apertura de expediente sancionador	Carmen Godoy Fernández y Eugenia Piñero Ruiz	En proceso
20	11/21	29/04/21	Apertura de periodo de información reservada	Mª Carmen Rodríguez Ramírez y Eugenia Piñero Ruiz	En proceso
21	12/21	3/05/21	No apertura de expediente sancionador		Archivo
22	13/21	5/05/21	Apertura de expediente sancionador	Carolina Jiménez Manuel e Iñiqui Irizar Muñoz	En proceso
23	14/21	19/05/21	Apertura de expediente sancionador	Damián Amaro Egea y Mª Carmen Rodríguez Ramírez	En proceso
24	15/21	3/06/21	No apertura de expediente sancionador		Archivo
25	16/21	7/06/21	Apertura de información reservada		Archivo
26	17/21	8/06/21	Apertura de expediente sancionador	Carolina Jiménez Manuel e Inmaculada Luque Cruz	En proceso
27	18/21	22/06/21	Apertura de expediente sancionador	Mª Carmen Rodríguez Ramírez y Damián Amaro Egea Caparrós	En proceso

Coordinación de Áreas y Programas

Responsables de Área:

Elena Navío Carrillo y Pilar Larraz Galindo

Reuniones celebradas

Reuniones con Grupos de Trabajo

15 Diciembre 2021 Grupo de Adicciones

16 Diciembre 2021 Grupo de Psicología Positiva.

Otras actividades

Reuniones de Protección de Datos

Actuaciones relativas a tramitación de autorizaciones sanitarias y expedientes de publicidad sanitaria del Servicio de Ordenación Sanitaria, Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial de la Dirección General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Salud.

Supervisión Memoria Gestión .



Firma del Convenio Ayuntamiento de Beniel



Participación en la Mesa de Salud Mental del Ayuntamiento de Murcia.

Grupos de Trabajo Profesionales

Grupo de Trabajo de la Psicología de la Intervención Social

Responsable de Área:
Cristina Pastor Illán

Coordinadora:
Elena Sánchez Hernández

Actividades destacadas:

25-01-2021

Taller “Informe Psicológico Social” - 6º y última sesión del taller iniciado el 5-01-21

El objetivo general es realizar la lectura y análisis de informes “tipo” a cargo de los participantes, sobre temáticas de la psicología de la intervención social propias de las necesidades que se plantean habitualmente en los SSAP: informes psicológicos de las situaciones de protección a la infancia y adolescencia, el absentismo escolar, informes psicológicos sociales dirigidos a salud mental sobre los procesos de intervención con menores y familias, informes psicológicos sociales dirigidos a los juzgados de familia sobre la situación familiar de una menor, etc. El fin ha sido establecer los criterios fundamentales del informe psicológico social y más específicamente establecer criterios formales propios del informe y consensuar los contenidos del mismo respecto a los fines que persigue. La metodología de trabajo ha sido participativa a través de la narración de las experiencias de los participantes en los casos.

9 y 23-03-2021

“Sesiones informativas sobre la acreditación nacional de experto en Psicología de la Intervención Social”

En estas sesiones se aborda el tema de la importancia de la realización de la Acreditación Nacional para la psicología de la Intervención Social y se anima a las participantes, todas profesionales de la intervención social en distintos ámbitos a realizar dicho trámite. La administrativa del COP Carmina es la encargada de guiar las sesiones y explicar los pasos a seguir y la documentación a aportar. Las colegiadas participantes exponen sus dudas y todas ellas son aclaradas. Se valoran estas sesiones como muy útiles.



Sesión Informativa sobre la acreditación nacional de experto en Psicología de la Intervención Social

Grupo de Trabajo de la Psicología de la Intervención Social

Reuniones celebradas:

22/02/2021: Reunión del GT del COP-RM

14/05/2021: Reunión representantes de los GT del COP y representantes de la Junta de Gobierno.

29/05/2021: Reunión división PISOC

7/06/2021: Reunión del GT del COP-RM. Se plantea la necesidad de distintas actividades formativas: en relación a autolesiones y al tema transgénero.

28/06/2021: Reunión del GT del COP-RM. Recogida de argumentosa propósito de la ley orgánica 8/2001 para solicitar una nueva ley de infancia en la Región de Murcia, que incluya la funciones del profesional de la psicología de la intervención social.

6/10/2021: Reunión del GT del COP-RM

20/10/2021: Reunión GT con posible ponente curso Fabiana Isa sobre infancias vulneradas.

17/11/2021: Reunión del GT del COP-RM Se plantea la falta de profesionales de psicología en protección de menores y familia y como no se atienden adecuadamente las situaciones de maltrato y violencia hacia los menores. Presentación de SEPI (Sociedad Española de psicología de la Intervención Social)

26/11/2021: Reunión división PISOC

En las reuniones del GT PISOC RM, se han abordado principalmente las siguientes cuestiones:

- Nueva Ley de servicios sociales, análisis y reflexiones.
- Análisis y reflexiones sobre la nueva Ley de Infancia y Adolescencia. Argumentario sobre la necesidad de incluir a los psicólogos en la intervención con menores.
- Reflexiones intervención con personas transgénero.
- Valoración del daño psíquico en la infancia, cómo lo hacen los equipos de valoración.
- Herramientas diagnóstico psicológico
- Intervenciones en exclusión social.
- El informe psicológico social.
- Análisis de casos.

Prensa:

Colaboración de las integrantes del GT PISOC en los medios de comunicación con los siguientes artículos en prensa:

- María José Dólera: "Nos la estamos jugando", sobre la realidad de las casas de apuestas en la región y sus efectos en los adolescentes.
- Elena Sánchez Hernández: "Fatiga Pandémica", sobre los efectos en el bienestar emocional en la población.
- Mercedes García Motos: "Una realidad incómoda" sobre la situación de los menores abusados en nuestra región.
- Cristina Pastor Illán: "retirada de mascarillas" entrevista en La Opinión sobre la situación pandémica y el efecto de las mascarillas en la población.
- Mercedes García Motos: entrevista en La Opinión sobre la importancia del acompañamiento psicológico en procesos de separación con menores.

Grupo de Trabajo de la Psicología del Apego y Parentalidad

Responsable de Área:
Josefa Olivares Gómez

Coordinadora:
M^a Dolores López Martínez

Actividades destacadas

Del 1 al 22 de octubre 2021: Curso “Círculo de Seguridad Parental para Profesionales. Programa Grupal de Crianza para Promover un Apego Seguro”

Ponente: Arwen Caban, psicóloga habilitada sanitaria col. M-23451. Directora de dos centros de psicología sanitaria especializados en trauma y apego. Licenciada en psicología, Máster en Psicopatología y Salud, Clínico EMDR, Facilitadora del Círculo de Seguridad Parental.

CURSO ONLINE

Círculo de Seguridad Parental para Profesionales. Programa Grupal de Crianza para Promover un Apego Seguro

Viernes: 1,8,15 y 22 de octubre 2021
17:00h a 20:00h

Arwen Caban, Psicóloga habilitada Sanitaria. Directora de dos centros de psicología sanitaria, especializados en trauma y apego. Facilitadora del Círculo de Seguridad Parental.

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

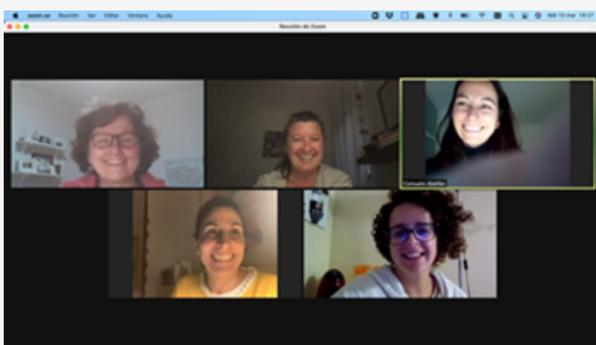
Información: <https://colegiopsicologos-murcia.org/>
E-mail: formacion.murcia@cop.es

Reuniones celebradas

10 de febrero -10 de marzo-30 de junio-29 de septiembre-15 de diciembre.

Se abordan los siguientes temas a lo largo de las reuniones

- Propuestas de cursos EPP:
- Temas para infografías y artículos
- Presentación de casos
- Publicación de la Infografía sobre Mary Ainsworth, para el día 21 de marzo



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA 2021

MARY AINSWORTH

Investigó acerca de la relación de los niños con sus personas cuidadoras

TEORÍA DEL APEGO

Apego seguro: se genera cuando el niño o niña se siente querido y protegido. Aunque la persona cuidadora se ausente o se aleja, el niño o niña se recupera rápidamente y se siente seguro al volver.

Apego inseguro: se genera cuando el niño o niña se siente inseguro y temeroso. Aunque la persona cuidadora se ausente o se aleja, el niño o niña se recupera lentamente y se siente inseguro al volver.

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Grupo de Trabajo de la Psicología del Envejecimiento

Responsable de Área: M^a. del Pino Sánchez López

Coordinadora: M^a Inmaculada Méndez

Actividades destacadas

24 de febrero 2021: Se presenta la “Guía de salud mental en tiempos de pandemia” tratado por Matías Ros Romero y M^a José Ros García. Se comenta que se ha realizado una infografía acerca de la violencia de género en las mujeres mayores. Dicha infografía ha sido fruto de colaboración entre el grupo de género y el grupo de envejecimiento. Se realizan unas infografías grupo de envejecimiento. Se realizan unas infografías



10 de marzo 2021: Se presenta la guía “Promoción del bienestar durante el confinamiento y la desescalada en la crisis del COVID- 19” impartido por Óscar Sánchez Hernández y Ana Canales



4 de mayo 2021: Se presenta el “Programa siempre acompañados: la soledad en las personas mayores” por Pablo Hernández.



14 de junio 2021: Se aborda la importancia de la neuropsicología de la conducción senior por Salvi Manzanares. Se remiten notas de prensa referentes al manifiesto para el Día mundial para la concienciación sobre el abuso y el maltrato a las personas mayores. Se crean grupos de trabajo para elaborar el manifiesto sobre para el día mundial del alzheimer.



14 de octubre 2021: Se aborda la inteligencia emocional y la conducción en personas mayores por Inmaculada Méndez



Grupo de Trabajo de la Psicología del Envejecimiento

Días Internacionales

- **29 de abril:** Día Europeo de la Solidaridad y la Cooperación entre Generaciones.
- **15 de junio:** Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez.
- **21 septiembre:** Día Mundial del Alzheimer
- **1 de octubre:** Día internacional de las personas mayores

Prensa

<https://www.totana.com/articulos/2021/02/24-y-si-fuera-posible.asp>

https://www.huffingtonpost.es/entry/la-cuarta-ola-ya-ha-llegado-la-de-la-salud-mental_es_60392b56c5b6b745c4b6a6e0

<https://www.la-actualidad.com/articulo/03192021/salud-mental-en-tiempos-de-pandemia/>

<https://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-advierten-pandemia-maltrato-institucional-agravan-patologias-mayores-20210614100410.html>

<https://www.larazon.es/murcia/20210614/2orv7qa2afdafo7lrvlnpj5cgy.html>

https://www.consalud.es/pacientes/psicologos-murcia-advierten-pandemia-agrava-patologias-mayores_98158_102.html

<https://www.20minutos.es/noticia/4728736/0/los-psicologos-advierten-que-la-pandemia-y-el-maltrato-institucional-agravan-las-patologias-de-los-mayores/>

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/06/15/soledad-deseada-mayores-agrava-pandemia-53059497.html>

<https://murciaplaza.com/Lospsicologosmurcianosadviertendequeelaismientoporlapandemiahaagravadolaspatologasdelosmayores>

<https://www.laverdad.es/murcia/restricciones-covid-pasan-20210615000552-ntvo.html>

https://cadenaser.com/emisora/2021/06/15/radio_murcia/1623769064_976386.html

<https://www.laverdad.es/ababol/ciencia/facultades-necesarias-conducir-20210712220102-ntvo.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

<https://murciaplaza.com/hasta-cuando-se-debe-seguir-conduciendo>

<https://murciaplaza.com/la-profesionalizacion-del-psicologo-ante-las-demencias-conmemorando-el-dia-mundial-de-alzheimer>

<https://murciaplaza.com/decalogo-emocional-para-despedir-el-ano>

Grupo de Trabajo de la Psicología de Igualdad y Género

Responsable de Área: Rosalia Jodar Martínez

Coordinadora: Yolanda González Onandi

Actividades destacadas

XII JORNADAS ESTATALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

XII Jornadas Estatales de PSICOLOGÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Incluyendo la Perspectiva de Género en la Psicoterapia con Víctimas de Violencia Machista

19|20 NOVIEMBRE
Paraninfo del Campus de la Merced
Universidad de Murcia

PROGRAMA

VIERNES 19 NOVIEMBRE 2021

TALLERES DIRIGIDOS A PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA CON VINCULACIÓN A LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL (COLEGIADAS Y COLEGIADOS).

Número de plazas limitadas (30 por taller). Se admitirán las solicitudes por orden de inscripción hasta completar aforo.

TALLER 1

Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

9,00 - 13,00 H **Un costurero violeta para reparar las heridas de género: herramientas conceptuales y metodológicas para una psicoterapia feminista en violencia de género.**
Presenta: **Dña. M^a Ángeles Miñarro Garrido**, Representante del Grupo de Trabajo Igualdad y Género COP-RM.
Dña. Trinidad Nieves Soria López, Psicóloga experta en psicoterapia individual, grupal y comunitaria con mujeres víctimas de violencia de género.

TALLER 2

Sala de Grados Mariano Baquero de la Facultad de Letras.

9,00 - 13,00 H **Regenerando cuerpo, emoción y recuperación de la propia soberanía: técnicas emocionales, corporales, de acompañamiento psicológico en el proceso de recuperación de violencia de género.**
Presenta: **Dña. Yolanda González Onandi**, Coordinadora del Grupo de Trabajo Igualdad y Género COP-RM.
Dña. Marta Mariñas López, Psicóloga experta en género y violencia de género.

VIERNES 19 NOVIEMBRE 2021

5,00 H **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

6,00 H **INAUGURACIÓN**
Presenta: **Dña. Carmen Castelo Blasco**, Dpto. de Comunicación del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia.
Excmo. **Sra. Dña. Isabel Franco Sánchez**, Vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Ilmo. Sr. D. José Vilez Fernández, Delegado del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Sr. D. José Luján Alcaraz, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.
Ilmo. Sr. D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente del Consejo General de la Psicología de España.
Ilmo. Sra. Dña. María Fuster Martínez, Decana del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia.

6,45 H **CONFERENCIA**
De la cultura de la violación a la violencia machista
Presenta: **Dña. M. Pilar Martín Chaparro**, Vicealcaldesa del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia (COP-RM).
Sra. Dña. Lola López Mondájar, Psicóloga, psicoanalista y escritora.

18,15 H **PAUSA | CAFÉ**

8,45 H **MESA REDONDA**
LA MIRADA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO JUDICIAL Y PENAL
Modera: **Dña. M^a José Catalán Frías**, Coordinadora de la División de Psicología Jurídica del Consejo Gen. de la Psicología de España.
La mirada de género en la Administración de Justicia.
Ilmo. Sr. D. José Costa Lamenca, Asesor del Ministerio de Justicia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Familia nº 51 de Barcelona.
Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género. De la violencia del hogar a la violencia institucional.
Sr. D. Pablo Nieto Serrano, Psicólogo y coordinador del Servicio Asistencia Psicológica a NNJJ víctimas de violencia de género en Castilla-La Mancha.
Igualdad y Enjuiciamiento con perspectiva de género.
Sra. Dña. Fátima Saura Castilla, Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Murcia.

SÁBADO 20 NOVIEMBRE 2021

9,00 H **MESA REDONDA**
BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERVENCIÓN CON HOMBRES AGRESORES
Modera: **D. Felipe Martín Naranjo**, Psicólogo y presidente Asociación R-inicio-T.
Intervención basada en evidencia: programa contexto.
Sra. Dña. Mariola Lila Murillo, Catedrática de Psicología Social de la Universidad de Valencia.
Intervención con hombres desde la perspectiva de género: programa Gakoo.
Sr. D. Jorge Freudenthal Pascual, Psicólogo experto en intervención multidisciplinar en violencia de género, Universidad Pontificia de Salamanca.
Programa de prevención e intervención para hombres con riesgo de violencia familiar.
Sra. Dña. Raquel Toribio Sánchez, Psicóloga experta en intervención con hombres violentos con sus parejas.

0,45 H **PAUSA | CAFÉ**

11,15 H **MESA REDONDA**
BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: ¿QUÉ PROGRAMAS SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA?
Modera: **D. Juan Pedro Martínez Ramón**, Responsable del Área de Psicología Educativa COP-RM.
Coeducar para prevenir las violencias machistas: el ejemplo de Skolae.
Sra. Dña. Marian Moreno Llaneza, Asesora de Coeducación del Instituto Asturiano de la Mujer.
Queréme pero queréme bien. Educación no sexista.
Sra. Dña. Yolanda González Onandi, Psicóloga y formadora especializada en violencias machistas, Coordinadora del Grupo de Igualdad y Género del COP-RM.

12,30 H **CONFERENCIA**
Autocuidado de profesionales que acompañan hacia la salida de la violencia machista.
Presenta: **Dña. M^a Ángeles Miñarro Garrido**, Psicóloga de la Oficina de Asistencia a Víctimas de Delitos, Juzgado Decano, Cartagena.
Sra. Dña. Inire Estébanez Castaño, Psicóloga experta en violencia contra las mujeres y en prevención.

13,30 H **CLAUSURA**

Ilmo. Sra. Dña. M^a Rosa Álvarez Prada, Coordinadora del Área de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General de la Psicología de España.
Ilmo. Sra. Dña. María Fuster Martínez, Decana del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia.
* Ministerio de Igualdad.

CONTACTO infojornadasvgmurcia2021@cop.es **968 248 816 / 662 580 336**
<https://jornadasestatalesviolenciadegenero2021.es>

Grupo de Trabajo de la Psicología de Igualdad y Género

Reuniones celebradas

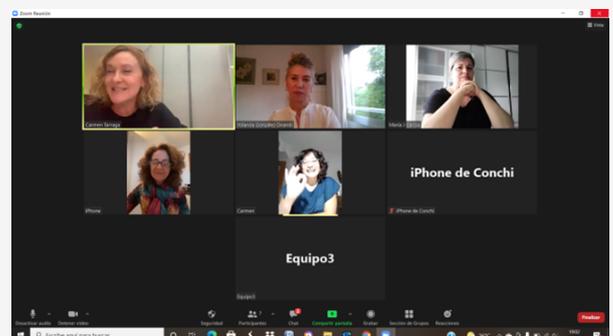
13 de mayo 2021: Necesidades formativas de las profesionales que trabajan en violencia de género. Grupo de apoyo para compartir experiencias. Necesidad de establecer protocolo común en las intervenciones.



17 junio 2021: Importancia de hacer prevención de VG en centros educativos. Sensibilización del profesorado de primaria y secundaria (CPRS) Turno oficio asistencia psicológica en dependencias policiales y acompañamiento en la denuncia.



21 de octubre 2021: XII JORNADAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, organizadas por el COP-RM. Acreditación de la especialización en violencia de género para profesionales de la Psicología. Consideración de los Centros de Atención Especializada para Víctimas de Violencia de Género (CAVI) y, en general de los recursos de atención a víctimas de VG, como servicio especializado. Aspectos legales a tener en cuenta por el COP-RM. Creación de un turno de oficio de profesionales de psicología especializado en violencia de género



Grupo de Trabajo de la Psicología de la Igualdad y Género

Días Internacionales

- **Día 8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer
- **Día 25 de noviembre:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Prensa

01/11/2021-Yolanda Onandi: "No siempre se puede garantizar la recuperación integral de víctimas de violencia de género"

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-yolanda-onandi-no-siempre-puede-garantizar-recuperacion-integral-victimas-violencia-genero-20211101102923.html?](https://www.europapress.es/murcia/noticia-yolanda-onandi-no-siempre-puede-garantizar-recuperacion-integral-victimas-violencia-genero-20211101102923.html?fbclid=IwAR2uMjmKlhaWelqW4wGvQcYilHdDCPf96aAc9FE-X2QNkuHi6Xcq6nAckXg)

fbclid=IwAR2uMjmKlhaWelqW4wGvQcYilHdDCPf96aAc9FE-X2QNkuHi6Xcq6nAckXg

11/11/21 -La Brújula de la Región de Murcia - Entrevista a Yolanda González Onandi en Onda Cero Murcia con motivo de las XII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género. Del minuto 7'30" al 16'.

[https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/audios-podcast/la-brujula/brujula-region-murcia-111121_20211111618d698d77bc800001a231ba.html?](https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/audios-podcast/la-brujula/brujula-region-murcia-111121_20211111618d698d77bc800001a231ba.html?fbclid=IwAR0dD_B3Yg0j07GWmZyjLdtEu7WVWt6lUPgbCvebRmbPTO8Z28h6SDnoIE)

fbclid=IwAR0dD_B3Yg0j07GWmZyjLdtEu7WVWt6lUPgbCvebRmbPTO8Z28h6SDnoIE

15/11/2021- EUROPAPRESS - Murcia será este viernes y sábado sede de las XII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-murcia-sera-viernes-sabado-sede-xii-jornadas-estatales-psicologia-contra-violencia-genero-20211115125846.html?](https://www.europapress.es/murcia/noticia-murcia-sera-viernes-sabado-sede-xii-jornadas-estatales-psicologia-contra-violencia-genero-20211115125846.html?fbclid=IwAR2fL40ltz96zjHFXydBeDrWQxCW6WooAB9d6YloNH762FVqk5nVrb6ls50)

fbclid=IwAR2fL40ltz96zjHFXydBeDrWQxCW6WooAB9d6YloNH762FVqk5nVrb6ls50

16/11/2021- EUROPAPRESS- Pablo Nieva: "Un niño maltratado y no sometido a terapia psicológica puede ser un maltratador en potencia"

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-pablo-nieva-nino-maltratado-no-sometido-terapia-psicologica-puede-ser-maltratador-potencia-20211116115237.html?](https://www.europapress.es/murcia/noticia-pablo-nieva-nino-maltratado-no-sometido-terapia-psicologica-puede-ser-maltratador-potencia-20211116115237.html?fbclid=IwARlGnZP5kKrCwbX7deNOBYCvMorOp3tGA0i_ml9-Jj25R-aiNwojhSJS79Y)

fbclid=IwARlGnZP5kKrCwbX7deNOBYCvMorOp3tGA0i_ml9-Jj25R-aiNwojhSJS79Y

16/11/2021 -EUROPAPRESS-LOLA LÓPEZ MONDEJAR- "la amenaza que sienten los hombres estrecha los lazos entre ellos para abusar de las mujeres"

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-lopez-mondejar-amenaza-sienten-hombres-estrecha-lazos-ellos-abusar-mujeres-20211116110601.html?fbclid=IwAR0peoWi89c8kPTKqyTNiDP-](https://www.europapress.es/murcia/noticia-lopez-mondejar-amenaza-sienten-hombres-estrecha-lazos-ellos-abusar-mujeres-20211116110601.html?fbclid=IwAR0peoWi89c8kPTKqyTNiDP-utTeNlgdcGHcCnuR_dp8PRM0GAtKsGrwZXo)

utTeNlgdcGHcCnuR_dp8PRM0GAtKsGrwZXo

17/11/2021-EUROPAPRESS- Francisco Santolaya: "hay que incorporar a los psicólogos en el sistema educativo para prevenir la violencia de género"

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-francisco-santolaya-hay-incorporar-psicologos-sistema-educativo-prevenir-violencia-genero-20211117111239.html?](https://www.europapress.es/murcia/noticia-francisco-santolaya-hay-incorporar-psicologos-sistema-educativo-prevenir-violencia-genero-20211117111239.html?fbclid=IwAR3FknAjhbeKICDkuHk4Zm8JvVlves0n5Wu832bWj4uQg3-TMROjNFG6bg)

fbclid=IwAR3FknAjhbeKICDkuHk4Zm8JvVlves0n5Wu832bWj4uQg3-TMROjNFG6bg

Grupo de Trabajo de la Psicología de la Igualdad y Género

Prensa

17/11/2021- MURCIAPLAZA- "Un niño maltratado y no sometido a terapia psicológica puede ser un maltratador en potencia"

<https://murciaplaza.com/unniomaltratadoynosometidoaterapiapsicologicapuedeserunmaltratadorenpotencia>

18/11/2021-EUROPAPRESS-Murcia acoge desde este viernes las XII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-murcia-acoge-viernes-xii-jornadas-estatales-psicologia-contra-violencia-genero-20211118181047.html?](https://www.europapress.es/murcia/noticia-murcia-acoge-viernes-xii-jornadas-estatales-psicologia-contra-violencia-genero-20211118181047.html?fbclid=IwAR0wCAyyKrDBZfx5nVx_kDXHzVMP4nwbWJP_Ugp5L4ERvE6TnVNsdwDTLI)

[fbclid=IwAR0wCAyyKrDBZfx5nVx_kDXHzVMP4nwbWJP_Ugp5L4ERvE6TnVNsdwDTLI](https://www.europapress.es/murcia/noticia-murcia-acoge-viernes-xii-jornadas-estatales-psicologia-contra-violencia-genero-20211118181047.html?fbclid=IwAR0wCAyyKrDBZfx5nVx_kDXHzVMP4nwbWJP_Ugp5L4ERvE6TnVNsdwDTLI)

21/11/2021 - Entrevista a Francisco Santolaya y María Fuster en el programa "Turno de noche" de Onda Regional @ormurcia

<https://www.orm.es/.../turno-de-noche-francisco.../>

21/11/2021 - RTVE - Reportaje sobre Violencia de Género. Incluyen las Jornadas con declaraciones de la Yolanda González Onandi del minuto 5'50" al 7'30"

<https://www.rtve.es/.../noticias-murcia-19-11-2021/6217504/>

21/11/2021 - Entrevista a Lola López Mondéjar y a Yolanda González Onandi en Radio Molina. Cultura de la violación y violencia machista. El análisis del colectivo Más Mujeres

<http://radiomolina.com/.../whatsapp-image-2021-11-05-at...>

21/11/2021 - RNE - Participación del psicólogo Pablo Nieva en el informativo "Crónica" de RNE en Murcia, a partir del minuto 4'

<https://www.rtve.es/.../noticias-murcia-19-11-2021/6217504/>

22/11/2021- Televisión Autónoma de Murcia- Entrevista a Francisco Santolaya y Maria Fuster en el programa "Murcia Conecta"

Sumario del minuto 5'53" al 7'05"

La entrevista del minuto 22'15" al 28'10"

https://mest-dd.akamaized.net/.../RqKMeP/RqKMeP_8RKwrR.mp4



Grupo de Trabajo de la Psicología de la Igualdad y Género

Prensa

22/11/2021 - Informativo regional, con la participación de la Coordinadora del Área de Psicología e Igualdad de Género del CGPE, M^a Rosa Álvarez y la Asesora de Coeducación del Instituto Asturiano de la Mujer, Marian Moreno. Del minuto 36'30" al 37'12"

<http://webtv.7tvregiondemurcia.es/.../sabado-20-de.../>

<http://webtv.7tvregiondemurcia.es/informativos/informativos-tarde/2021/sabado-20-de-noviembre/>

24/11/2021 - María Fuster, decana COPRM. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El Colegio de Psicólogos de la Región pone en valor su experiencia aportada en la lucha contra la Violencia de Género.

<https://www.europapress.es/.../noticia-colegio-psicologos...>

24/11/2021- PLAZA PÚBLICA. Miñarro: "La violencia de género no es una ideología, es una realidad, es una pandemia"

<https://www.orm.es/programas/plaza-publica/plaza-publica-minarro-la-violencia-de-genero-no-es-una-ideologia-es-una-realidad-es-una-pandemia/>

25/11/2021- CADENA SER - Este gesto puede salvar la vida de una mujer, pero, ¿sabrías qué es lo que tienes que hacer si lo ves? Con la colaboración del COPRM conocemos de qué nos advierte esta señal y cómo actuar para ayudar a la mujer que lo necesite.

https://cadenaser.com/.../radio.../1637792600_344508.html

26/11/2021- RNE- ENTREVISTA YOLANDA GONZÁLEZ ONANDI

<https://www.rtve.es/.../rne-murcia-entrevista.../6227414/>

29/11/2021- EUROPAPRES - "Menina 2021" de la Delegación del Gobierno al Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia

[https://www.europapress.es/murcia/noticia-velez-reivindica-necesidad-vencer-lesiva-cultura-silencio-trata-arrinconar-maltratador-20211129133600.html?](https://www.europapress.es/murcia/noticia-velez-reivindica-necesidad-vencer-lesiva-cultura-silencio-trata-arrinconar-maltratador-20211129133600.html?fbclid=IwAR3LhBu_uFFcz7RstjI9tFxGSePqVww6xxXa2HqcAMx7HpgGII8cRlawdM)

[fbclid=IwAR3LhBu_uFFcz7RstjI9tFxGSePqVww6xxXa2HqcAMx7HpgGII8cRlawdM](https://www.europapress.es/murcia/noticia-velez-reivindica-necesidad-vencer-lesiva-cultura-silencio-trata-arrinconar-maltratador-20211129133600.html?fbclid=IwAR3LhBu_uFFcz7RstjI9tFxGSePqVww6xxXa2HqcAMx7HpgGII8cRlawdM)



Grupo de Trabajo del Medio Natural y Cambio Climático

Responsable: Elena Navío Carrillo

Coordinadora: Vanesa López Pérez

Manifiesto

Este grupo nace de la necesidad de dar voz, desde la salud mental a una realidad global que requiere actuaciones urgentes, y que está teniendo efectos ya, en el presente, en la salud mental y física de la población, y por tanto, en su evolución supondrá grandes desafíos a nivel psicológico y adaptativo.

El ser humano, como una ínfima parte de lo vivo en la Tierra (el 90% es vegetal), pero con un impacto abrumador por su “desarrollo” tecnológico, tiene la responsabilidad de actuar, haciendo uso de su inteligencia y capacidad de abstracción, en el cuidado y la conservación de la biodiversidad que nos protege y de la que también somos parte.

Poner al ser humano en el centro, ha supuesto, la absoluta subordinación del resto de reinos, vegetal y animal, ignorando el papel que ellos tienen en nuestra propia supervivencia y atentando sobre de ellos de formas de dudosa ética.

Por ello, proponemos un trabajo psicológico del individuo que suponga de nuevo la re-inclusión en su ecosistema, conociendo en qué consiste, y siendo capaz de convivir con él, pues ésta será la única opción posible. Facilitando su conservación y cuidado, y comprendiendo las relaciones y procesos por los cuales éste también se encarga de cuidarnos y permitirnos la vida.

Poner en el centro el cuidado y la relación con lo otro, para que comprendamos que ese otro, somos nosotros, es nuestro objetivo principal.

Los beneficios que la biodiversidad nos aporta son innumerables, pero sólo podemos verlos si sabemos dónde y cómo mirar y quizá en este modelo actual de vida, en la que el humano se ha desconectado de todo lo vivo y conectado a lo muerto e inerte, el papel del trabajo psicológico para guiar esa reconexión es fundamental.



Grupo de Trabajo de la Psicología de Tráfico y Seguridad

Responsable y coordinador de área:

Jesús Leandro Pérez

Actividades destacadas

17 de enero 2021:

Información referente a la reunión de vocales representantes de área de Juntas de Gobierno de C.O.P.'s Autonómicos.

Organización y funcionamiento grupo de trabajo
Ruegos y preguntas



14 abril 2021:

Información sobre las acreditaciones del Área de Psicología del Tráfico y la Seguridad
II Ciclo formativo
Ruegos y Preguntas

22 septiembre 2021:

Seguimiento de las propuestas formativas
Ruegos y preguntas

17 octubre 2021:

Calendarizaciones próximas convocatorias del G.T
Propuestas formativas
Ruegos y preguntas

Grupo de Trabajo de la Psicología Jurídica y Forense

Responsable de área: Cristina Pastor Illán

Coordinadora: Marta Aguilar Cárceles

Colabora: M^a José Catalán Frías

Julio (online):

Objeto de la sesión: Reunión interna entre María José Catalán, Eugenia Piñero y Marta Aguilar, en aras a hablar del proyecto de parentalidad y dar directrices de cómo llevar el desarrollo del Grupo de Trabajo en Psicología Jurídica-Forense para el próximo año
Seguimiento de las propuestas formativas
Ruegos y preguntas

Reuniones celebradas en septiembre (online):

Objeto de la sesión: Se retoman los aspectos ya tratados en la reunión interna entre María José Catalán, Eugenia Piñero y Marta Aguilar, en aras continuar hablando del proyecto de parentalidad y dar directrices de cómo llevar el desarrollo del Grupo de Trabajo en Psicología Jurídica-Forense durante los próximos meses.

Los aspectos más destacados de la reunión son los siguientes:

- María José Catalán y Eugenia Piñero se encargan de retomar el proyecto de Coordinación de Parentalidad y continuar con las conversaciones con el ámbito judicial.
- Se pide orientación a M^a Carmen Ortega, como asesora del COP Murcia en relación con el proyecto de Coordinación de Parentalidad.

Eugenia Piñero se encarga de todo el proyecto de Coordinación de Parentalidad, así como del Grupo de Trabajo correspondiente.

10 noviembre (presencial):

Objeto de la sesión: Reunión de las coordinadoras del Grupo de Trabajo en Psicología Jurídica-Forense para concretar los criterios necesarios para formar parte del listado de peritos y publicar la Convocatoria para el año 2022.

De manera específica, en el documento se detalla lo siguiente:

Por la presente se comunica que se abre el plazo para presentar solicitudes de inscripción o renovación (en el caso de aquellos que ya se encuentran inscritos en 2021) para formar parte del LISTADO DE PERITOS a remitir por el Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia para su posible actuación ante los Tribunales de la Región de Murcia.

Para formar parte del Listado se exige:

Cumplimentar la solicitud de inclusión en el listado y la autorización de publicación de datos

Estar colegiado

Estar al corriente de las cuotas colegiales

No estar suspendido o inhabilitado para el ejercicio de la profesión

Tener suscrito un seguro de responsabilidad civil

Exclusivamente para aquellos que no han formado parte del Listado 2021, abonar una tasa de 25 €

Es necesario recordar que la ACTUACIÓN COMO PERITO REQUIERE de una formación continua, experiencia profesional y conocimiento exhaustivo de la materia sobre la que se perita por lo que es función del Colegio, a tenor del aumento considerable de denuncias ante la Comisión Deontológica por mala praxis profesional en la realización de informes periciales, así como el profundo deterioro que sufre la imagen de la profesión si se realiza una inadecuada intervención, recomendar que se:

Tenga una formación y/o experiencia específica en el ámbito de la psicología forense y en cada una de las posibles áreas de intervención.

Finalmente, os informamos que el/la colegiado/a que asuma la realización de un peritaje debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley, que la responsabilidad de la actuación del perito es de éste y no del Colegio Profesional.

- Por tanto, se abre el plazo desde el 22 de noviembre hasta el día 10 de diciembre de 2021 para formar parte del Listado de Peritos 2022 haciendo llegar a la sede del COPRM:
- Documento de Solicitud de inclusión en el Listado
- Documento de autorización de publicación de datos
- Resguardo del abono del seguro de Responsabilidad Civil.
- Esta documentación puede remitirse vía mail una vez firmado electrónicamente, a la siguiente dirección: copmurcia@cop.es,
- En caso de poseer formación de al menos 200 horas en el ámbito de la Psicología Forense, adjuntar documentación justificativa, Aportar igualmente la formación o experiencia que se tenga en los diferentes ámbitos de intervención en psicología forense.

No será necesario aportar nuevamente documentación justificativa de la formación y/o experiencia especializada para aquellos que ya la aportaron en su momento, y están incluidos en el Listado de Peritos de 2021.

Grupo de Trabajo de la Psicología Jurídica y Forense

Reuniones celebradas

29 noviembre (online):

Objeto de la sesión: reunión de los colegiados Grupo de Trabajo en Psicología Jurídica-Forense, toma de contacto y estudio de inquietudes.

Se comienza la sesión mediante la toma de contacto con el grupo y puesta en común de intereses, como sería el caso de mayor formación en distintos ámbitos, especialmente en el contexto de la Psicología Forense Laboral. Concretamente, se demandan contenidos vinculados a la generalidad de la materia, así como en relación con riesgos psicosociales en el lugar de trabajo, el acoso psicológico (mobbing) y su delimitación conceptual, evaluación y repercusión en el contexto forense y, finalmente, una parte más práctica destinada al análisis de casos.

Por su parte, también se alude a la necesidad específica de tener una mayor formación en relación con la prueba preconstituida y el testimonio de menores, particularmente a raíz de la promulgación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Se señala la importancia de la obligatoriedad del informe sobre la prueba preconstituida, así como a las capacidades del NNA para realizar el testimonio, indicando que se trata de una definición que va más allá del análisis de credibilidad.

Unido a lo anterior, y también como novedad del año 2021, se hace referencia a la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. En este sentido, y ante los profundos cambios que comporta y que afectan a diferentes vías jurisdiccionales, se demanda una mayor especialización en relación con aspectos vinculados al diagnóstico médico, información acreditativa -pericial-, análisis psicológicos de qué apoyos necesitas, curatela asistida y curatela representativa, entre otros aspectos.

Finalmente, otras inquietudes de los asistentes se centran en el ámbito penitenciario, especialmente en relación con la intervención con maltratadores, así como en el ámbito de la neuropsicología, principalmente en cuanto a la valoración de incapacidades, efectos de accidentes de tráfico o siniestros, o daños psicológicos consecuentes, entre otros.

Así pues, se recogen de manera exhaustiva los intereses de los profesionales vinculados al ámbito de la Psicología Jurídica, y de manera específica a cada uno de los campos de actuación, quedando pendiente la propuesta específica de cursos de formación y reciclaje en relación con las áreas temáticas mencionadas.

Del mismo modo, se continúa la sesión con la puesta en común de posibles dificultades-problemáticas en la práctica profesional en este ámbito de intervención.

Por último, se finaliza la sesión aludiendo a la Acreditación en Psicología Jurídica y/o Forense del Consejo General de la Psicología.



Grupo de Trabajo de la Psicología de Coordinación de Parentalidad

Responsable de área: Cristina Pastor Illán

Coordinadora: Eugenia Piñero Ruíz

Actividades destacadas

15,16 y 22, 23 octubre 2021: TALLER COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD. SUPUESTOS PRÁCTICOS

Objetivo general:

Taller práctico orientado a facilitar la adquisición de técnicas y herramientas en la intervención con familias de alta conflictividad en el marco de la Coordinación de Parentalidad (CdP).

Contenidos:

- Presentación de casos prácticos.
- Descripción proceso.
- Informes finalización, seguimientos.
- Protocolos.
- Temáticas:
 - Rechazo de los hijos a contacto con uno de los progenitores por interferencia de otro progenitor.
 - Interferencia de los progenitores en las relaciones abuelos / nietos.
 - Progenitores con dificultad en el ejercicio de la Patria Potestad por desconfianza y falta de habilidades parentales en los progenitores.
 - Análisis de un caso de violencia de género y su abordaje desde la CdP.

Ponente: Luisa Pérez Caballero. Psicóloga forense en el IML de Madrid, mediadora, coordinadora de parentalidad y psicoterapeuta. Miembro Comité de Gestión y Psicóloga-Mediadora de la Institución de Mediación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Cartel del Taller Práctico de Coordinación de Parentalidad. El cartel incluye el logo del Colegio Oficial de la Psicología de la Región de Murcia, el título del taller, una imagen de bloques de madera que forman las palabras 'COORDINADOR PARENTAL', y un recuadro con los siguientes datos:

Fechas y horarios
Viernes 15, 22 de octubre de 16:00h a 21:00h.
Sábados 16, 23 de octubre de 9:00h a 14:00h.
Modalidad Online (15 y 16 de octubre)
Presencial (22 y 23 de octubre)

E-mail: formacion.murcia@cop.es



Reuniones celebradas

19 de enero-16 febrero-16 marzo-13 abril-11 mayo-15 junio-21 septiembre-19 octubre-14 diciembre

Durante el año 2021 todas las reuniones se han venido desarrollando de forma virtual, mediante la plataforma facilitada por el COP RM y aportando la información de las reuniones a las personas interesadas unos días antes de la celebración de las mismas, además de tener trimestralmente el calendario de reuniones previstas.

En las sesiones se han venido realizando actividades relacionadas con la propuesta de promoción de la figura del coordinador de parentalidad, se han revisado y compartido casos y se ha informado puntualmente de los progresos del proyecto piloto en colaboración con el TSJ con relación a la puesta en marcha de un equipo de colegiados y colegiadas que atiendan casos de Coordinación de Parentalidad, con una perspectiva de investigación de resultados de la intervención y niveles de satisfacción de los usuarios.

Se han recogido también inquietudes y necesidades de formación, que se han traducido en la celebración de un taller eminentemente práctico que ha supuesto un alto grado de satisfacción para las personas asistentes.

En transcurso del año 2021, el COPRM tiene conocimiento de un evidente aumento en la designación judicial de profesionales de la coordinación de la parentalidad para la realización de intervenciones y se hace evidente la necesidad de profesionales especializados en este ámbito por lo que desde el grupo de trabajo se seguirá promoviendo la formación en este innovador y complejo campo de trabajo.

Grupo de Trabajo de la Psicología Educativa

Responsable área: Juan Pedro Martínez Ramón

Actividades destacadas

26 octubre 2021: Charla: «Adolescencia confinada: consecuencias psicológicas y cómo gestionarlas». Cartagena Pienso.

“La pandemia producida por la COVID-19 supuso un antes y un después en las relaciones humanas (...). A estos enormes cambios se añaden los de la adolescencia. Este colectivo ha visto cómo su grupo de iguales ha pasado de ser presencial a online, sus relaciones sociales y de pareja han sido sometidas a un fuerte estrés y han tenido que reinventarse en un mundo eminentemente digital. El ámbito académico y las amistades, los cuáles son una piedra angular en su desarrollo psicológico, sufrió un giro de 180 grados (...). Las consecuencias psicológicas no han hecho más que comenzar a emerger y es previsible que perduren mucho más allá de los síntomas físicos, cronificándose”.



19 noviembre 2021: Moderador en Mesa Redonda en las XII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género.



25-26 noviembre 2021: Jornadas de formación del estudio estatal PsiCE.

Profesionales pertenecientes al grupo de trabajo de Psicología Educativa e interesadas en participar en el estudio estatal PsiCE recibieron formación gestionada por la División de Psicología Educativa y Psicofundación de alcance nacional a través de videoconferencia



29 noviembre 2021: Webinar: Promoción del bienestar y prevención de problemas emocionales desde la familia y la escuela, por Dña. Ana Cascales y D. Óscar Sánchez.

- Se expusieron herramientas de gran utilidad para promocionar el bienestar y los aspectos emocionales en el ámbito educativo.
- También se hizo hincapié en la relevancia de la prevención de este tipo de problemas.

PREVENCIÓN DE PROBLEMAS EMOCIONALES DESDE LA FAMILIA Y LA ESCUELA.
29 de Noviembre de 2021 - 19:30h

A cargo de:

Ana Cascales Psicóloga Sanitaria / Óscar Sánchez Psicólogo Sanitario

Actividad abierta a toda persona colegiada del COP interesado en la temática.

Información e inscripción: <https://bit.ly/3tqz8m3>

WEBINAR: Promoción del bienestar y prevención de problemas emocionales desde la familia y la escuela.

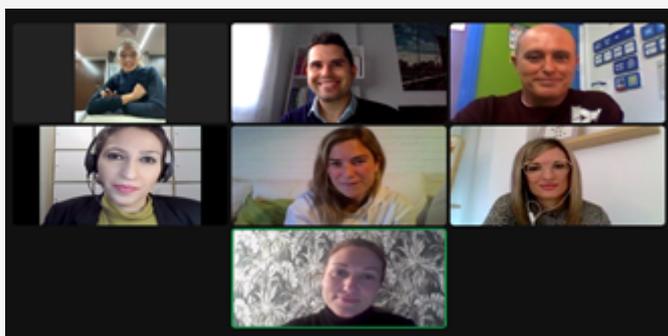
Actividad: Online - Autoaprendizaje / F2/EDUCATI

Fecha inicio: 29-11-2021
Estado: Próximo. Abierta inscripción
Inscripción inicio: 20-11-2021

Grupo de Trabajo de la Psicología Educativa

Reuniones celebradas

2 febrero 2021: Reunión del GT de Psicología Educativa.



11 mayo 2021: Reunión del GT de Psicología Educativa.

- Demanda necesidades de atención psicológica.
- Elaboración de encuesta de necesidades.
- Fomento de cursos en la EPP.
- Fomento de cursos con el CPR.
- Fomento de cursos en el COP.

22 septiembre 2021: Reunión del GT de Psicología Deporte.

Reunión con el coordinador del GT de Psicología del Deporte para gestionar actuaciones y convenio.

29 junio 2021: Reunión del GT de Psicología Educativa.

Fin de curso 2020-2021: Valoración de los aspectos psicoeducativos. Se realiza un balance acerca del desarrollo del curso 2020-2021. Se comenta en el grupo que ha sido un curso en el que se han observado altos niveles de estrés entre la comunidad educativa. También se analiza el aumento de las competencias digitales.

Se aplaude el esfuerzo realizado por el profesorado, alumnado, familias y profesionales de la psicología educativa por desarrollar las medidas necesarias para que el curso saliera adelante.

Se debate acerca de las repercusiones a largo plazo de los cambios sociales: miedos que seguirán, avance de la tecnología el cual ha sido abismal, etc

23 septiembre 2021: Reunión del GT de Psicología Educativa.

Explicación del Proyecto PsiCE, Estudio Estatal, centrado en la prevención de los Problemas Emocionales en el Contexto Educativo y el estudio de la Eficacia del Protocolo Unificado para el Tratamiento Transdiagnóstico para Adolescentes.

Realización de la inscripción de personas voluntarias para participar en el Proyecto PsiCE.

Se informa de la reunión que se mantuvo con la Consejera de Educación, la Decana del COP RM y el coordinador del GT de Psicología Educativa.

En el GT se comenta el programa Volvamos+ Cercanos y el programa TEI.

Grupo de Trabajo de la Psicología Educativa

Reuniones celebradas

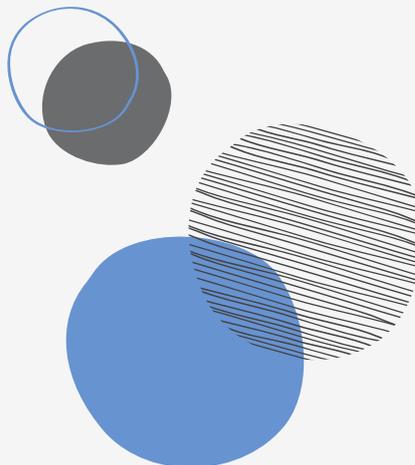
11 octubre 2021: Reunión del GT de Psicología Educativa.



Prensa

19 enero 2021: Escrito para periódico digital

01 septiembre 2021: Entrevista para Televisión Española sobre la vuelta a colegio en tiempos de COVID-19



Grupo de Trabajo de la Psicología Clínica

Responsable área: Joaquín Muñoz

Actividades destacadas

5 noviembre 2021:

Debido a la gran aceptación de la primera edición, en noviembre de 2021 se llevó a cabo la tercera edición del Curso de Técnica de La Caja de Arena en nuestro COP. La técnica de la Caja es una técnica terapéutica eficaz en el trabajo con niños/as, adolescentes y personas adultas, especialmente cuando no se puede verbalizar el sufrimiento o cuando ponerlo en palabras puede resultar retraumatizante. Se trata de una potente herramienta de intervención psicoterapéutica, especialmente indicada para trabajar con: supervivientes de violencia, maltrato infantil, abuso sexual infantil, violencia de género y/o violencia sexual, crisis vitales y otras situaciones traumáticas, como divorcios y rupturas de pareja, accidentes, despidos, etc.

Esta técnica permite la distancia necesaria para explorar el conflicto inconsciente y elaborar la experiencia traumática sin tanto dolor. Facilita la integración de los recuerdos, percepciones y sensaciones disociadas que causan malestar en la persona.

El curso se realizó a través de una exposición de contenidos teóricos, seguida de ejercicios de entrenamiento en la técnica y un análisis de casos prácticos.

Cabe destacar que este curso de 16 horas es el primero que cuenta con Acreditación de Acción formativa continuada sanitaria de la Región de Murcia.



17 octubre 2021: División PCyS. Psicología Clínica y de la Salud. Asistencia I Webinar de la División

Grupo de Trabajo de la Psicología Trastornos de la Personalidad

Responsables de Área: Joaquín Gil Muñoz

Coordinadora: Pepa González Molina

Actividades destacadas

12 y 13 Noviembre 2021: Curso Trastornos de la Personalidad: Manejo en la Práctica Clínica



Curso: "Trastornos de la Personalidad: Manejo en la Práctica Clínica"

Información e inscripción
<https://colegiopsicologos-murcia.org/servicios/formacion.php>



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

12 y 13 de Noviembre de
Viernes: 16:00h a 21:00h
Sábado: 9:00h a 14:00h

E-mail:
formacion.murcia@cop.es



A cargo de:

Pepa González Molina, Psicóloga sanitaria en ejercicio privado. Doctorada en Trastornos de la Personalidad.

Luis Valenciano Martínez, Psiquiatra de la Unidad de Trastornos de la Personalidad de la Región de Murcia (Hospital de Día Román Alberca)



Grupo de Trabajo de la Psicología Trastornos de la Personalidad

Reuniones celebradas

23 octubre 2021: Establecemos la misión, visión y valores del G.T., dejando por supuesto la puerta abierta para visitar este punto, que es importantísimo para el buen funcionamiento del grupo.

1.Misión:

a.Somos un G.T.T.P. de psicólogos clínicos y sanitarios constituidos en el COP-Murcia. Queremos poner en común nuestros conocimientos acerca de los T.P., cada uno desde el cuerpo teórico con el que trabajemos, siempre, por supuesto, que ese cuerpo teórico tenga un aval y un rigor científico demostrado.

b.Queremos formar una red de difusión de conocimiento para clínicos y sanitarios en el área de TP (congresos, talleres, jornadas sobre el tema que tengan lugar en España y resto del mundo).

c.Queremos además formar una escuela a la que todos los psicólogos de la Región interesados en esta área, puedan acudir, formarse, compartir, aportar etc .

2.Visión:

a.Crear una red de difusión del conocimiento en TP para clínicos y sanitarios

b.Facilitando la difusión de un conocimiento básico a la población general en el área de T.P.

c.Creando un campo de intervención en familias y entornos laborales a través del personal de Recursos Humanos.

3.Valores:

a.Honestidad y lealtad entre los miembros del G.T. y del grupo hacia los demás. Queremos que la comunicación sea libre y abierta. Que podamos hablar las cosas abiertamente y con confianza. Sin sentirnos perseguidos o cohibidos por ninguno de los miembros del grupo.

b.La confidencialidad es fundamental en el grupo de trabajo, ocuparnos de crear un entorno seguro y confiable. Cuidarnos entre nosotros y cuidar al grupo, nos ayuda a optimizar su funcionamiento y crecimiento.

c.El compromiso y la responsabilidad, de cada uno de los miembros del grupo y de todo el equipo, para realizar cada tarea que nos propongamos.

d.La integridad del grupo a través de tener disciplina de trabajo, bien es verdad que las vidas son complicadas en cuanto a horarios y todos tenemos bastantes cosas entre manos. Creamos este G.T. con ambición, pero al mismo tiempo, siendo realistas de que quizás es más sostenible hacer poco a poco, pero con constancia y disciplina.

El respeto hacia nuestro trabajo y el de los demás miembros del grupo, animados siempre a mirarnos con curiosidad y ganas de aprender y seguir creciendo.

La puntualidad es un valor a tener en cuenta.

El ser activos a la hora de promover, proponer, sugerir, animarnos entre todos a hacer cosas en el campo de los T.P. El rigor también lo tomamos como un valor importante en el grupo para consolidarnos como un grupo con prestigio de cara a nosotros como profesionales y a los demás.

·Un lema podría ser “lo que podamos, pero con constancia”.

23 noviembre 2021:

1. Conocernos personalmente

2. Detección de necesidades formativas, educativas

3. Detección de las necesidades psicoeducativas de intervención con la familia de pacientes con TP

4. Detección de necesidades divulgativas

5. Creación de unas jornadas anuales de actualización en nuestro campo: Trastornos de la Personalidad

6. Ruegos y preguntas

Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados Paliativos

Responsables área: Elena Navío Carrillo

Coordinadoras: María Romero García

M^a Dolores Castillo González

Actividades destacadas

19 enero 2021 Abordaje del concepto de fatiga pandémica en relación a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

Se desarrollan las nuevas normas de inclusión y funcionamiento del grupo de trabajo.

26 febrero 2021. Exposición del trabajo con grupos terapéuticos adaptado a la situación ocasionada por la Covid-19.

16 marzo 2021. Revisión de propuestas de trabajo y organización de las próximas sesiones.

16 abril 2021. Abordaje personal del duelo profesional.

18 mayo 2021. Acompañamiento en procesos de duelo desde diferentes contextos

17 junio 2021. Cierre del curso 2020/21 y propuestas de trabajo para el 2021/22.

15 octubre 2021. Apertura del nuevo curso 2021/22. Organización próximas reuniones.

17 noviembre 2021. Dificultades en el trabajo. Próximas reuniones.

17 diciembre 2021. Sesión formativa. El Miedo.



Grupo de Trabajo de la Psicología en Adicciones

Responsable área: Pilar Larraz Galindo

Coordinadora: Eugenia Conesa

Actividades destacadas

24 septiembre y 1 de octubre 2021: Curso: El manejo de los adolescentes adictos a nuevas Tecnologías: Videojuegos y las Redes Sociales

Viernes 24 septiembre y 1 de octubre de 2021
16:00h a 20:00h

CURSO ONLINE: MANEJO DE ADOLESCENTES ADICTOS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: VIDEOJUEGOS Y REDES SOCIALES



PROGRAMA:

Contenidos:

1. Bases neurobiológicas implicadas en el desarrollo de estas adicciones, vulnerabilidad y sintomatología.
2. Estrategias de prevención
3. Manejo de adolescentes y familias con esta problemática.

Metodología:

Formato presencial on-line, en el que se impartirán los contenidos mediante clases y visualización de materiales audiovisuales.

Plazas limitadas!!

Información: correo.e: formacion.murcia@cop.es

Mediante este curso proporcionaremos a los profesionales, conocimientos y herramientas para el abordaje de estas adicciones comportamentales.

Dando a conocer las bases psicofisiológicas de las adicciones y estableciendo las pautas para la prevención de su desarrollo y orientación a las familias, y claves para el manejo de estos pacientes.

M^o Dolores Oñate
Psicóloga y Especialista Universitaria
en adicciones.
Terapeuta y supervisora Clínica (Matrix
Institute)



Organiza:



Actividad solicitada para la
acreditación de acción formativa
continuada sanitaria de la Región de
Murcia



Grupo de Trabajo de la Psicología en Adicciones

Reuniones celebradas

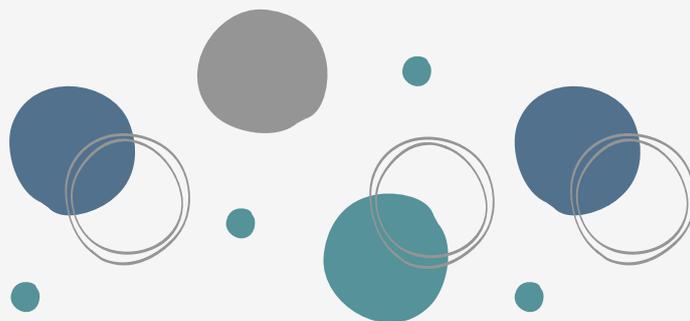
13 octubre 2021- 17 noviembre 2021



Prensa

24 junio-Entrevista realizada a un miembro del Grupo de Trabajo; M. Dolores Sánchez Oñate, en un Informativo con motivo del Día Mundial Redes Sociales

30 septiembre- Artículo en EUROPAPRESS sobre La Adicción a los videojuegos



Grupo de Trabajo de la Psicología del Ejercicio Privado

Responsables de Área:

Elena Navío Carrillo/Sandra Esparza

Actividades destacadas

8 mayo 2021: Taller Online: El Suicidio. Un acto Específicamente Humano

Taller Online: "El suicidio. Un acto específicamente humano"

SÁBADO, 8 DE MAYO
10:00H A 14:00H

Información- correo.e:
formacion.murcia@cop.es



JOSÉ RAMÓN UBIETO
Psicólogo clínico y psicoanalista

El suicidio es un acto específicamente humano y, sin embargo, sus razones no siempre son evidentes, ni siquiera para el propio sujeto suicida. Sus formas, su aceptación o rechazo y su prevalencia varían con la época. Hoy suicidarse es objetar a la promesa de felicidad consumista. Los adolescentes, las personas desahuciadas, los ancianos y aquellos que sufren un trastorno mental son más vulnerables a optar por este "final", a veces como una salida digna y otras fruto de la desesperación. La prevención de este fenómeno requiere ante todo una mirada crítica.

Organiza: 

PROGRAMA TALLER

Contenidos:
..El suicidio un acto específicamente humano
..Adolescentes, suicidios digitales.
..Sujetos desahuciados.
..Personas mayores. Cansados de vivir.
..Se puede prevenir el suicidio?

Metodología:
Se desarrolla en modalidad online (plataforma zoom), combinando diversos métodos didácticos adaptados al ritmo personal de los participantes.
- Casos prácticos
- Material complementario y de apoyo: bibliografía y referencias, recursos para la intervención, material didáctico multimedia: videos, enlaces.

Dirigido a: Licenciados y/o Graduados de Psicología.

Recursos: Colegiados: 40€ Jóvenes profesionales: 24€

Inscripción online
Para poder realizar la inscripción online, debe haber abonado previamente el importe del curso mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta del Colegio en el Banco Sabadell con el IBAN: ES16 0081 1243 00 0001013106 .

Actividad solicitada para la acreditación de acción formativa continuada sanitaria de la Región de Murcia



9 noviembre 2021: UCAM-Seminario sobre Formación Sanitaria

30 noviembre 2021: EPP- Taller de formación para la Práctica de la tele psicología: Indicaciones para el uso de la videoconferencia.

Concurso TIC-TOC



**PSICO-TIC-TOC
CONCURSO**
MÁS INFORMACIÓN EN:
<https://colegiopsicologos-murcia.org/>
ENVÍA TU VIDEO A:
PSICOTICTOC@COP.ES
(DEL 6 AL 4 DE OCTUBRE)
#TIKTOKPORLASALUDMENTAL

El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia, convoca el I Concurso por la Salud Mental en Tik Tok, con el objetivo de dar visibilidad a la siguiente pregunta: ¿Cómo ha afectado la pandemia a tu Salud Mental? a través de la creación de vídeos mediante la App Tik Tok.

El video participante debe tratar principalmente sobre:

- Difundir con responsabilidad una imagen de la Salud Mental que contribuya a su promoción y prevención.
- Valorar la diversidad.
- Reclamar una atención sanitaria de calidad en Salud Mental.
- Dar una imagen positiva de la Salud Mental luchando contra el estigma.
- Los vídeos deben ser originales y propios del autor al que pertenece la cuenta.
- No se admitirán vídeos ofensivos o atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros o que contengan connotaciones xenófobas, homófobas, racistas, sexistas, discriminatorias y/o violentas, así como comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

Grupo de Trabajo de la Psicología del Ejercicio Privado

Reuniones celebradas

15 enero 2021: Guía de Salud Mental en tiempos de pandemia. Libro de M^a José Ros
Tratamiento don adolescentes: Primera visita. Padres
Depresión en el adolescente. Libro Blanco de depresión y Suicidio.
Petición de artículos para el periódico a los Grupos de Trabajo.



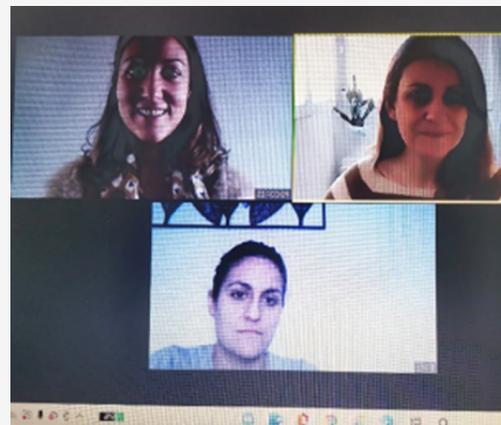
26 enero 2021: Casos. M^a Dolores Montalbán y Ángela Teruel

12 febrero 2021: Efectos del aislamiento y las restricciones por el covid
Ciber sexo. La pandemia ha promovido el consumo de porno on line, que ya era alto. Lo ha aumentado. Ha favorecido muchos contactos vía on line
Posición de l psicólogo ante el conocimiento de hechos delictivos



23 febrero 2021: Dos casos de suicidio de menores en Murcia
Bolsas de trabajo en Ayuntamiento y CAVIS. La Psicología en Servicios Sociales y el SMS.
Caso práctico, Ángela Teruel

12 de marzo 2021: Colaboración con el G.T. de Suicidio
Nueva Junta de Gobierno
Figura del Psicólogo Sanitario en la Situación actual



23 marzo 2021: Figura del Psicólogo Sanitario en la Situación actual
Colaboración con el G.T. de Suicidio
Artículos de opinión de las compañeras
Fechar reuniones segundo trimestre

13 abril 2021: Información sobre el taller de Suicidio. Ubieto
Información sobre las Jornadas de Intervención Social 15 y 16 de abril. Los efectos de la pandemia en la ciudadanía
Escrito sobre la reivindicación del PGS en AP



30 abril 2021: Habilidades en Psicoterapia. Acreditaciones

Grupo de Trabajo de la Psicología del Ejercicio Privado

Reuniones celebradas

11 mayo 2021: Lecturas de los casos, viñetas clínicas que se expusieron sobre Suicidio

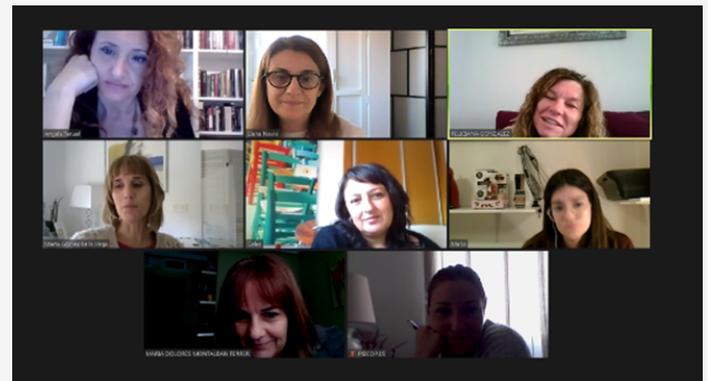


28 mayo 2021: Información sobre la primera reunión del GT del COP que tuvo lugar ayer. Estructura funcional/formación/convenios Propuesta de formación antes del 30 de junio

8 junio 2021: Revisión protección de datos anual: Drive, e-mail, copia expediente, consentimiento informado

9 julio 2021: Preparación del concurso Tic-Toc

20 septiembre 2021: Bienvenida y puesta en marcha del grupo después de vacaciones. Se decide la incorporación de Sandra Esparza como responsable de coordinación del grupo junto a Elena Navío



18 octubre 2021: Día de la Salud Mental

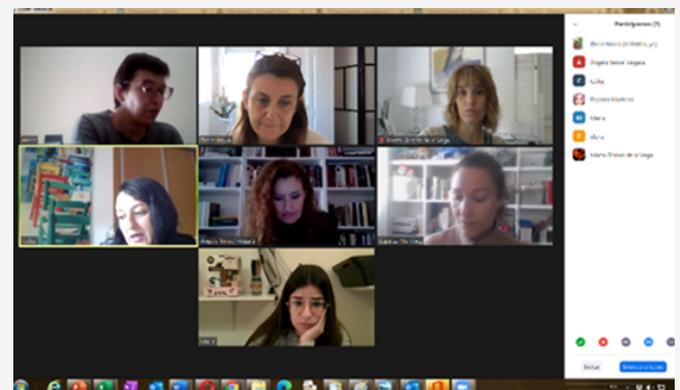
Argumentario a favor del PGS

Calendarización y creación en drive de carpeta de trabajo

8 noviembre 2021: Escrito sobre reivindicación del lugar del Psicólogo Sanitario en Salud Pública

Investigar y documentarnos en toda la legislación existente, para fundamentar muy bien el escrito que queremos realizar

Recopilar artículos del INFOCOP, en los que se solicitan psicólogos clínicos en Atención Primaria



22 noviembre 2021: PGS- Competencias. Argumento

13 diciembre 2021: Propuestas de formación

Nuevas formas de sexualidad

Las nuevas masculinidades

Grupo de Trabajo de la Psicología de Intervención en Emergencias y Catástrofes

Responsables de Área: Jesús Leandro Pérez

Coordinadores: Ángel Ruíz Ramírez

Pablo Alemán Capel

María Eulalia Caballero Aragonés

Actividades destacadas

II CICLO DE PSICOLOGÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES (modalidad online)
22 enero- 12 y 26 febrero-12 y 26 marzo-23 y 30 abril-14 y 28 mayo-4 y 25 junio de 2021

Ponentes: María Padilla Rodríguez, Antonio Varón Molina, M^a José Pelegrín Martínez, M^a Eulalia Caballero Aragonés, M^a Paloma Rodríguez Elez, Pablo Alemán Capel, Ángel Ruíz Ramírez, Francisco Romero Teruel, Ana Rivas Molina, José Antonio Navas Botrán, Javier Mínguez Vargas

Contenidos:

- Psicología de Emergencias y Catástrofes: conceptos fundamentales. Características, competencias y habilidades de los intervinientes, tipos y fases
- Planes y Protocolos de Actuación. El I12 en la Región de Murcia. GIPDE: funcionamiento interno y actuaciones
- Modelos de intervención en emergencias: el impacto en las víctimas y reacciones.
- El Proceso de Intervención en crisis: Primeros Auxilios Psicológicos. Modelos explicativos de conducta.
- La comunicación de malas noticias. Barreras y facilitadores. La comunicación con niños.
- Intervención en Proceso de Duelo.
- Intervención psicológica en conductas agresivas y violentas. La conducta suicida.
- Actuaciones de los equipos de emergencias ante situaciones especiales: población vulnerable.
- Técnicas psicológicas en Psicología de Emergencias: reestructuración cognitiva, terapia breve EMDR ...
- Otras Intervenciones en Psicología de Emergencias: atentados terroristas, conflictos armados, y desplazados.
- Técnicas de autocuidado de los intervinientes: defriefing, defusing. La conducta resiliente.



Grupo de Trabajo de la Psicología de Intervención en Emergencias y Catástrofes

Actividades destacadas

PLENA INCLUSIÓN:

20 y 27 abril 2021

CURSO PARA FAMILIAS DE CEOM.

Frente al COVID 19, CEOM demanda formación para sus familias. (Plataforma Zoom).

PSICÓLOGOS QUE INTERVIENEN: MARÍA BELMONTE CONESA MU-01736

PROCESO DE INTERVENCIÓN :

Plena Inclusión demanda un encuentro formativo para los familiares de CEOM para enfrentar el malestar que muchos de ellos manifiestan frente al Covid 19 y su proceso adaptativo.

Se plantea una formación de dos días de una semana de separación entre ellos de dos horas de duración cada día.

Asisten un total de once familiares entre madres, un padre, una hermana y una sobrina, la trabajadora social (Cristina) y la psicóloga (Rosa) de la Asociación.

Se realiza una introducción teórica a través de la cual se inicia la participación de todos los asistentes. Se recibe evaluación muy favorable por parte de los participantes y de las dos trabajadoras de la asociación presentes.

INDICE DEL CURSO:

1.- COVID COMO CAMBIO EN NUESTRAS VIDAS

2.- CONOCER QUÉ ES:

2.1.- MIEDO

2.2.- PÁNICO

2.3.- TRAUMA

2.4.- ESTRÉS

2.5.- ANSIEDAD

3.-ADAPTACIÓN

4.-RESILIENCIA

5.-SIGNOS DE ALERTA

6.-CUIDARNOS

7.-INSOMNIO

8.- MOTIVACIÓN

PLENA INCLUSIÓN:

26 noviembre 2021

CURSO PARA PERSONAL DE PLENA INCLUSIÓN.

PLENA INCLUSIÓN DEMANDA COLABORACIÓN TÉCNICA EN UNA REUNIÓN DE AUTOGESTORES SOBRE CÓMO ENFRENTAR LOS CAMBIOS. (Plataforma Zoom).

FECHA DE INTERVENCIÓN: 25/11/2021 de 18 a 20h (1/2h de intervención)

PSICÓLOGOS QUE INTERVIENEN: MARÍA BELMONTE CONESA MU-01736

PROCESO DE INTERVENCIÓN :

Plena Inclusión demanda colaboración en una reunión por zoom de sus usuarios autogestores. Se realiza una participación basada en un enfoque teórico relacionando los conceptos con las vivencias personales contadas con anterioridad por algunos autogestores.

Cuatro usuarios explican sus vivencias frente a:

- 1) Irina y la muerte de su padre
- 2) Raquel: me he quedado sin trabajo
- 3) José Antonio: la pérdida de mi perrita
- 4) Josemi y Romina: de amigos a pareja

INDICE DEL CURSO

1.- COVID COMO CAMBIO EN NUESTRAS VIDAS

2.- CONOCER QUÉ ES:

2.1.- MIEDO

2.2.- PÁNICO

2.3.- TRAUMA

2.4.- ESTRÉS

2.5.- ANSIEDAD

3.-ADAPTACIÓN

4.-RESILIENCIA

5.-SIGNOS DE ALERTA 6.-CUIDARNOS

Se hace una explicación sucinta y breve de los conceptos apoyándose en las experiencias anteriormente expuestas.

Grupo de Trabajo de la Psicología de Emergencias y Catástrofes

Actividades destacadas

PRÁCTICAS PARA ALUMNOS DEL II CICLO FORMATIVO EN EMERGENCIAS: SIMULACRO CARTAGO 2021

9 y 10 diciembre 2021

INTRODUCCIÓN AL PAFD FLOSUB. GENERALIDADES.

El apoyo a las familias de los fallecidos o desaparecidos miembros de la Armada es un sentimiento arraigado en la Institución, que entronca con nuestra más profunda tradición militar y marinera.

Por otro lado, la desaparición de una persona en el entorno marítimo en el que la Armada desarrolla sus más amplias y variadas actividades, origina un drama humano para sus familiares y suscita paralelamente problemas de orden personal, asistencial, administrativo y económico, que se demoran en el tiempo toda vez que la declaración de fallecimiento está sujeta al transcurso de los plazos temporales establecidos legalmente, de ahí que esta situación requiera de unas acciones a tomar, con objeto de apoyar a las familias que se encuentren en esta situación.

En esas circunstancias tan difíciles es de vital importancia el apoyo de la Institución a los familiares de los fallecidos y desaparecidos. A todos los niveles de la organización se debe tener presente la necesidad de facilitar la normalización de las vidas de los familiares, en todo lo que esté al alcance de la Armada. Por ello es primordial regular el procedimiento de actuación

El especial entorno en el que los submarinos desarrollan las actividades y los riesgos que conlleva que ante un DISSUB se produzca una situación masiva de desaparecidos, en primera instancia, que según se desenlace la operación de búsqueda y rescate (SUBSAR) puede darse la situación de rescate de la dotación contemplando la posibilidad de fallecimientos o la situación de SUBSUNK con la situación masiva de fallecimientos.

Según la “referencia a)” se establece las normas para atención complementaria a los familiares de los miembros de la Armada desaparecidos o fallecidos en acto de servicio, entre las que se recoge en sus acciones iniciales el informe al mando, la designación del Equipo de Apoyo Cercano a la Familia, EAC en adelante, y la notificación a la familia.

Según la “referencia b)”, en caso de fallecimientos múltiples se constituirán tantos Equipos de Apoyo Cercano a la Familia como sea necesario.

Ante un DISSUB la composición de los Equipos han de estar sobredimensionados para poder dar acompañamiento y mantener informados a todos los familiares del avance de la operación SUBSAR durante un periodo prolongado de tiempo, diferenciándose de las acciones a tomar como consecuencia de los hechos luctuosos como son la notificación del hecho a los familiares, el acompañamiento y asesoramiento en trámites administrativos, que requerirá de menos personal y se prolongarán hasta que se establezca la situación familiar en la localidad de destino de la baja,

El Plan de Apoyo a las Familias de la Dotación de un submarino siniestrado (PAFD) trata de proporcionar una orientación general al personal de los Equipos de Apoyo Cercano a la Familia (EAC's) en el desarrollo de sus cometidos, en caso de que se inicie una operación de localización y búsqueda de un submarino (SUBSAR).

Las variadas circunstancias que podrían acontecer, así como los diferentes problemas y situaciones de muchos de los familiares, impiden el desarrollo de un plan de forma que pueda cubrir todas las contingencias que se pudieran dar, para cada uno de los familiares.

La organización y los procedimientos establecidos se basan a la normativa en vigor y en la experiencia obtenida por otras marinas en desastres de este tipo, y en ejercicios de salvamento y rescate nacionales e internacionales, donde inicialmente se da una situación masiva de desaparecidos.

Grupo de Trabajo de la Psicología de Intervención en Emergencias y Catástrofes

Actividades destacadas

3. INTERVENCIÓN DEL GIPEC - GRUPO INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE MURCIA.

9 y 10 de diciembre de 2021

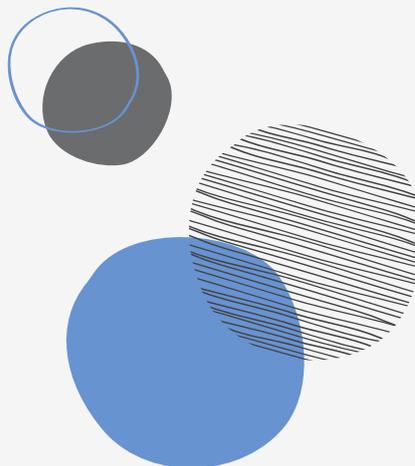
PSICÓLOGOS QUE INTERVIENEN: COORDINADOR PABLO ALEMÁN CAPEL, ALUMNOS DE PRACTICAS EVA GUIRAO, BELEN TONDA, MARTA TARDAGUILA Y NURIA ARCE.

Agradecemos al Ministerio de Defensa y la Base Naval de Cartagena la posibilidad de poder realizar prácticas con los alumnos del II Ciclo de Formación en Emergencias.

La Armada ha llevado a cabo durante una semana este ejercicio de adiestramiento en el salvamento y rescate de submarinos con el objetivo de incrementar la preparación conjunta de sus unidades y las de otros organismos relacionados con la Acción del Estado en la Mar.

Entre los días 09 y 16 de diciembre la Armada ha llevado a cabo en aguas de Cartagena un ejercicio de salvamento de submarinos en el que se ha comprobado el material, medios y procedimientos disponibles para asistir y extender la vida de los supervivientes a bordo de un submarino siniestrado hasta la llegada de los medios de rescate, o el abandono y escape del submarino.

El ejercicio se ha dividido en dos etapas, una fase simulada o "CPX" (Command Post Exercise) y una fase real "LIVEX" (Live Exercise). La primera se desarrolló entre los días 09 y 10 de diciembre, y se simuló el accidente de un submarino y las distintas reacciones operativas y logísticas que deberían seguir los Estados Mayores y unidades involucradas, para la coordinación de los apoyos necesarios para el despliegue en territorio nacional de un vehículo de rescate y así poder extraer la dotación del submarino. De la misma manera, la Armada se adiestró en la comunicación a los medios, de una situación de crisis como la que podría provocar el siniestro de un submarino. En esta fase, participaron alumnos de periodismo de la UCAM, y en la parte de apoyo a las familiares de dotación, se contó con la participación de alumnos de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia y psicólogos del GIPEC.



Grupo de Trabajo de la Psicología de Emergencias y Catástrofes

Prensa

La Armada se adiestra en el salvamento y rescate de submarinos durante el ejercicio Cartago-21

Europapress/murcia Publicado 20/12/2021 12:27CET La Armada se adiestra en el salvamento y rescate de submarinos durante el ejercicio Cartago-21 La Armada se adiestra en el salvamento y rescate de submarinos durante el ejercicio Cartago-21 - ARMADA CARTAGENA (MURCIA), 20 Dic. (EUROPA PRESS) - La Armada se adiestra en el salvamento y rescate de submarinos durante el ejercicio Cartago-21, con el objetivo de incrementar la preparación conjunta de las unidades de la Armada y otros organismos ...

Leer más: <https://www.europapress.es/murcia/noticia-armada-adiestra-salvamento-rescate-submarinos-ejercicio-cartago-21-20211220122736.html>

(c) 2022 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de este contenido sin su previo y expreso consentimiento.



Grupo de Trabajo de la Psicología de Emergencias y Catástrofes

Prensa

EL DIA DE TODOS LOS SANTOS 2021

Consejos para sobrellevar un duelo, sobre todo, en estas fechas

Participar en los rituales, llorar libremente y hablar de las emociones, son algunas de las pautas que apuntan los expertos

La coordinadora del Grupo de Trabajo de Emergencias del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia, M. Eulalia Caballero, ha dado a conocer una serie de recomendaciones para sobrellevar el duelo por personas recientemente fallecidas y el sentimiento de pérdida que puede aflorar en fechas como la conmemoración de Todos los Santos.

En declaraciones a Europa Press, esta psicóloga ha señalado que el duelo es un proceso por el que “iremos pasando de forma inevitable a lo largo de nuestra vida”. Dependiendo de cada persona y del grado de afecto emocional que tuviera con la otra persona, explica que el duelo “puede variar de una forma a otra”.

En este sentido, Caballero aclara que los síntomas del duelo pueden ser muy variados, desde físicos hasta emocionales, como la negación, depresión, ansiedad, tristeza, miedo, culpa, shock emocional, falta de concentración, añoranza o aislamiento, entre otros.

En cuanto a lo que se puede hacer en estas circunstancias, incluida la fecha de la celebración de Todos los Santos, esta psicóloga aconseja, por ejemplo, participar de los rituales. Y es que los memoriales, funerales y otras tradiciones “ayudan a las personas a reunirse durante los primeros días para honrar a la persona que falleció”, según esta psicóloga, que explica que la simple presencia de otras personas que apreciaban a tu ser querido “puede ser reconfortante”.

De la misma forma, ha aconsejado expresar y liberar las emociones. “No contengas el llanto si sientes que estás a punto de llorar; no te preocupes si escuchar determinadas canciones o hacer determinadas cosas es doloroso porque te trae recuerdos de la persona que perdiste”, según Caballero, quien aclara que es “normal” sentir eso y afirma que, después de un tiempo, será menos doloroso.

También ha instado a hablar sobre el tema cuando se pueda, porque a algunas personas les hace bien contar la historia de su pérdida o hablar acerca de sus sentimientos. No obstante, reconoce que, a veces, una persona no tiene ganas de hablar sobre la pérdida de un ser querido y eso “también es completamente normal”, de forma que “nadie debe sentirse presionado a hablar”.

Caballero también ha emplazado a preservar los recuerdos como estrategia para afrontar estas fechas, creando por ejemplo un memorial o un tributo a la persona que falleció plantando un árbol o preparando un jardín. “O ríndele honor a esa persona de una manera que consideres adecuada, como participar en una caminata o una carrera con fines de caridad; y visita el cementerio si te apetece”.

Otra de las estrategias que puede resultar útil para sobrellevar el duelo es, según esta psicóloga, unirse a un grupo de apoyo.



Grupo de Trabajo de la Psicología de Emergencias y Catástrofes

Prensa



Ancianos que afrontan esta fecha en soledad

Esta psicóloga ha recordado que, en nuestra cultura judeo-cristiana, la muerte “ha sido considerada como algo doloroso, razón por la cual ha sido negada, convirtiéndose así en un tema tabú del que definitivamente no se habla, y en estas fechas del aniversario de Todos los Santos, parece que la tradición nos obliga a ello, tomando un tiempo para este fin”.

Caballero se ha referido al caso concreto de las personas mayores que pueden estar pasando por momentos tan habituales y cruciales como son la enfermedad, la muerte y los duelos por la pérdida de seres queridos. En estos casos, y también en general, considera “crucial” una “preparación hacia la aceptación de aquello que es parte de la vida, la muerte, como algo natural, para afrontar este proceso desde la calma y la paz”.

En su opinión, es “fundamental” poder asentir a esta etapa “sin emociones negativas como el miedo, la rabia, la impotencia, el enfado o la furia”. A este respecto, ha matizado que la aceptación “ayudará a disminuir de este modo el dolor inherente a unas creencias que no dejan de interferir en ese desasosiego que significa la pérdida y la muerte en nuestra cultura judeo-cristiana”.

Para “un buen morir o un buen vivir” –algo donde todos estamos sujetos–, Caballero explica que “se requiere de una preparación personal eliminando esas emociones desagradables que suelen aparecer en una situación de enfermedad terminal, de pérdida o soledad al enfrentarse a la proximidad de la muerte”.

Lo que puede ayudar en estos momentos, según Caballero, es “la posibilidad de transitar por dichas emociones y elaborarlas”, ya que eso “permitirá aceptar la propia muerte en forma pacífica”.

La reconciliación con familiares y/ o la realización de tareas pendientes se incluyen como tareas previas que facilitan el “buen morir o el buen vivir” de la persona, enfermo o del anciano, según esta psicóloga, que explica que el acompañamiento del ser querido que llevan a cabo los familiares y amigos “es fundamental para integrar gradualmente la proximidad de la pérdida o vivir bien”.

Al ser preguntada por si los psicólogos perciben otras incidencias entre la población relacionadas con estas fechas y con el duelo, Caballero ha señalado que se puede apreciar en la población en general que la tradición de Todos los Santos “se va perdiendo por el establecimiento de nuevas celebraciones más recientes como es la fiesta de Halloween”.

Grupo de Trabajo de la Psicología de Emergencias y Catástrofes

Reuniones celebradas

22 enero 2021

- Calendar reuniones 2021
- Manual de emergencias enviarlo a imprenta
- JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN: El grupo quiere programar unas jornadas para promocionar la Psicología de las Emergencias y presentar el Manual de Emergencias junto con el Tríptico.
- Presentación del II Ciclo formativo en Emergencias y Catástrofes COP-MURCIA
- Calendar reuniones
- Propuestas y preguntas

8 octubre 2021

El Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes, convoca a la reunión presencial, en donde se hará entrega de los certificados de asistencia al ciclo formativo.

- Presentación de los nuevos miembros del GIPEC
- Entrega de diplomas del ciclo formativo
- Calendar reuniones
- Propuestas y preguntas

21 diciembre 2021

COORDINADORES

- Calendario reuniones: Las reuniones se realizarán a las 20:00horas, vía zoom, hasta que se pueda asistir presencialmente, que tendrá lugar en la sede del COP Región de Murcia.

20 - 01 - 2022- 17 - 02 - 2022- 17 - 03 - 2022- 28 - 04 - 2022-26 - 05 - 2022-30 - 06 - 2022
15 - 09 - 2022- 20 - 10 - 2022- 17 - 11 - 2022 - 15 - 12 - 2022

- Información relativa al simulacro que se celebró el día 10 de diciembre en Cartagena.
- Memoria de Actividades del ejercicio 2021
- Profesionalización del psicólogo de emergencias.
- Propuestas de formación continua para G.I.P.E.C. Recogeremos sugerencias.
- Tema a debatir. Teléfono gratuito sobre el suicidio.
- Calendar reuniones
- Propuestas y preguntas

5 mayo 2021

- Llamar al 112 para retomar Negociaciones sobre el Convenio colaborador
- Está en la imprenta el Manual de Emergencias
- Retomar la formación continuada para el Grupo de Trabajo
- Cómo está afectando la situación COVID a la población en general.
- Denunciar el intrusismo profesional del ciclo formativo
- Calendar reuniones
- Propuestas y preguntas

5 diciembre 2021

Preparación del simulacro de CARTAGENA 9 y 10 diciembre 2021

- Calendar reuniones
- Propuestas y preguntas

Grupo de Trabajo de la Psicología del Suicidio

Responsables de Área: M^a Dolores Hidalgo Montesinos

Rosalía Jodar Martínez

Coordinadora: Laura Pilar Moya Montoya

Actividades destacadas

28 mayo 2021: Curso Práctico de Prevención del Suicidio

CURSO ONLINE: PRÁCTICO DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO



Andoni Anséan Ramos
Psicólogo. Presidente de la Sociedad Española de Suicidiología

Viernes, 28 de mayo de 2021 - de 16:00- 20:00h

Los suicidios se cobran un costo alto. Más de 800 000 personas mueren cada año por suicidio, y esta es la segunda causa principal de muerte entre personas de 15 a 29 años de edad. Hay indicios de que, por cada adulto que se suicidó, posiblemente más de otros 20 intentaron suicidarse. Los suicidios son prevenibles. Para que las respuestas nacionales sean eficaces, se necesita una estrategia integral multisectorial de prevención. Primer informe de la OMS, acerca de la prevención del suicidio

Información e inscripción: formacion.murcia@cop.es

Organiza:



Actividad solicitada para la acreditación de acción formativa continuada sanitaria de la Región de Murcia

PROGRAMA

Objetivos:

1. Proporcionar una formación que dote a los participantes de una introducción a la suicidología
2. Preparar a los participantes de conocimientos para poder llevar a cabo una buena evaluación del riesgo suicida
3. Dar a conocer las diferentes formas y servicios para llevar a cabo una intervención efectiva en la conducta suicida
4. Hablar sobre la postvención y explicar las diferentes formas de intervención psicológica en este periodo.

Contenidos:

1. Prevención: Estrategias, planes y programas de prevención
2. Intervención: Evaluación del riesgo, entrevista clínica y escalas de evaluación. Depresión y suicidio. Intervención del riesgo suicida en esquizofrenia.
3. Postvención: Intervención con supervivientes y autopsia psicológica.

Metodología

1. Esta formación se llevará a cabo de forma online y será impartida por una persona de referencia en este fenómeno, con una larga experiencia en el estudio de la conducta suicida y un gran bagaje en aportar luz y formación dentro de este ámbito. La formación se llevará a cabo combinando las diferentes teorías e in

Precios:

Colegiados: 40€, Jóvenes Profesionales: 35€ No colegiados: 50€
Inscripción Online, o dirigiéndose por email al Área de Formación del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia, adjuntando justificante del ingreso en la cuenta: ES16 0081 1243 70 0001013106 de Banco Sabadell.
Actividad solicitada para la acreditación de acción formativa continuada sanitaria de la Región de Murcia

Organiza:



28 mayo 2021: La Suicidiología Crónica en Trastornos de Personalidad Graves a través de la Terapia Focalizada en la Transferencia

"La Suicidiología Crónica en Trastornos de Personalidad Graves a través de la Terapia Focalizada en la Transferencia"

**4 DE JUNIO DE 2021
16:00H A 20:00H**



LUIS VALENCIANO
Médico psiquiatra y psicoterapeuta

Organiza:



Actividad solicitada para la acreditación de acción formativa continuada sanitaria de la Región de Murcia



Grupo de Trabajo de la Psicología del Suicidio

Actividades destacadas

10 septiembre 2021: I Jornadas sobre Psicología y Suicidio: Tratamiento del Suicidio en los Medios de comunicación

Viernes 10 de septiembre / 09.30 h.

#comunicaciónsuicidio

I Jornadas sobre psicología y suicidio Tratamiento del suicidio en los medios de comunicación

Salón de actos del COP-RM. C/ Almirante Churruca, 1 - Murcia. Asistencia por invitación

Sigue el evento en directo a través de streaming en www.laopiniondemurcia.es y en Televisión Murciana

<https://www.laopiniondemurcia.es/eventos/comunicacion-suicidio/>

ORGANIZA:

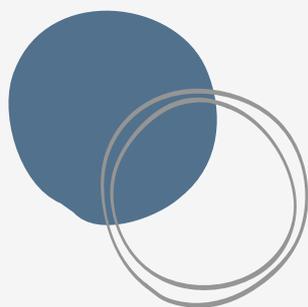
LaOpinión
DE MURCIA



COLABORA:



COLABORA:



Grupo de Trabajo de la Psicología en Arteterapia

Responsables de Área: Elena Navío Carrillo
Coordinadora: Soledad Hernando Mendivil

Reuniones celebradas

5 de mayo-2 de junio-13 de julio-27 de septiembre-25 de octubre-29 de noviembre

I.PRESENTACIÓN DEL GT

Objetivos. Finalidad. Beneficios del arte en salud mental. Informe de la OMS. Experiencia arteterapéutica guiada por la coordinadora con un cuadro como estímulo y un relato de escritura creativa como respuesta. La finalidad era vivir qué es el Arteterapia y cómo puedo emplearlo en Psicología.

2.PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO

Murcia Plaza, el periódico de la Región, publicó el 21 de mayo el artículo escrito por la coordinadora: “Arteterapia: la Psicología del arte” donde se explican los beneficios del arte en la salud mental y la aportación que hacen los psicólogos que emplean el arte a los equipos multidisciplinares.

3.PARTICIPACIÓN EN EL IV CONGRESO NACIONAL DE ARTETERAPIA (FEAPA). Carmona 29, 30 y 31 octubre 2021.

Nuestro GT elaboró y presentó una Comunicación Oral en el Congreso de Arteterapia sobre los familiares de personas con discapacidad psíquica. El COP de la Región de Murcia estuvo representado por el GT de Arteterapia para hablar de otra manera de pensar la discapacidad. La experiencia con las familias tuvo como mediador el arte en sus muchas manifestaciones. El arte fue el vehículo de comunicación y de expresión para replantearse nuevas maneras de ver, entender y vivir la discapacidad de sus hijos o hermanos.

4.Nuestro GT, representado por su coordinadora, ha participado en las XII JORNADAS NACIONALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO celebradas los días 19, 20 y 21 de noviembre en la UMU. La participación del Grupo de Arteterapia ha consistido en la presentación de un proyecto arteterapéutico titulado “Las Mujeres que habitan en mí” elaborado por Soledad Hernando y Mónica Usero. Dicho proyecto nace de un viaje profundo al interior de una mujer y al reconocimiento de lo que tenemos en común con todas las mujeres. La representación gráfica y auditiva se proyectó en el salón de actos y tenía como finalidad adentrar a los participantes en la atmósfera del tema a tratar.



Grupo de Trabajo de la Psicología de la Discapacidad

Responsables de Área: Pilar Martín Chaparro

Coordinadora: Inmaculada Martínez

Actividades destacadas

27 octubre 2021: El papel del psicólogo en las entidades de personas con discapacidad. Programa de Apoyo Conductual Positivo y el trabajo psicológico en INTEDIS. Jesús Berenguer

Reuniones celebradas

26 mayo 2021: Presentación integrantes del grupo y propuestas de temas de interés y necesidades del grupo. propuesta de un banco de documentos



29 septiembre 2021: Objetivos generales. Acciones propuestas. Formación interna: el psicólogo en las entidades de discapacidad. Formación externa: Evaluación del deterioro en discapacidad intelectual (Susanna Esteban - Test Barcelona). Transversalidad con otros grupos de trabajo

27 octubre 2021: Sesión de formación interna. El psicólogo en INTEDIS. Programa de Apoyo Conductual Positivo

27 noviembre 2021: Reunión coordinación grupos de trabajo

Grupo de Trabajo de Psicología de la Actividad Física y el Deporte

Responsables de Área: Juan Pedro Martínez Ramón

Coordinador: Víctor Contreras Pérez

Reuniones celebradas

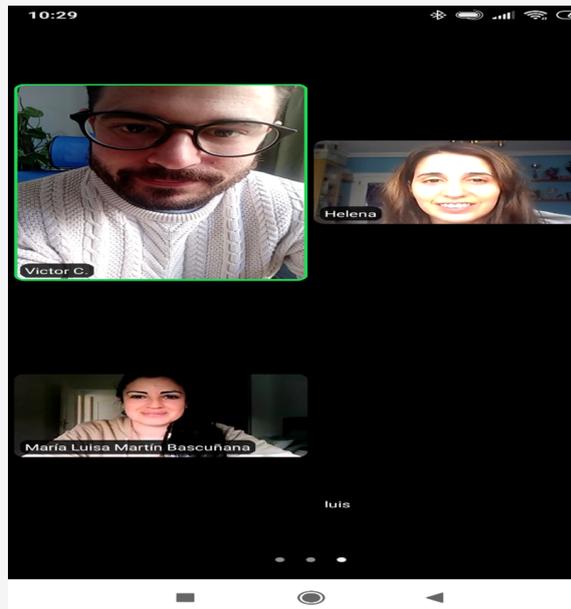
22 Enero 2021: El grupo se reunió de forma online para realizar la reunión de apertura del año 2021. Se trataron varios temas derivados del año anterior y se propusieron nuevos proyectos y objetivos para el nuevo año, finalizando la reunión con la obtención de un calendario que resumía aproximadamente las actividades que se llevarían a cabo. Algunos ejemplos de las temáticas serían: fechas de reuniones, proyectos, investigaciones, autoformación, proyecto club vóley y la presentación de una nueva compañera que se uniría al grupo (Ana Cristina Ortiz).

19 Febrero 2021: En el encuentro se llevaron a cabo diversas tareas, como los asuntos y proyectos con un club de vóley de Cartagena, la realización de un artículo periodístico sobre la intervención en la carrera las Fortalezas (acontecido hace dos años) y los primeros pasos para desarrollar una investigación sobre las dificultades psicológicas y sociales en la gimnasia rítmica masculina.

26 Marzo 2021: En esta ocasión, se trataron los mismos temas de la reunión anterior, destacando el desarrollo del diseño de la investigación sobre gimnasia rítmica masculina y una “tormenta de ideas” sobre posibles autoformaciones llevadas a cabo por el propio grupo.

7 y 25 Abril 2021: Durante estos días se mantuvieron dos reuniones con la Fundación Cepaim (coordinadores y directores) con el objetivo de ver la viabilidad de un futuro proyecto de colaboración, el cual, consistía en mejorar la integración y cohesión grupal de unas personas residentes en la fundación que procedían de diversas partes de África y que habían llegado a nuestro país buscando el asilo político.

20 Julio 2021: Mediante formato online, y tras terminar en la reunión anterior con el diseño de investigación, el equipo de trabajo se reunió esta vez con la misión de realizar un estudio piloto de la investigación en gimnasia rítmica masculina, en la que unos componentes del grupo serían los entrevistadores y evaluadores, y otros los sujetos evaluados. Se contrastaron resultados, se observaron y discutieron las dificultades surgidas, lo que dio paso a realizar diversos cambios pertinentes en el formato de la entrevista y cuestionarios empleados.



15 Abril 2021: Esta reunión tuvo varios puntos a tratar: por un lado, se continuó desarrollando la fase de evaluación y cuestionarios que posteriormente se utilizarían en la investigación de gimnasia rítmica masculina. Por otro, recibimos una llamada de la Fundación Cepaim en la que nos ofrecían un proyecto de colaboración con el grupo de trabajo.

27 Mayo 2021: El grupo se reunió con otro grupo de trabajo del colegio, en este caso, fue con el grupo de investigación experimental y su coordinadora Rosalía. Con esta reunión se pretendía obtener asesoramiento y apoyo por parte del grupo de experimental para garantizar el éxito de la investigación que se estaba diseñando sobre gimnasia rítmica masculina.

7 y 21 de Septiembre 2021: Se emplearon dos días para revisar contenido de la investigación sobre gimnasia rítmica masculina, además de estudiar y enviar un mensaje de difusión a la población del estudio con el objetivo de captar el mayor número de sujetos posible. En días posteriores se fueron inscribiendo sujetos al estudio.

Reuniones celebradas

1 Octubre y 1 Diciembre 2021: Durante este periodo de dos meses (octubre y noviembre) se realizaron las entrevistas pertinentes a los sujetos de investigación, las cuales, duraban aproximadamente cuarenta y cinco minutos y se realizaron de forma online. En primer lugar se procedía a realizar firmar un consentimiento informado por parte del sujeto, cumpliendo con la ley de protección de datos actual. En segundo lugar, se procedía a entrevistar al sujeto, mediante una entrevista estructurada de creación propia. A continuación, se administraba un cuestionario sociodemográfico y un cuestionario psicológico de creación propia, en el que se incluían algunos test estandarizados derivados de diversas ramas de la psicología, y administrado de forma online. Por último, se pedía feedback al sujeto sobre su impresión del proceso de investigación por el que el mismo había pasado.



13 Diciembre 2021: La última reunión del año se utilizó para comenzar el proceso de recopilación de datos sobre la investigación de gimnasia rítmica masculina. Se dividieron tareas entre los componentes del grupo para llevar a cabo la parte final del estudio. Además, se cerró el año revisando los objetivos propuestos al principio de año e intentando reflexionar sobre los momentos más importantes y sacar conclusiones. Quedó pendiente seguir con la investigación una vez comience el año 2022.

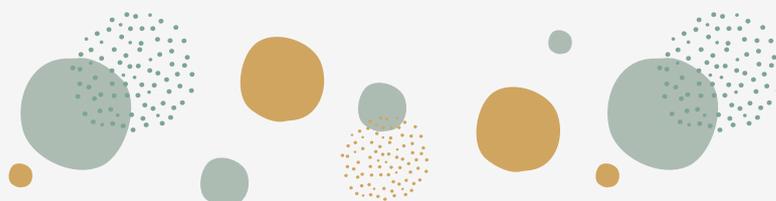
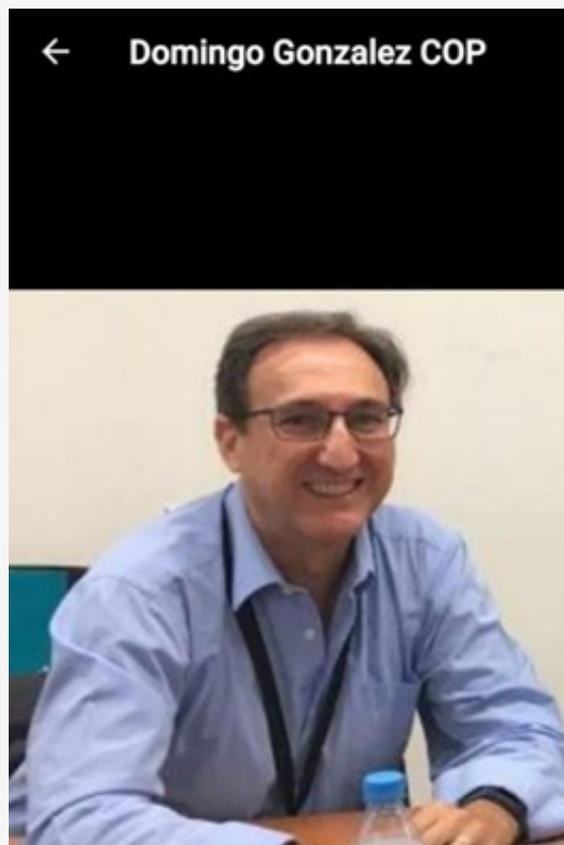
Grupo de Trabajo de la Psicología en Coaching

Responsables de Área: Joaquín Gil Muñoz

Coordinadora: M^a. José Lombarte Londrés

Actividades destacadas

Nuestra primera reunión fue para honrar la memoria de nuestro compañero, mentor y amigo Domingo González, se nos fue el 28 de enero, nuestro reconocimiento sincero y nuestra admiración son prueba de la profunda huella que ha dejado en cada uno de nosotros. Nunca te olvidaremos.



Grupo de Trabajo de Psicología Coaching

Actividades destacadas

8 y 15 mayo 2021: Taller on line de Coaching de Fortalezas. "Fortalezas en Acción". Eva Herber.

**SÁBADOS: 8 Y 15 DE MAYO 2021
DE 9:30H A 13:30H**

TALLER ONLINE: "FORTALEZAS EN ACCIÓN"



Eva Katharina Herber, psicóloga clínica (M-24949), experta en psicología positiva y coaching de fortalezas.

Fortalezas en Acción es un taller práctico para asentar las bases del Coaching de Fortalezas y ampliar la caja de herramientas con una metodología transformacional que aporta estructura, claridad y luz a la aventura apasionante de desarrollar el potencial más auténtico de las personas.

Organiza:



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

PLAZAS LIMITADAS
Información: correo.e: formacion.murcia@cop.es
Inscripción hasta 05/05/2021

PROGRAMA DEL TALLER

Contenidos:

1. La trampa de las debilidades: Detectar los sesgos limitantes
2. Las cinco etapas del modelo ABCDE de las fortalezas.
3. Sentando las bases: Cómo y cuándo activar fortalezas.
4. Límites y advertencias: Cuando menos es más.
5. El poder de las combinaciones.
6. Aplicaciones avanzadas: Integración en terapia y coaching

Metodología:

1. Trabajo previo individual apoyado por contenido en video pregrabado
2. Clase altamente interactiva facilitada con herramientas de interacción online (Zoom, trabajo grupal en aula virtual)
3. Estudio y resolución de casos prácticos en grupo.
4. Posibilidad de aclarar dudas de casos propios.
5. Material de trabajo: Libro de ejercicios (entregado en PDF)

Dirigido a:
Colegiados, No colegiados, Jóvenes profesionales y estudiantes interesados en la Psicología Coaching y el conocimiento de las Fortalezas propuestas por la Psicología Positiva.

Duración:

- 8h de clase virtual online en dos sesiones de 4h (en total 3h teoría - 5h práctica)
- 1h de preparación individual apoyado por video pregrabado (test de fortalezas, autoevaluación y reflexión previa)
- 1h de trabajo individual entre sesiones (elaboración de un caso propio)

Precios:
Colegiados: 80€. No colegiados: 120€
Jóvenes Profesionales y Estudiantes: 40€
Ingreso cta. ES16 0081 1243 7000 0101 3106

15 febrero 2021: Sesión Formativa Psicología y Coaching impartida por Diego Yepes

Webinar "Alternancia entre el Coaching Grupal y el Coaching Individual. Un caso de éxito".

Impartida por Raúl Gallego Rodríguez, Psicólogo Coach. Col MU03579

Lunes, 15 de marzo a las 19:00h

Actividad gratuita
Dirigida a colegiados/as en el COP de la Región de Murcia, interesado/a en la temática.

Inscripción obligatoria.
E-mail: formacion.murcia@cop.es



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

CHARLA ONLINE



IMPARTIDA POR DIEGO YEPES, PSICÓLOGO COACH, MU00031

LUNES, 15 DE FEBRERO, 19 HORAS

ACTIVIDAD GRATUITA
ORGANIZADO POR EL S.T. DE PSICOLOGÍA COACHING DEL COP-REGIÓN DE MURCIA

POSTERIORMENTE A LA EXPOSICIÓN ESTA CONVOCADA LA REUNIÓN DEL S.T. DE PSICOLOGÍA COACHING. QUIERAS A COLEGIADOS/A DEL COP DE LA REGIÓN DE MURCIA. INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA. ACTIVIDAD GRATUITA.



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

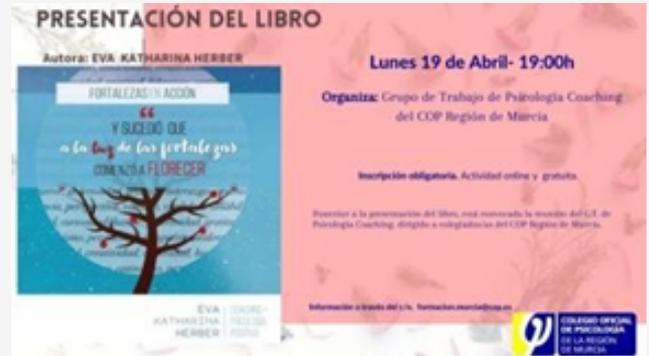
INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA. AQUÍ

15 de marzo 2021: Sesión formativa "Alternancia entre el coaching grupal y el coaching individual. Un caso de éxito", impartida por Raúl Gallego

Grupo de Trabajo de Psicología Coaching

Actividades destacadas

19 abril 2021: Presentación del libro Activa tus fortalezas.(Coaching basado en las fortalezas), impartido por Eva Herber.



17 mayo 2021: Presentación caso de Life coaching: "Compatibilidad de un proceso de coaching con terapia psicológica" Susana Gómez

16 septiembre 2021:Openclass de Isabel Aranda "Actualidad y Retos de la Psicología Coaching en España" en el COP de Las Palmas



18 noviembre 2021: Webinar con Pilar del Pueblo López "Proyección de la Psicología Coaching: Experiencias e Iniciativas"

16 diciembre 2021: Sesión sobre Técnicas motivacionales. El Coaching en la salud (Susana Gómez) y la Entrevista motivacional (M. Dolores Oñate)



Grupo de Trabajo de Psicología Coaching

Reuniones celebradas

26 enero 2021: Presentación de propuestas y objetivos para el GTPC en el año 2021

21 junio 2021: Información sobre la reunión de coordinadores de los Grupos de trabajo con la Junta de Gobierno del COP-RM.

30 septiembre 2021: Sesión de trabajo sobre Debilidades y Fortalezas de la Psicología Coaching.

21 octubre 2021: Sesión de trabajo sobre Revistas de Coaching, Artículos de investigación, cursos de formación, Jornadas de interés para el GTPC:

Divulgación:

- Difusión del curso del FOCAD Psicología y Coaching en España. Luis Picazo (COP Madrid), Pilar del Pueblo (COP CV) y Maitte Sánchez Mora (COP Catalunya)
- Profesor Anthony Grant, reconocimiento a un pionero de la psicología coaching (Universidad de Sidney)
- El coaching es o no Es psicología Valderama, B. (2020) COP Madrid.
- Psicología y Coaching canal de Roberto Crobu.
- Semana del Bienestar emocional Hospital Reina Sofia (Murcia)

Planificación a futuro próximo:

- Sesiones Formativas en distintas Áreas de aplicación de la Psicología Coaching.
- Talleres de Herramientas, Competencias y Habilidades de comunicación para el desarrollo profesional del Psicólogo Coach.
- Formación en supervisión para Psicólogos coach.
- Programación de II Jornadas Internacionales de Psicología Coaching en colaboración con otros COP.
- Semana del empleo en el COP (Coaching express para psicólogos)
- Jornada de Puertas abiertas en Psicología Coaching.
- Investigación en Psicología Coaching. Bibliografía, Artículos y Congresos.



Grupo de Trabajo de la Psicología Positiva

Responsables de Área: Pilar Larraz Galindo

Coordinadora: M^a. José Botía Fernández

Reuniones celebradas

15 enero-8 febrero-12 marzo-16 abril -14 mayo-
18 junio-17 septiembre-15 octubre-19 noviembre-17
diciembre

La reunión celebrada en el mes de enero la llevo a cabo Natividad Gómez formando al grupo en Psicología Positiva en el ámbito educativo. El grupo comenta herramientas, recursos y técnicas para la aplicación en el ámbito clínico y educativo, aportando recursos y materiales (cuentos) para trabajar en familia la psicología positiva.

La reunión realizada en febrero fue liderada por Pilar Martínez compañera del grupo de trabajo, que formó al grupo en Psicología Positiva y orientación laboral.

La reunión realizada en marzo fue llevada a cabo por M^a José Botía, coordinadora del grupo, “Terapias de Tercera Generación: aplicación de la Terapia de Aceptación y Compromiso en un Trastorno de Ansiedad (fagofobia)”. En esa reunión se realiza un webinar exponiendo un estudio realizado sobre un caso clínico abordado mediante la terapia de aceptación y compromiso.

En la reunión realizada en el mes de abril abordamos el trabajo en fortalezas personales con motivo del curso en Coaching en fortalezas personales que organiza en GT Coaching en mayo.

La reunión de mayo se centra en el ámbito de trabajo abordado durante el curso realizado en el COP “Coaching de fortalezas” ya que los miembros de nuestro grupo de trabajo han realizado la formación, y nos centramos en el trabajo de un caso práctico.



En la reunión realizada en junio establecemos las siguientes fechas de reuniones, hablamos sobre los temas que deseamos abordar el grupo y planificamos el siguiente trimestre. Hablamos sobre el libro “El poder positivo de las emociones negativas. Tim Lomas” y cerramos el trimestre hasta después de verano.

Grupo de Trabajo de la Psicología Positiva

Reuniones celebradas

Las reuniones celebradas durante los meses de septiembre a diciembre, la temática abordada se centró en “Fortalezas personales: casos prácticos”. En ellas, los miembros del grupo han ido presentado casos que tienen en su actividad privada, para realizar una supervisión de cada caso, abordaje, profundizar en herramientas y técnicas para la profundización sobre el estudio de las Fortalezas Personales y su aplicación en la práctica clínica.

En la reunión mantenida en el mes de octubre, se realiza por parte de todos los integrantes del grupo, la propuesta formal de cambiar el nombre del grupo de trabajo como “Grupo de trabajo de Psicología Positiva y Terapias Contextuales”. El motivo de esta propuesta viene impulsado por el crecimiento profesional de algunos de los compañeros que formamos el grupo y teniendo formación en Terapias Contextuales y de Tercera Generación (Terapia de Aceptación y Compromiso, Terapia Funcional Psicoanalítica, Terapia Activación Conductual, Mindfulness y Terapia Integral de Pareja). De este modo hemos ampliado conocimientos, abriendo caminos para seguir trabajando por y para el bienestar. Sentimos de este modo que representa con mayor fidelidad el trabajo que estamos realizando, y que al igual que los compañeros que lo formamos, el grupo ha ido creciendo y profundizando en otras terapias, ampliando conocimientos, áreas de trabajo y aplicaciones de las mismas.

En la reunión de diciembre elaboramos un calendario de trabajo para el año 2022, con los temas de trabajo y propuestas de formación, quedando de este modo así. Las reuniones planteadas para el 2022 serían todas a las 12.30h:

Viernes 21 enero: Fortalezas en Acción: coaching, aplicación y supervisión de casos.

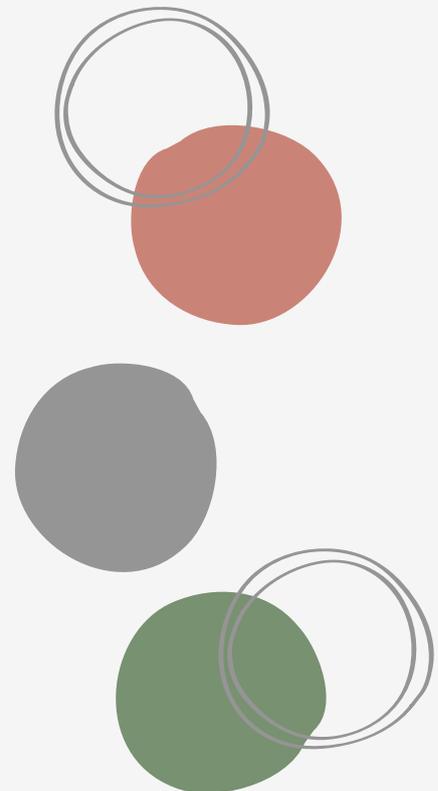
Viernes 18 febrero: Fortalezas en Acción: coaching, aplicación y supervisión de casos.

Viernes 11 marzo: Terapia Aceptación y Compromiso

Viernes 8 abril: El poder positivo de las emociones positivas.

Viernes 20 mayo: Terapia Activación Conductual

Viernes 17 junio: Terapia Activación Conductual



Grupo de Trabajo de Psicología de Investigación y Divulgación Científica

Responsables de Área: Pilar Martín Chaparro

Coordinadora: Rosalía Jodar Martínez

Actividades destacadas

22 junio 2021: Formación sobre análisis de datos de modelos con variables de mediación usando SPSS: impartido por Tania Huedo-Medina, experta en el tema de la Universidad de Connecticut (E.E.U.U)



1 septiembre 2021: Nuevo contacto con las personas atendidas en el dispositivo del COP-RM sobre Covid-19.

Se ha llevado a cabo por un miembro del GT y de forma simultánea se recogieron datos sobre otras variables psicológicas (ideación suicida, desesperanza y depresión)

1 diciembre 2021: Elaboración de un informe con los resultados de la recogida de datos que se tomaron durante la atención telefónica llevadas a cabo durante la activación del Dispositivo

Reuniones celebradas

26 abril 2021:

- o Propuesta para la realización de unas II Jornadas sobre Divulgación e Investigación Científica.
- o Cambio en la coordinación del G.T.

4 junio 2021:

- Reunión con el G.T de psicología del Deporte para ayudar en su investigación

Grupo de Trabajo de Psicología en Atención Temprana

Responsables de Área: Josefa Oliva

Coordinadora: Noelia González y María José Pelegrín

Reuniones celebradas

17 septiembre 2021: Reactivación del grupo de trabajo. Propuestas de objetivos para el presente curso y necesidades de las participantes del grupo

15 octubre 2021: Hemos estado trabajando con una pregunta: ¿Qué nos planteamos del/en el grupo? Nos referimos a que queremos dedicar este espacio

13 diciembre 2021: Propuestas de objetivos para el presente curso y necesidades de las participantes del grupo:

- Mejorar la prevención desde la salutogénesis.
- Propuesta de hacer un tríptico informativo para profesionales.
- Hacer revisión de casos durante las reuniones.
- Posibilidad de hacer infografías.
- Posibilidad de hacer Jornadas intergrupos.



Grupo de Trabajo de la Psicología del Trauma y Disociación

Responsables de Área: Josefa Oliva

Coordinadora: Gloria Sánchez

Actividades destacadas

Píldoras formativas:

¿CÓMO CUIDARNOS ANTE EL TRAUMA?

EL MIEDO A MORIR NO PUEDE DEBILITAR VIVIR

- Evita los medios de información, estos activan y acumulan información que se almacenan disfuncionalmente por el impacto y repetición.
- Pon tu atención en temas de interés personal y conecta con tu creatividad y propósitos de vida. ¡Mira hacia adelante!
- Evita conversaciones tóxicas y polarizadas. Afianza tu conciencia individual y mantén relaciones niveladas.
- Toma conciencia de todo aquello que te hace sentir fortalecido y haz y piensa en resonancia a tus fortalezas.
- Y si a pesar de todo lo anterior hay malestar "Pide apoyo psicológico" en caso de presentar 5 o más síntomas diarios.

¡ES HORA DE ACTIVAR TUS RECURSOS!

¿CÓMO CUIDARNOS ANTE EL TRAUMA?

EL MIEDO A MORIR NO PUEDE DEBILITAR VIVIR

- Evita los medios de información, estos activan y acumulan información que se almacenan disfuncionalmente por el impacto y repetición.
- Pon tu atención en temas de interés personal y conecta con tu creatividad y propósitos de vida. ¡Mira hacia adelante!
- Evita conversaciones tóxicas y polarizadas. Afianza tu conciencia individual y mantén relaciones niveladas.
- Toma conciencia de todo aquello que te hace sentir fortalecido y haz y piensa en resonancia a tus fortalezas.
- Y si a pesar de todo lo anterior hay malestar "Pide apoyo psicológico" en caso de presentar 5 o más síntomas diarios.

¡ES HORA DE ACTIVAR TUS RECURSOS!

¿Qué necesitamos para dar a luz en pandemia?

Antes de dar a luz

- Preparación del nido
- Fortalecer el vínculo prenatal: Conectar con el bebé
- Visualizar el parto
- Movimiento, actividad física
- Si hay insomnio: Higiene del sueño, pedir ayuda
- Coordinar red de apoyo para realizar las tareas domésticas
- Apoyo emocional: Foro Mamá importa <https://saludperinatal.es/mamá-importa/>
- Si hay violencia de género. [PEDIR AYUDA 061](#)

Lo que se necesita sentir en el parto:

- SEGURIDAD
- CONFIANZA
- INTIMIDAD
- PROTECCIÓN

Recordar nuestros derechos

- Derecho al consentimiento informado
- Derecho del bebé a estar acompañado
- Derecho a la libertad de los movimientos posturales
- Derecho al acompañamiento

DESMONTANDO ALGUNOS MIEDOS ANTE UNA INFECCIÓN POR COVID-19

1. Separar al bebé de la madre puede no prevenir la infección, solo la pospone.
2. Interrumpir el piel con piel altera fisiológicamente al recién nacido. Aumenta la frecuencia cardíaca y respiratoria. Aumenta el nivel de estrés lo que les hace más vulnerables frente a la infección y en caso de estar ya infectados ese estrés puede hacer que su evolución sea más lenta.
3. El nivel de estrés de las madres contagiadas, al estar separadas de sus bebés les hace tener una peor evolución.

PLAN DE PARTO EN TIEMPO DE COVID-19:
Asociación Amamanta <https://amamanta.es>
Foro el parto es nuestro <https://elpartoesnuestro.es>

Si aún así la mamá tiene que estar aislada del bebé recordar...

"TODO SE PASARÁ, SE PODRÁ SANAR Y TRANSFORMAR DE MANERA AMOROSA"

Reuniones celebradas

16 febrero 2021: Se produce el primer contacto con Fini, nuestro enlace con la junta, la cual nos aporta diversas opciones de trabajo y recursos desde el COP.

Se decide la publicación de un artículo de 500 palabras bajo el título "Cuando acudir a un profesional", donde queremos reflejar las áreas a las que afecta la situación actual del covid y los síntomas desarrollados tras esa afectación encuadrándolo en el TEP

Envío de la guía de Infancia y trauma a la junta directiva con la finalidad de que pudiera ser avalada por el COP y publicada al igual que ha sucedido con grupos de trauma de otros puntos de España como el COP Gerona, COP Aragón y COP Valencia

29 abril 2021: Publicación para el 15 de junio día del maltrato en la tercera edad

-La publicación lleva 3 apartados:

1º Introducción, donde se incluyen datos estadísticos, OMS y estudios

2ª Cuerpo del manifiesto: porque la labor del psicólogo en la tercera edad es tan necesaria

3º El porque nos manifestamos: la importancia de la interdisciplinariedad en esta franja de edad y el derecho a la atención digna

Lluvia de ideas;

-Reactivación del trauma posguerra en la situación covid.

-Circunstancias como la soledad, el aislamiento, la marginación, el abuso...algunos de ellos contenidos en la pandemia, pudiendo propiciar la formación de traumas

-Estadísticas de trauma en tercera edad y asistencia en tercera edad

-Presencia del TEPT EN LA Tercera edad

-Factores precipitantes y signos de ancianos traumatizados.

17 marzo 2021: Acuerdo sobre la tipología que han de tener las infografías, han de ser cortas y concretas, se pueden publicar como una serie de infografías con la misma temática. La finalidad que tienen es la de sensibilizar.

Propuesta para la infografía de perinatal, sobre seguridad, intimidad, confianza, protección y plan de parto, y colaboración para investigación y recursos.

Propuesta de una infografía conjunta con el grupo de envejecimiento, hablamos de como el covid afecta a la tercera edad y en que medida, quedamos en gestionar la posibilidad de una reunión conjunta para brainstorming

14 junio 2021: Se exponen píldoras formativas de cómo nos cuidamos ante el trauma

Se expone brainstorming sobre posibles formaciones en el grupo, tanto por parte de los miembros del grupo u otros grupos como posibles formaciones externas.

Presna

The image shows a newspaper clipping. The main article is titled "La soledad no deseada en los mayores se agrava por la pandemia" (Loneliness not desired in the elderly worsens due to the pandemic). The article discusses the impact of the pandemic on the elderly, mentioning economic and psychological abuse, and the lack of social support. It also mentions a group of psychologists working on this issue. Below the article is a photograph of an elderly couple walking together. To the right of the article is a small caption: "Una pareja de ancianos pasea sola por una calle de Cartagena." Below the article is an advertisement for "AUTOMOCIÓN MELLIZO", which is a car repair service. The advertisement includes the company name, address (C/Comunidad Valenciana, Parcela 27, Nave 5, Pol. Indus. La Capellanía, 30600 ARCHENA), and phone numbers (968 672 791 - 676 475 286).

Servicios Colegiales

Imagen y Difusión de la Profesión

Colaboradora externa: Carmen Castelo Blasco

4 marzo. María Fuster Decana COPRM	María Fuster, como decana del Colegio de psicólogos de la Región de Murcia (COP-RM), y su junta de gobierno toman posesión de sus cargos con "vocación de compromiso y servicio"
1 marzo. María Fuster Decana COPRM	Los psicólogos reivindican su papel en los servicios sociales con motivo de la pandemia: "estamos en primera línea"
abril. Raquel Martínez COPRM	Suicidios, pandemia y su tratamiento en los medios: "Se está produciendo un aumento de los factores de riesgo"
17 abril. María Fuster. Pilar Martín. Jornadas	El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia ha colaborado en las I Jornadas Internacionales de la Escuela de Práctica Psicológica
1 mayo. Juan Pedro Martínez. Grupo Educativa. COPRM	El Colegio de Psicología de la Región alerta de la incidencia del bullying y pide psicólogos en el sistema educativo
4 mayo. M ^a José Catalán. COPRM	El colegio de Psicología propone la creación de una "escuela de padres divorciados" para superar conflictos familiares
1 junio. Grupo Trauma COPRM	Los psicólogos advierten que la pandemia y el maltrato institucional agravan las patologías de los mayores
18 junio. María Fuster Decana COPRM	Psicólogos, sobre el miedo al fin de las mascarillas: "si altera la vida cotidiana, puede suponer un problema"
junio. Cristina Pastor COPRM	"La retirada de las mascarillas genera ansiedad y estrés en algunas personas"
10 septiembre. Grupo Suicidio COPRM	El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia (COP-RM) y el periódico La Opinión han organizado una jornada sobre el tratamiento de los suicidios en los medios de comunicación.
30 septiembre. María Dolores Oñate. COPRM	Especialista en adicciones, sobre videojuegos: "cuando se les limita el tiempo, la ira termina por alertar a los padres"
1 noviembre. COPRM	Murcia será sede de las XII Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género
2 noviembre. Yolanda Onandi Grupo Igualdad y Género COPRM	Yolanda Onandi: "No siempre se puede garantizar la recuperación integral de víctimas de violencia de género"
16 noviembre. Pablo Nieva Jornadas Violencia Género	Pablo Nieva: "un niño maltratado y no sometido a terapia psicológica puede ser un maltratador en potencia"
17 noviembre. Francisco Santolaya Jornadas Violencia Género	Francisco Santolaya: "hay que incorporar a los psicólogos en el sistema educativo para prevenir la violencia de género"
24 noviembre. María Fuster Decana COPRM	El Colegio de Psicólogos de la Región pone en valor su experiencia aportada en la lucha contra la Violencia de Género
29 noviembre. María Fuster, Pilar Martín, Yolanda Onandi COPRM	Los Premios Menina 2021 ensalzan la labor contra la violencia de género en la Región de Murcia El Colegio Oficial de Psicólogos, la Secretaría de Gobierno del TSJ y la boxeadora Mari Carmen Romero reciben el galardón
23 diciembre. María Fuster. Pilar Martín	El Colegio de Psicología de la Región de Murcia pone su estrella en el mural solidario del Banco de Alimentos

Imagen y Difusión de la Profesión

Principales repercusiones:

<https://www.laverdad.es/murcia/nueva-decana-colegio-20210314120245-nt.html>

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/03/15/psicologos-murcianos-estrenan-decana-42854745.html>

https://www.eldiario.es/murcia/sociedad/maria-fuster-nueva-decana-colegio-psicologos-murcia-llegamos-vocacion-compromiso-servicio_l_7308281.html

<https://www.murcia.com/region/noticias/2021/03/14-la-nueva-decana-del-colegio-de-psicologos-de-murcia-maria-fuster-y-su-junta-de-gobierno-toman-posesi.asp>

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/03/21/nueva-decana-colegio-psicologos-region-43688857.html>

https://www.eldiario.es/murcia/sociedad/suicidios-pandemia-tratamiento-medios_l_7370796.html

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/09/08/tratamiento-suicidio-medios-comunicacion-debate-57068551.html>

<https://www.murcia.com/region/noticias/2021/09/10--el-consejero-de-salud-clausura-las-i-jornadas-sobre-el-tratamiento-del-suicidio-en-los-medios-de-comunica.asp>

<https://periodistasrm.es/tag/jornada/>

<https://www.europapress.es/murcia/noticia-expertos-todo-mundo-analizan-impacto-pandemia-ciudadania-20210417132112.html>

<https://www.laopiniondemurcia.es/universidad-de-murcia/2021/04/18/esperar-consolide-patologia-atendidos-48461677.html>

<https://www.cartagenaactualidad.com/expertos-de-todo-el-mundo-analizan-el-impacto-de-la-pandemia-en-la-ciudadania/>

<https://www.laverdad.es/murcia/psicologos-quieren-tratar-20210502005255-ntvo.html>

<https://murciaplaza.com/reclaman-psicologos-en-los-colegios-para-combatir-el-bullying>

<https://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologia-region-alerta-incidencia-bullying-pide-psicologos-sistema-educativo-20210501113640.html>

<https://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-advierten-pandemia-maltrato-institucional-agravan-patologias-mayores-20210614100410.html>

<https://www.larazon.es/murcia/20210614/2orv7qa2afdafo7lrvlnpj5cgy.html>

https://www.consalud.es/pacientes/psicologos-murcia-advierten-pandemia-agrava-patologias-mayores_98158_102.html

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/06/27/retirada-mascarillas-genera-ansiedad-estres-54342027.html>

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/11/02/garantizar-recuperacion-victimas-violencia-genero-59052041.html>

<https://murciaplaza.com/unniomaltratadoynosometidoaterapiapsicologicapuedeserunmaltratadorenpotencia>

<https://www.larazon.es/murcia/20211117/m75flpt5tzgsdjdwbq7ywnrheu.html>

<https://salud21murcia.es/terapia-para-hombres-violentos-puede-un-maltratador-dejar-atr%C3%A1s-el-maltrato>

<https://www.laverdad.es/murcia/colegio-oficial-psicologos-20211129162135-nt.html>

Imagen y Difusión de la Profesión

Artículos de opinión:

<https://murciaplaza.com/una-realidad-incomoda>

<https://murciaplaza.com/tiempos-de-covid-tiempos-de-inteligencia-emocional>

<https://murciaplaza.com/estres-profesional-de-los-sanitarios-durante-la-covid-19>

<https://murciaplaza.com/fatiga-pandemica>

<https://murciaplaza.com/enfermedad-mental-en-tiempos-de-coronavirus>

<https://murciaplaza.com/los-desconocidos-efectos-de-las-benzodiazepinas>

<https://murciaplaza.com/nos-la-estamos-jugando>

<https://murciaplaza.com/suicidio-la-muerte-silenciada>

<https://murciaplaza.com/arteterapia-la-psicologia-del-arte>

<https://murciaplaza.com/los-desconocidos-efectos-de-las-benzodiazepinas>

<https://murciaplaza.com/hasta-cuando-se-debe-seguir-conduciendo>

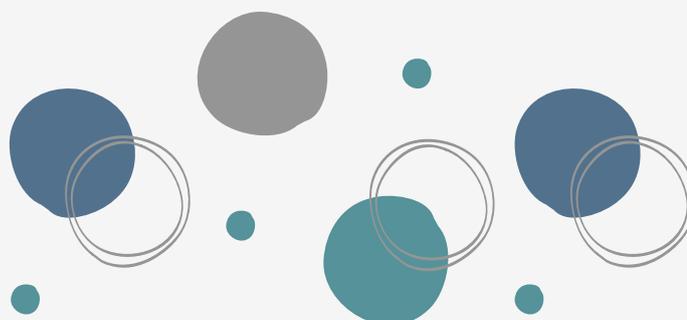
<https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2021/09/06/ley-regional-servicios-sociales-oportunidad-56978742.html>

<https://murciaplaza.com/la-profesionalizacion-del-psicologo-ante-las-demencias-conmemorando-el-dia-mundial-de-alzheimer>

<https://murciaplaza.com/dismorfia-del-alma>

<https://murciaplaza.com/una-mirada-para-transformar-nos>

<https://murciaplaza.com/decalogo-emocional-para-despedir-el-ano>



Asesoría Jurídica

Colaboradora externa: M^a. Carmen López Ortega

Durante el año 2021, la Asesoría Jurídica del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia, ha prestado asesoramiento jurídico a los distintos órganos del Colegio, esto es, Junta de Gobierno, Comisión Deontológica, Comisión de Intrusismo, Junta de Garantías, Grupos de Trabajo y personal administrativo, defendiendo los intereses del Colegio en aquellos expedientes administrativos y/o judiciales en los que se ha considerado conveniente, así como, la prestación de atención colegial de aquellas consultas referidas a la actividad profesional del psicólogo.

Detalle de las actuaciones jurídicas llevadas a cabo:

Estudio, preparación y redacción de informes y asistencia jurídica a los distintos órganos colegiales.

Emisión de informes, escritos u orales, sobre cuestiones jurídicas planteadas, tanto por la Junta de Gobierno del Colegio, Comisión Deontológica, Junta de Garantías, Grupos de Trabajo, como por el personal administrativo del Colegio en el normal desarrollo de sus funciones y/o tareas administrativas.

El número de cuestiones sometidas al estudio de la asesoría jurídica es difícil de cuantificar por cuanto, la gran mayoría de las consultas planteadas por el personal administrativo del Colegio, son resueltas de manera inmediata, vía telefónica o por correo electrónico, requiriendo otras consultas planteadas por su naturaleza, un estudio jurídico más exhaustivo.

Elaboración del borrador para la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicología de Murcia. Elaboración del borrador para recoger las modificaciones en los Estatutos, así el cambio de denominación de "Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia" por "Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia". Revisión y estudio de expedientes de solicitud de publicidad sanitaria.

Revisión de los expedientes de solicitud de publicidad sanitaria, para realizar el informe preceptivo según la Ley de Publicidad Sanitaria, en respuesta a los requerimientos efectuados por el Registro de Publicidad Sanitaria.

Convenios y contratos.

Estudio y redacción de diferentes convenios y contratos, con entidades públicas y privadas

Elaboración de la Memoria anual para el Consejo, en el apartado de procedimientos deontológicos y de quejas.

Se ha elaborado el apartado, información agregada y estadística, relativo a los procedimientos sancionadores y de queja, de la Memoria que anualmente se presenta al Consejo.

Revisión proceso de bajas colegiales.

Revisión de los procesos de bajas colegiales por impago de cuotas que han sido sometidos a consideración.

Asesoría Jurídica

Estudio, preparación y redacción de los acuerdos y resoluciones de la Junta de gobierno que requerían motivación jurídica.

Preparación de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y de los certificados emitidos por la Secretaria, sobre cuestiones de carácter jurídico, así como la redacción de los acuerdos de inicio o archivo y de las resoluciones finales de los distintos procedimientos sancionadores.

Elaboración del Reglamento de los Grupos de Trabajo, para su aprobación en Asamblea.

Redacción del borrador del Reglamento de los Grupos de Trabajo del COP Región de Murcia.

Elaboración de borrador de modificación del Reglamento de la Comisión Deontológica.

Elaboración del borrador de modificación del Reglamento de la Comisión Deontológica, para su posterior aprobación en la Asamblea General.

Elaboración de la regulación del funcionamiento del Registro de profesionales por áreas de especialización psicológica.

Se elaboró, para su aprobación en Asamblea, la regulación del funcionamiento de un registro de profesionales por áreas de especialización psicológica.

Revisión de los contratos de página web y elaboración de los documentos necesarios para las Jornadas de Violencia de Género.

Se procedió a la revisión del contrato para elaboración de página web, y se elaboraron y/o revisaron los distintos documentos jurídicos necesarios para el desarrollo de las Jornadas.

Elaboración del proyecto piloto TSJ de coordinador de parentalidad.

Se elaboró un proyecto de convenio con el TSJ para realizar un proyecto piloto de coordinación de parentalidad. Requerimiento a Megabi Soluciones y demás actuaciones jurídicas que se estimaron necesarias para alcanzar la resolución del contrato de página web, conservando su operatividad hasta poder contratar con otra empresa.

Se realizaron las actuaciones jurídicas pertinentes para alcanzar la resolución del contrato de página web suscrito con Megabi Soluciones, conservando su operatividad hasta poder disponer de nueva página web con otra empresa.

Revisión convocatoria listado peritos judiciales 2022.

Revisión de la convocatoria efectuada en la web del listado de peritos enviado al TSJ.

Escritos de contestación a los distintos requerimientos judiciales.

Contestación a los diferentes oficios de requerimientos, remitidos por los Juzgados.

Informes, preceptivos o facultativos, solicitados por la Administración Pública.

Elaboración de informes jurídicos, a requerimiento de la Administración

Asesoría Jurídica

Asistencia y asesoramiento a la Comisión Deontológica, en el ejercicio de sus funciones y en las consultas planteadas por los colegiados a la Comisión Deontológica que requirieran un enfoque jurídico.

Así mismo, se efectúa un control sobre el cumplimiento de los trámites preceptivos y de plazos de los procedimientos sancionadores, dándole el impulso procesal pertinente para que los mismos, se instruyan y resuelvan finalmente en el plazo de 6 meses, evitando así la caducidad de los mismos.

Durante el año 2021 han sido tramitados treinta y seis expedientes deontológicos de entre los expedientes iniciados y tramitados entre 2020 y 2021.

La asesoría jurídica supervisa la redacción de los informes elevados por la Comisión Deontológica a la Junta de Gobierno sobre las propuestas de inicio o de archivo de los procedimientos sancionadores.

Así mismo, redacta y supervisa los acuerdos de proposición y práctica de prueba de los distintos procedimientos sancionadores.

Redacción y revisión de las propuestas de resolución de la Comisión Deontológica, confeccionadas a la vista de las pruebas practicadas en fase de instrucción motivando, jurídicamente, dichas propuestas.

En cuanto a los expedientes sancionadores, se realiza un estudio detallado de la documentación presentada con las denuncias y la aportada por los colegiados junto a sus escritos de alegaciones frente al acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Posteriormente, se realiza el examen de las alegaciones presentadas frente a la propuesta de resolución de la Comisión Deontológica para fundamentar las resoluciones finales de la Junta de Gobierno.

Durante el año 2021 han sido realizadas actuaciones en expedientes sancionadores que corresponden a denuncias que tuvieron registro de entrada en el Colegio en el año 2020, que fueron resueltos en el año 2021, dado que algunos expedientes sancionadores, dependiendo del mes en el que se iniciaron, su tramitación puede extenderse a lo largo de la anualidad siguiente.

La tarea desarrollada por la asesoría jurídica en la tramitación de los expedientes sancionadores varía mucho, según el caso, siendo difícil cuantificar el tiempo invertido en cada asunto que dependerá de la línea de defensa jurídica planteada en los escritos de alegaciones presentadas por los colegiados denunciados.

Resoluciones de la Junta de Gobierno contestando a los escritos y/o alegaciones de los denunciados en los procedimientos sancionadores.

Dentro de los expedientes sancionadores, también son resueltos por la Junta de Gobierno, las alegaciones presentadas por los denunciados en las que solicitan se les considere parte interesada en el procedimiento iniciados contra un colegiado, alegando interés legítimo.

Asistencia jurídica y elaboración de las resoluciones adoptadas por la Junta de Garantías.

Durante el año 2021, la asesoría jurídica ha elaborado las resoluciones finales emitidas por la Junta de Garantías, como segunda instancia del Colegio, en respuesta a los recursos planteados frente a las resoluciones de la Junta de Gobierno.

Escritos a petición de la Comisión de Intrusismo.

Prestación de la asistencia jurídica requerida por la Comisión de Intrusismo, elaborando los escritos solicitados y actuaciones encaminadas a la aplicación del protocolo de persecución del intrusismo

Tramitación del procedimiento abreviado seguido como acusación particular en Diligencias penales.

Asesoría Jurídica

Actuaciones llevadas a cabo en las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 1864/2020, seguidas contra psicólogo colegiado por presunta comisión de delitos.

Recursos administrativos y contenciosos administrativos.

Tramitación de los recursos administrativos, cuya interposición ha sido acordada por la Junta de Gobierno del Colegio.

Asesoramiento jurídico a colegiados.

Asesoramiento jurídico en aquellas consultas formuladas por los psicólogos colegiados de forma presencial, telefónicamente o formuladas vía mail, sobre asuntos relativos a la colegiación o relacionados con el ejercicio de la profesión de psicólogo.

Durante el año 2021, se han atendido, alrededor de unas 280 consultas, entre telefónicas, mail y presenciales, siendo la gran mayoría evacuadas vía telefónica por la situación creada por la pandemia.

Las materias sobre las que ha versado, en su mayoría, las consultas colegiales, son las siguientes:

Declaración Censal y Autónomos.

Facturación, IVA y Retenciones.

Registro Sanitario.

Responsabilidad asumida como Director Técnico de un Centro en el RES.

Prestación de servicios para distintos Centros Sanitarios.

Apertura de Centros y Servicios Sanitarios de acuerdo con la normativa dictada a raíz de la pandemia.

Actividad económica y honorarios.

Reclamación de honorarios a través de proceso monitorio.

Consultas referidas a la exigencia y requisitos para una determinada publicidad sanitaria.

Sanciones y supuestos en los que se produce una inspección sanitaria.

Publicidad sanitaria.

Obligatoriedad de facilitar Hoja de Reclamaciones.

Jubilación activa, situación de paro y ejercicio de actividad profesional.

Constituirse en Comunidad de Bienes, Asociación o Fundación u otra forma jurídica de constitución para iniciar la actividad.

Seguro de responsabilidad civil y obligatoriedad. Supuestos en los que se produciría la cobertura por el seguro de responsabilidad civil profesional.

Revisión contratos laborales, mercantiles y de servicios presentados por los colegiados.

Citación judicial como testigos peritos en procedimientos judiciales.

Tipo de actividad profesional que puede desarrollar por el psicólogo sin la posibilidad de obtener el Registro Sanitario.

Asesoría Jurídica

Actuaciones a realizar ante requerimientos de los juzgados de aportación de la historia clínica de los pacientes.
Colisión entre deber de atender requerimientos judiciales y el deber de guardar secreto profesional frente a paciente que no ha dispensado del deber de guardar secreto.

Testimonio como testigo perito propuesto en casos de violencia de género.

Informes solicitados por uno de los pacientes, cuando la terapia ha sido realizada con ambos progenitores.

Defensa en sala de dicho informe cuando es llamado como testigo perito por el juez.

Requisitos para constitución de Asociaciones sin ánimo de lucro; facturación; socios trabajadores contratados por la Asociación.

Convalidación Título obtenido en el extranjero.

Emisión de informe de idoneidad parental a un progenitor habiendo realizado intervención con ambos padres.

Requisitos para realizar intervención psicológica on line.

Supuestos de obligatoriedad del otorgamiento del consentimiento informado del paciente. En concreto consentimiento informado de ambos progenitores con la patria potestad en supuestos de menores de edad.

Obligatoriedad de disponer de una guía en los centros que informe de los derechos y deberes del paciente de acuerdo con la Ley de Autonomía del Paciente.

Menor de edad y consentimiento informado de acuerdo con la Ley de Autonomía del Paciente. Consentimiento por sustitución. Supuestos de menores de 16 años.

Deber de conservación de las historias clínicas y Ley Autonomía del Paciente.

Solicitud de historial clínico por los familiares de un paciente en caso de suicidio.

Acreditaciones (derivación a Vocalías).

Reuniones periódicas con la delegada de protección de datos para el control del cumplimiento de la ley en esta materia.

Reuniones celebradas con la Delegada de Protección de Datos y con la persona designada por la Junta, doña Pilar Larraz, para el control del cumplimiento de la Ley de Protección de datos, levantando acta de todas las sesiones celebradas.

PREVISIÓN DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS, A LLEVAR A CABO DURANTE EL AÑO 2022:

Puesta al día en la presentación telemática de los libros de actas, en el Registro Mercantil, de los distintos órganos colegiales.

Las actas de las sesiones de cada uno de los órganos colegiales deben ser firmadas por el secretario, con el visto bueno de la decana y, anualmente, se cumplimentarán en soporte electrónico y se presentarán para su legalización en el Registro Mercantil, por vía telemática, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio.

Adecuación para cumplimiento de la obligación de comunicación telemática con las administraciones públicas, exigida por la ley 39/2015.

Se plantea la obligatoriedad de relacionarse telemáticamente con la Administración de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015.

Asesoría Jurídica

La Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio, en su art 18.2, dispone que:

“Las Administraciones Públicas garantizarán que los prestadores de servicios puedan, a través de la ventanilla única:

- a) Obtener toda la información y formularios necesarios para el acceso a su actividad y su ejercicio.
- b) Presentar toda la documentación y solicitudes necesarias.
- c) Conocer el estado de tramitación de los procedimientos en que tengan la condición de interesado y recibir la correspondiente notificación de los actos de trámite preceptivos y la resolución de los mismos por el órgano administrativo competente (...).

Así mismo, el art. 14.2.c) de la Ley 39/2015 dispone que estarán obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria para los trámites que realcen en ejercicio de dicha actividad.

Por tanto, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, será necesario trabajar conjuntamente asesoría jurídica con técnico informático para ir avanzando en la implementación de los mecanismos necesarios para adecuarnos a lo dispuesto por la legislación vigente respecto a la exigencia de:

- 1) Un REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL, o en su caso, adherirse al de la Administración General del Estado.
- 2) Obligatoriedad de mantener un ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO de procedimientos finalizados.
- 3) Obligatoriedad de un REGISTRO O SISTEMA EQUIVALENTE QUE DEJE CONSTANCIA DEL PERSONAL HABILITADO PARA REALIZAR COPIAS AUTÉNTICAS de los escritos presentados por los interesados.
- 4) NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS con carácter preferente, de los actos administrativos que se puedan realizar en la sede electrónica o en la dirección electrónica habilitada única. Se establecerán medidas que garanticen el conocimiento de la puesta a disposición de las notificaciones como el aviso de notificación a dispositivos electrónicos y/o dirección de correo electrónico que el interesado haya comunicado así como el acceso a sus notificaciones a través del Punto de Acceso General Electrónico de las Administración que funcionará como portal de entrada.
- 5) Obligatoriedad de DICTAR LAS RESOLUCIONES, ELECTRÓNICAMENTE.
- 6) Obligatoriedad de que CONSTE EN EL EXPEDIENTE COPIA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA.
- 7) Sistema de GESTIÓN DE EXPEDIENTES QUE PERMITA TENER DIGITALIZADA Y CLASIFICADA TODA LA DOCUMENTACIÓN que tenga registro de entrada.

Memoria Económica

Cierre del Ejercicio 2021

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2021

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE LA REGION DE MURCIA

Fecha: 31.12.2021

ACTIVO		Importe	PASIVO		Importe
INMOVILIZADO		618.861,57	FINANCIACION BASICA		698.386,73
2120 Patentes y Marcas		969,00	1130 Reservas Voluntarias		586.682,18 €
2150 Aplicaciones Informáticas		1.906,87	1170 Fondo Adquisición de Local		70.985,22 €
2170 Inmovilizado en Regimen de Leasing			1290 Pérdidas y Ganancias		39.119,33 €
2210 Construcciones		733.443,20	1800 Fianza Arrendamiento local		1.600,00 €
2220 Instalaciones Técnicas		81.748,86			
2260 Mobiliario		77.171,48			
2270 Equipos de Proceso de Datos		25.796,55			
2720 Intereses Diferidos por Leasing					
2810 Amortización Inmovilizado Inmaterial		-1.906,87			
2820 Amortización Inmovilizado Material		-184.365,49			
2821 Amortización Acum. Construcciones		-94.318,13			
2822 Amortización.Acum.instal.Tecnicas		-3.459,61			
2826 Amortización Acum.Mobiliario		-6.839,42			
2827 Amortización Acum.equip.Proc.Inform.		-11.284,87			
			PASIVO A LARGO PLAZO		87.423,79
			1700 Préstamos a Largo Plazo		87.423,79 €
ACTIVO CIRCULANTE		191.375,45	PASIVO CIRCULANTE		24.426,50
4070 Anticipos a Proveedores			4000 Proveedores		75,07
4400 Deudores			4010 Efectos a Pagar		
4409 Facturas Ptes de Formalizar		218,75 €	4100 Acreedores		3.221,50
4410 Cuotas de Inscripción Aplazadas			4109 Facturas Pendientes de Recibir		
4411 Recibos por Caja			4650 Remuneraciones Pendientes		-109,77
4412 Efectos a Cobrar			4750 Hacienda Pública, Acreedora por I.V.A.		1.993,19
4415 Recibos Impagados *		18.912,54 €	4751 Hacienda P., Retenciones Practicada		17.924,45
4419 Deudores Dudoso cobro			4758 Hacienda P., Subvenciones a Reintegrar		
4600 Anticipos de Remuneraciones			4760 Seguridad Social, Acreedores		322,46
4601 Anticipos a Cuenta			4850 Ingresos Anticipados		326,56
4700 Hacienda Pública, Deudora por I.V.A.		1.557,89 €	4900 Provisión para Insolvencias		6.975,38
4710 Seguridad Social, Deudores			5200 Préstamos a Corto Plazo		
4730 H.P.Retenc.Pag.a Cta./d Capital		2.980,83 €	5500 Consejo General		
4800 Gastos Anticipados			5510 Consejo General -Servicios-		-6.302,34
5400 Inversiones Financieras (Acciones)			5550 Partidas Ptes. De Aplicación		
5480 Inversiones Financieras Temporales			5600 Fianzas y Depósitos Recibidos		
5540 Cuentas Corrientes Miembros Junta			5610 Depositos Recibidos por CONVEN.		
5650 Fianzas y Depósitos Constituidos		754,08 €			
5700 Caja		3.544,35 €			
5720 Bancos		163.407,01 €			
5740 Ctas.Dep. Plazo Fijo					
TOTAL ACTIVO:		810.237,02	TOTAL PASIVO:		810.237,02

Cierre Económico 2021

CUENTA DE RESULTADOS

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

EJERCICIO:

2021

Títulos de Cuentas y Grupo	Importe	Títulos de Cuentas y Grupo	Importe
GASTOS		INGRESOS	
GASTOS DE ESTRUCTURA	409.989,93	INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS	470.496,87
6210 Arrendamientos	834,78	7000 Nuevos Colegiados	20.629,29
6211 Gastos de Comunidad	2.298,88	7010 Otros Colegiados	448.536,22
6220 Reparaciones y Conservación	8.575,06	7595 Servicios Administrativos	1.331,36
6230 Servs. Profesionales Independientes	32.964,17	7596 Fotocopias	
6250 Primas de Seguro	1.822,82	7597 Documentación	
6260 Servicios Bancarios	1.550,28		
6270 Publicidad y Propaganda	300,00	INGRESOS DE ACTIVIDADES	33.802,74
6271 Relaciones Públicas	200,00	7400 Subvenciones	
6280 Suministros	13.557,13	7590 Cursos	33.442,74
6281 Jurídicos y Contenciosos	8.724,17	7591 Actividades Prof.-Convenios	360,00
6282 Fotocopias y Plastificaciones	1.641,14	7599 Secciones	
6283 Documentación y Biblioteca			
6284 Otros Gastos Diversos	2.315,18	INGRESOS DE PUBLICACIONES	0,00
6290 Empresas Colaboradoras	15.093,31	7592 Publicaciones del Colegio	
6298 Contribuciones a Consejo General	103.353,50	7593 Otras Publicaciones	
6300 Impuesto de Sociedades			
6310 Otros Impuestos	1.477,24	OTROS INGRESOS	22.104,90
6340 I.V.A.	20.258,24	7520 Ingresos por arrendamientos	9.600,00
6400 Personal Fijo	80.933,33	7570 Ayudas Consejo COP	6.563,25
6420 Seguros Sociales	25.283,70	7598 Otros Ingresos, encarte, publicidad	332,37
6440 Junta de Gobierno	80.431,50	7690 Intereses Inversiones Financieras	
6450 Otro Personal	3.250,00	7691 Otros Ingresos Financieros	251,73
6470 Desplazamientos y Aparcamientos	1.555,62	7780 Ingresos Extraordinarios	5.357,55
6480 Formación del Personal			
6490 Otros Gastos de Personal	194,97		
6500 Perdidas Creditos incobrables			
6690 Gastos Financieros	3.374,91		
6780 Gastos Extraordinarios			
6790 Gastos Ejercicios Anteriores			
GASTOS DE ACTIVIDADES	56.820,36		
6291 Actividades: Congresos, Jornadas,	3.088,33		
6292 Investigaciones	1.814,31		
6293 Vocalías. Comisiones	24.313,10		
6295 Subvenciones			
6296 Cursos	27.364,62		
6297 Colaboraciones Profesionales.	240,00		
GASTOS DE PUBLICACIONES	150,00		
6287 Publicaciones Periódicas del COP.			
6288 Otras Publicaciones	150,00		
6289 Otros Gastos de Publicaciones			
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	20.324,89		
6820 Amortización del Inmovilizado	13.349,51		
6900 Dotación a la Provisión	6.975,38		
TOTAL GASTOS	487.285,18		
RESULTADOS	39.119,33		
TOTAL	526.404,51		
CASH FLOW	52.468,84	TOTAL INGRESOS	526.404,51

Presupuesto 2022

PRESUPUESTO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE LA REGION DE MURCIA

AÑO 2022

Títulos de Cuentas y Grupo		Importe	Títulos de Cuentas y Grupo		Importe
<u>GASTOS</u>			<u>I N G R E S O S</u>		
GASTOS DE ESTRUCTURA		437.500,00	INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS		468.500,00
6210	Arrendamientos	900,00	7000	Nuevos Colegiados	22.000,00
6211	Gastos de Comunidad	2.350,00	7010	Otros Colegiados	445.000,00
6220	Reparaciones y Conservación	5.000,00	7595	Servicios Administrativos	1.500,00
6230	Servs. Profesionales Independientes	35.000,00	7596	Fotocopias	-
6250	Primas de Seguro	1.850,00	7597	Documentación	-
6260	Servicios Bancarios	1.600,00	INGRESOS DE ACTIVIDADES		30.000,00
6270	Publicidad y Propaganda	1.000,00	7400	Subvenciones	-
6271	Relaciones Públicas	10.000,00	7590	Cursos	30.000,00
6280	Suministros	20.000,00	7591	Colaboraciones Profesionales	-
6281	Jurídicos y Contenciosos	5.000,00	7599	Secciones Divisiones	-
6282	Fotocopias y Plásticas	1.500,00	INGRESOS DE PUBLICACIONES		-
6283	Documentación y Biblioteca	-	7592	Publicaciones del Colegio	-
6284	Otros Gastos Diversos	2.300,00	7593	Otras Publicaciones	-
6290	Empresas Colaboradoras	15.000,00	OTROS INGRESOS		15.750,00
6298	Contribuciones a Secretaría Estatal	105.000,00	7570	Ayuda Consejo COP	-
6300	Impuesto de Sociedades	-	7598	Otros ingresos	350,00
6310	Otros Impuestos	1.500,00	7520	Ingresos por arrendamientos	9.600,00
6340	I.V.A.	22.500,00	7690	Intereses Inversiones Financieras	-
6400	Personal Fijo	80.000,00	7691	Otros Ingresos Financieros	300,00
6420	Seguros Sociales	25.000,00	7780	Ingresos Extraordinarios	5.500,00
6440	Junta de Gobierno	80.500,00			
6450	Otro Personal	3.500,00			
6470	Desplazamientos y Aparcamientos	1.500,00			
6480	Formación del Personal	12.500,00			
6490	Otros Gastos de Personal	500,00			
6690	Gastos Financieros	3.500,00			
GASTOS DE ACTIVIDADES		51.250,00			
6291	Actividades: Congresos, Jomadas,	3.500,00			
6292	Investigaciones	2.000,00			
6293	Vocalías, Comisiones	20.000,00			
6295	Subvenciones	-			
6296	Cursos	25.500,00			
6297	Colaboraciones Profesionales	250,00			
GASTOS DE PUBLICACIONES		1.150,00			
6287	Publicaciones Periódicas del COP	-			
6288	Otras Publicaciones	150,00			
6289	Otros Gastos de Publicaciones	1.000,00			
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		21.500,00			
6820	Amortización del Inmovilizado	15.000,00			
6950	Dotación a la Provisión	6.500,00			
TOTAL PAGOS		511.400,00	TOTAL COBROS		
SUPERAVIT / DEFICIT		2.850,00	514.250,00		
TOTAL		514.250,00			
CASH FLOW PREVISTOS		24.350,00			

